

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER:
PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA BUENA COMUNICACIÓN

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESPECIALIDAD: PUBLICIDAD

PRESENTA
SANDRA MAYTÉ VALLADARES CHÁVEZ

ASESORA: ADELA MABARAK CELIS



CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DE 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE:

Por ser el sustento de mis sueños y estar día a día alentándome y brindándome su apoyo y amor incondicionales para alcanzar mis logros.

A MI PADRE:

Por el apoyo que me ha brindado desde que empecé a existir y por ser un sustento importante para alcanzar mis sueños y metas.

A MI HERMANA:

Por su apoyo incondicional y ejemplo a seguir. Pero sobre todo por demostrarme la gran capacidad de amar que una madre puede tener.

A MIS HERMANOS:

Por estar siempre cuando los he necesitado y demostrar que el amor y las ganas de salir adelante son más fuertes y valiosos que cualquier tempestad.

A LA PROFESORA ADELA MABARAK CELIS:

Por sus grandes enseñanzas, el apoyo, orientación académica y por su tiempo dedicado para hacer posible la realización de este proyecto.

A MIS COMPAÑEROS Y PROFESORES:

Por ser mi familia durante el tiempo recorrido en la Universidad. En especial a Sara Vázquez y Laura Dorantes, mujeres excepcionales y prometedoras profesionistas con quienes de día y noche luchamos por alcanzar este logro.

A LA UNAM, MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS:

Por otorgarme la oportunidad de adquirir conocimientos para después aplicarlos en el campo laboral, los cuales serán de gran utilidad para aplicarlos tanto en la vida profesional como personal exitosamente.

DEDICATORIA

Para esa personita que me ha demostrado el significado y magnitud de lo que es el amor.

Que a su corta edad me demostró lo valiente que una persona puede ser. Y me ha enseñado el valor de la vida, el amor y la esperanza para enfrentar cualquier tempestad.

Quien, de una manera muy dura e injusta, me enseñó que es necesario dar y demostrar el amor que sientes por tus seres queridos y que las cosas difíciles se hacen pequeñas frente a aquellas que en realidad no tienen solución pues la vida no se tiene comprada y es injusto desaprovecharla en cuestiones que pueden resolverse.

Un claro ejemplo de fortaleza y lucha ante un difícil panorama, mostrando que aún en los momentos cruciales de la vida siempre existe la bondad, el amor, la paz y la esperanza, que te ayudan a hacerle frente a cualquier adversidad.

Con un gran amor y admiración, para

Mauricio Montes Valladares

INTRUDUCCIÓN.....	6
--------------------------	----------

CAPITULO I

LA COMUNICACIÓN EN TORNO A LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER

1.1 Comunicación humana.....	10
1.1.1 Tipos de comunicación.....	12
1.1.2 Siempre nos estamos comunicando.....	16
1.2 Mujer: ser que comunica.....	20
1.2.1 La mujer en la familia.....	22
1.2.2 Roles: madre y esposa.....	24
1.2.2.1 Función del cuidado y formación de los hijos...	27
1.3 Comunicación a través de la violencia.....	28
1.3.1 ¿Qué es violencia?.....	29
1.3.2 Violencia intrafamiliar.....	30
1.3.3 Tipos de violencia doméstica.....	31

CAPITULO II

EL PAPEL DE LA MUJER, MADRE Y ESPOSA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

2.1 La mujer en el antiguo México. Divina y humana.....	36
2.1.1 La mujer prehispánica.....	37
2.1.2 Papel de la mujer respecto al hombre.....	40
2.1.3 Símbolo de vida.....	42
2.2 La mujer después de la conquista.....	44
2.2.1 El concepto femenino de los españoles.....	45
2.2.2 La mujer y la familia.....	47
2.2.3 Relegación de la mujer.....	49
2.3 Reforzamiento de la violencia familiar contra la mujer.....	50
2.3.1 Misoginia.....	52
2.3.2 Estatus de inferioridad.....	54
2.3.3 Violencia de género y tendencia al machismo.....	56

2.3.4 La mujer: víctima de violencia familiar.....	60
2.4 Consecuencias de la violencia familiar en contra de la mujer en la actualidad.....	66
2.4.1 Movimientos de liberación: feminismo.....	66
2.4.2 Mala comunicación en la búsqueda de igualdad.....	69
2.4.3 La falta de sinergia en la comunicación de la mujer ante la violencia familiar.....	75
2.4.3 La mujer como generadora de violencia familia.....	80

CAPITULO III

VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER: PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA BUENA COMUNICACIÓN

3.1 Identificar una mala comunicación.....	84
3.1.1 La doble comunicación: lo que se dice y cómo se actúa.....	84
3.1.2 Comunicación: no siempre es la voz de la Razón.....	92
3.1.3 Actitudes poco razonadas.....	95
3.2 Nuevos modelos de desarrollo familiar.....	98
3.2.1 Romper esquemas.....	99
3.2.2 Transmisión de seguridad, confianza y bienestar.....	100
3.3 Comunicación: prevención de violencia familiar.....	102
3.3.1 La palabra: herramienta comunicativa.....	102
3.3.2 El actuar: expresión de la razón.....	104
3.3.3 La palabra y el actuar en contra de la violencia familiar contra la mujer.....	106
CONCLUSIÓN.....	112
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	116

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “Violencia familiar contra la mujer: prevención a través de una buena comunicación”, aborda la problemática del mal uso de la comunicación no verbal frente a la comunicación verbal en la violencia familiar en contra de la mujer. Dicha investigación tiene como finalidad prevenir dos de las posturas de la problemática: la mujer como objeto de violencia y la mujer como generadora de violencia.

La investigación de la presente tesis, es importante ya que en la actualidad, en pleno siglo XXI un porcentaje significativo de mujeres siguen siendo víctimas de violencia familiar, situación ante la cual no saben cómo actuar y cómo solucionarlo, no saben de qué manera se tiene que comunicar ya sea para enfrentarse a su agresor o para pedir ayuda. Por la situación en la que está inmersa es común que la mujer no encuentre una congruencia en su comunicación a nivel personal y social, por ello que pueda expresarse de una manera errada a lo que siente, quiere y piensa, y en consecuencia descargue en su entorno familiar toda la carga emocional de la que es víctima, convirtiéndose así, en generadora de más violencia.

Dicho trabajo está dividido en tres capítulos, a lo largo de los cuales se intenta esbozar la historia de la mujer a través del tiempo y cómo ha jugado el factor de la violencia en torno a ella. A partir de dicha investigación se presenta una propuesta de comunicación que pueda ser pauta para el combate de la violencia que se pueda estar viviendo.

En el apartado “LA COMUNICACIÓN EN TORNO A LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER” se busca poner al lector al tanto de los principales temas que se abordarán en el resto del trabajo; tiene como finalidad conceptualizar el tema para un mejor entendimiento y con ello poder comprender mejor la problemática que nos atañe; este capítulo se divide en tres puntos:

El 1.1 titulado “Comunicación humana” vislumbra la conformación de la misma, centrándose en la importancia que tiene la sinergia entre la expresión verbal y la no verbal para una buena comunicación.

El 1.2, “Mujer: ser que comunica”, aborda la manera en que se comunica la mujer y su importancia en el ámbito familiar, basándose en la perspectiva social a través de los roles que le son impuestos como madre y esposa, y el papel fundamental que representa en la función del cuidado de los hijos y su formación como seres humanos.

Por último, en el apartado 1.3 “Comunicación a través de la violencia”, se propone dejar en claro el concepto de lo que es violencia, y apegándose más al tema, profundizar en la violencia intrafamiliar. Se analizarán los tipos de violencia doméstica (física, emocional, sexual) y se mencionarán los géneros en los cuales se presentan (psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual), abriendo así el panorama que pretende analizar el impacto de la comunicación a través de la violencia familiar, el cual se ahondará en el capítulo final.

Con el afán de comprender la problemática planteada en la presente tesis, en el capítulo II: “EL PAPEL DE LA MUJER, MADRE Y ESPOSA A TRAVÉS DE LA HISTORIA”, se plantea un seguimiento general y concreto de cómo se ha ido transformando la imagen y el trato hacia la mujer a través del tiempo; intentando encontrar la explicación del factor/es que propiciaron la violencia familiar hacia la mujer. Para lograr entender los antecedentes de la problemática, el capítulo se divide en:

2.1 “La mujer en el antiguo México. Divina y humana”. En este apartado se aprecia la importancia de la mujer en la creación de la familia durante la época prehispánica, así como el respeto que ello conllevaba.

El 2.2 presenta “La mujer después de la conquista”, en donde se estiman los daños de la aculturación vivida tras la conquista española en el papel y el rol de

la mujer, y con ello se puede apreciar cómo cambió su papel dentro de la sociedad y la tergiversación de su función en la familia.

En “Reforzamiento de la violencia familiar contra la mujer” en el apartado 2.3, se presentan algunos de los reforzadores del pensamiento de “la mujer como objeto de violencia”, que prevalecieron y transmitieron a través de los años de generación en generación, exponiendo con ello los patrones y actitudes de los cuales es víctima.

Cerrando con el apartado 2.4 “Consecuencias de la violencia familiar en contra de la mujer en la actualidad”, este capítulo se centra en el obstáculo que representa la mala comunicación de la mujer dentro de la violencia familiar para poder concretar la búsqueda de la liberación e igualdad. Factor que ha propiciado que se convierta en generadora de violencia familiar.

En el último capítulo: “VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER: PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA BUENA COMUNICACIÓN”, como culminación de la investigación, se presenta una propuesta basada en la buena comunicación como eslabón para prevenir la violencia familiar en contra de la mujer.

El capítulo presenta tres apartados:

3.1 “Identificar una mala comunicación” plantea las incoherencias que existen entre las palabras y las actitudes dentro de la comunicación a nivel personal de la mujer, víctima de violencia familiar. Se presentan ejemplos para que se pueda identificar de una manera un poco más práctica la problemática.

En el apartado 3.2 “Nuevos modelos de desarrollo familiar”, se plantea identificar cuáles son aquellos patrones culturales y educativos que han orillado a reproducir dicha violencia, así como la importancia de cambiar esos esquemas a través de una buena comunicación. Manifestando con ello lo fundamental que es transmitir seguridad, confianza y bienestar al interior de la

familia a través de una buena comunicación a nivel personal y social, y con ello lograr abatir la problemática.

La finalidad del presente trabajo, se centra en apartado 3.3 “Comunicación preventiva de la violencia familiar”, en donde se plantean las herramientas comunicacionales que sirven para conformar una buena comunicación y a través de ellas presentar los argumentos y actitudes que pueden ayudar a combatir la violencia familiar contra la mujer y su reproducción.

Es importante que la mujer siempre tenga en cuentas es pilar en la creación de personas, literal y metafóricamente, por lo cual se necesita romper con todos aquellos modelos que han educado con la violencia familiar en contra de la mujer y por ende la han infundido.

Es ella quien tiene la posibilidad de erradicar desde el núcleo de la familia, todos los procesos que inducen al problema de la violencia familiar, razón por la cual esta investigación sirve como patrón de emprendimiento en la creación de nuevos modelos familiares basados en la buena comunicación de la mujer a nivel personal y social.

VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER: PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA BUENA COMUNICACIÓN

CAPITULO I LA COMUNICACIÓN EN TORNO A LA VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER

1.1 COMUNICACIÓN HUMANA

Un fenómeno complejo e interdisciplinario con el que los individuos se relacionan día a día es el de la comunicación, telar principal del presente tema de investigación como fuente primordial de interacción humana.

“Tanto en el ámbito humano como, en general, en todo el mundo viviente, existen una gran variedad de códigos comunicativos. Cualquier objeto puede funcionar como estímulo transmisor de información (señal), pero es necesario que pueda ser captado por los sentidos e interpretado por el individuo o por el grupo al que va dirigido.”¹

Existen diversos niveles de comunicación que van desde lo biológico hasta lo químico y lo físico, pero en esta ocasión, la comunicación que al presente trabajo importa, es la humana como origen de información que se transmite a uno o más individuos con el fin de mantener una interrelación.

De acuerdo con Alejandro Gallardo Cano la comunicación “es un proceso complejo que, a su vez, está constituido por infinidad de procesos que tienen lugar entre las personas, los grupos, las naciones, etcétera, todas las formas en que se realiza un intercambio de ideas y en que éstas se comparten.”²

En efecto la comunicación es un proceso verdaderamente complejo por todos los aspectos que le conciernen, ya que está constituida por las interacciones de personas que comparten e intercambian ideas, sentimientos y creencias.

¹ MONTANER, Pedro. “¿Cómo nos comunicamos?: del gesto a la telemática”. México. Alhambra Longman, 2ª ed. 1993 Pág. 15

² GALLARDO Cano, Alejandro. “Curso de teorías de la comunicación”. México, UNAM, 1990. Pág. 30

La comunicación ha tenido una evolución conjunta a la de la humanidad, pues desde los inicios de ésta, se pueden apreciar las formas en que se comunicaban a través de sus conductas. De ahí que en la búsqueda de una definición adecuada de comunicación para la presente investigación, se hace referencia a una parte de la biología evolutiva, específicamente a la disciplina de la etología, la cual estudia la conducta animal, y es la ciencia biológica que más se relaciona con el estudio de la comunicación humana. La diferencia entre éstas (la comunicación humana y la conducta animal), se encuentra en que la comunicación humana, además de tener los fundamentos animales: adaptación animal y social, tiene la emocional: la intencionalidad de su comunicación respecto a lo consciente o inconsciente y en la capacidad de posponer las respuestas.

Según John Smith, la visión que un etólogo le da al proceso de comunicación se puede simplificar como: “El comunicarse es una importante característica de sus vidas, porque cada individuo debe basar constantemente su comportamiento en la información disponible (la información se puede definir de hecho, como aquello que se hagan elecciones). Cuanto más informado se está, más probable es que las elecciones efectuadas sean pertinentes.”³

Si bien con Gallardo Cano se puede vislumbrar el concepto de la interacción a través de la comunicación, esta interacción se ve reforzada con la definición de Smith, en donde sin duda ésta se da a través de la información explícita e implícita en las conductas de los individuos. Concretamente la conducta de las personas se basa en la información que se transmite, la cual se da a través de diversos niveles de interacción.

Sin importar en qué nivel el individuo se comunique y dependiendo del contexto en el se encuentre, su comunicación tendrá un fin concreto, tal como lo expone Pedro Montaner “comunicar, significará transmitir información, es decir, dar

³ **SMITH**, W. John. Etología de la comunicación. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. Pág. 12

parte o hacer saber una cosa, entrar en contacto con otro individuo para hacerle partícipe de lo que poseemos (ciertos conocimientos, estados de ánimo, intereses, deseos, etc.)”⁴

Las interacciones entre las personas, siempre tiene una razón de ser, e indudablemente como se expresó anteriormente con Smith y ahora con Pedro Montaner, a través de ella se transmite información, misma que en la actualidad y específicamente para el tema de investigación, sirve para transmitir todo aquello que el individuo quiere, piensa y siente y para conocer y entender lo que los demás sujetos quieren, piensan y sienten.

Ahora bien, ¿Cuáles son aquellos códigos a través de los cuales las personas se comunican? Hablando específicamente de la evolución de la comunicación humana, ésta se centra en la conjunción del lenguaje verbal y el no verbal.

1.1.1 Tipos de comunicación

Desde los inicios de la humanidad, existen códigos de comunicación, mismos que fueron evolucionando a la par de la evolución del hombre, teniendo como consecuencia la posibilidad de apreciar el progreso de la comunicación “desde un primitivo lenguaje de indicios, similar al de otras especies animales, a la utilización de códigos simbólicos con los que pudieron elaborar y transmitir mensajes conceptuales. Sus habilidades comunicativas culminaron con la aparición del lenguaje verbal el más perfecto de cuantos existen.”⁵

Como ya se ha manifestado anteriormente la comunicación humana se basa en una serie de códigos no verbales que pueden comunicar a otros individuos lo que se siente o piensa entre otras cosas, una forma comunicativa que es herencia de la evolución de la humanidad, misma que con el paso del tiempo y por las necesidades de emitir información más clara y concisa acerca de lo que se quiere y piensa, desemboca en el desarrollo de la comunicación verbal que tiene su origen con la creación del lenguaje.

⁴ MONTANER, Pedro. Op. Cit. Pág. 13

⁵ MONTANER, Pedro. Op. Cit. Pág. 79

“El lenguaje es un instrumento de comunicación entre los hombres”⁶ tal como lo afirma Swadesh, lo hace también Montaner: “El lenguaje verbal sirve para comunicar.”⁷

De ahí que se tenga una herramienta que permite comunicar específicamente lo que se necesita, quiere o piensa a través de la palabra, ya sea oral o escrita.

Indudablemente la lengua, ayudó a que la sociedad pudiera desarrollarse con una comunicación más efectiva, pero... ¿verdaderamente es eficaz como una forma de comunicación?

Dice Flora Davis “por teléfono no puedo estar segura de lo que realmente quiere decir la otra persona. Si no puedo verla, ¿cómo puedo adivinar sus pensamientos? Y si no lo sé, ¿qué importa muchas veces lo que diga?”⁸

¿Cuántas veces se dice lo contrario a lo que se siente o piensa? Nadie está absuelto de esta clara observación que hace Flora Davis, y es por tal razón que en este trabajo se busca hacer consciencia en las mujeres que sufren violencia familiar de la importancia que tiene la conjugación de la comunicación verbal y la no verbal para crear estrategias que ayuden a comunicar explícitamente lo que se quiere, piensa y siente.

Es fundamental tener siempre presente que la comunicación entre las personas no sólo se da de manera verbal, sino también no verbal, ya sea de manera gestual o con señas, tal como lo menciona Smith, “cada individuo posee un repertorio de comportamiento formado por los muchos tipos de actos que puede realizar”⁹.

⁶ SWADESH, Mauricio. “El lenguaje y la vida humana”. México, FCE. 1995. Pág. 14

⁷ MONTANER, Pedro. Op. Cit. Pág. 82

⁸ DAVIS, Flora. “La comunicación no verbal”. Madrid : Alianza, 1976. Pág. 11

⁹ SMITH, W. John. Op Cit. Pág. 105

A la hora de comunicar el estado emocional, las personas entran en un contexto con lo que puede designarse como mensajes afectivos a través de sonidos, gestos y contactos personales. De ello habla Pedro Montaner:

“En las primeras etapas de su vida, los humanos disponen únicamente del lenguaje afectivo para expresar sus estados de ánimo (hambre, dolor, alegría) y, aunque más adelante desarrollarán otras habilidades comunicativas (lenguaje conceptual de símbolos). Nunca lo abandonarán por completo. El humano adulto también se comunica con sus mensajes a través de un lenguaje universal de indicios (gestos, inflexión de voz y contactos corporales).”¹⁰

Al ver a los bebés y haciendo un rebobinado al pasado, se puede observar como todos los seres humanos no necesitan, en primera instancia, de un lenguaje hablado para comunicar lo que se quiere o siente; siguiendo los indicios, como lo expresa Montaner, se puede entender que el niño tiene hambre, frío, que algo le puede estar molestando, o que está tranquilo y contento, todo ello a través del llanto, los berrinches, gritos, risas, etc.

Este tipo de comunicación se puede seguir observando conforme se va creciendo y aún siendo adulto, pues si bien ya se emplea la palabra como tal para comunicarse, también es cierto que cuando las personas se encuentran tristes, enojadas o contentas no es necesario que lo estén “gritando a los cuatro vientos”, basta con ver unos ojos con lagrimas, una cara sumamente seria o una sonrisa de “oreja a oreja” para demostrar lo que se siente, entre muchas otras expresiones.

Esta comunicación, la transmisión de mensajes de manera no verbal, también puede ser denotada a través la reproducción de los patrones culturales y conductuales adquiridos del contexto en el que vive individuo, tal ejemplo nos lo da Flora Davis, quien dice que “desde el momento en que nace un bebé, le hacemos saber, de mil maneras sutiles y no verbales, que es un niño o una niña.”¹¹

¹⁰ MONTANER, Pedro. Op. Cit. Pág. 69

¹¹ DAVIS, Flora. Op. Cit. Pág. 22

Los colores que se utilizan, los diseños, la forma de arreglarse e incluso más adelante la manera de caminar, pararse y moverse, transmiten mensajes. Retomando el ejemplo de Flora Davis, es más que normal que en la mayoría de las sociedades se vista a las niñas de rosa y a los niños de azul para distinguirlos, y con ello comunicar que se trata de un varón o de una mujer.

La utilización de los colores no es lo único que puede comunicar, el hecho de identificar a las niñas con vestidos y a los niños con pantalón es otra forma de comunicar el género de las personas, tanto para los terceros como para el mismo individuo, si no ¿De qué manera se le comunica a una niña que es niña y a un niño que es niño? Pues precisamente de esa forma, entre otros rasgos culturales.

Los roles, de acuerdo al género que cada individuo desempeña en las sociedades, son también transmitidos y reforzados de una manera no verbal, para ello se tienen los juegos para niñas y para niños, por un lado los carritos y por el otro la cocinita; y aún cuando estos rasgos varían de una cultura a otra, la finalidad es la misma, a la niña se le comunica su estatus de mujer y al niño el de hombre.

La forma en que las personas se comportan, de una manera frágil y dócil o ruda y brusca, pueden estar comunicando, en alguna instancia, el carácter de la misma.

Tanto Montaner como Davis exponen que la comunicación se da incluso en un estado de inconsciencia, Montaner dice que “no es necesario que toda transmisión de información sea consciente, voluntaria y deliberada; de hecho, cualquier comportamiento en presencia de otra persona constituye un vehículo de comunicación.”¹² Mientras que Davis, retomando a Ray Birdwhistell expone que “gran parte de la base de las comunicaciones humanas se desarrollan a un

¹² MONTANER, Pedro. Op. Cit. Pág. 90

nivel por debajo de la conciencia, en el cual las palabras solo tienen una relevancia indirecta.”¹³

En las relaciones, ya sea de pareja, fraternales o de cortesía, se desarrollan comportamientos instintivos que comunican y que pasan inadvertidos para las personas. El coqueteo de una chica ante un chico que le gusta se presenta, hasta cierto punto, de manera inconsciente, en automático se puede adoptar una postura de sensualidad, el pasarse la mano por el cabello constantemente, el mover las piernas o las manos de una manera exagerada mientras platica, la mirada insistente... le comunican al chico en cuestión un interés y le hacen una invitación inconsciente.

Sin lugar a dudas, se puede afirmar que la comunicación humana es muy compleja, y que no basta en estudiar y enfocarse en lo que las personas dicen verbalmente, pues conjuntamente, hay una serie de mensajes que se transmiten por muchas vías de comunicación, mismas que no necesitan de la palabra como tal y que en muchas ocasiones ni siquiera se tiene conocimiento de ellas.

1.1.2 Siempre nos estamos comunicando

“¿El habla sirve o estorba al hombre? La única contestación es que ello depende de las circunstancias. El lenguaje, como instrumento del hombre, puede servir o estorbar, guiar o desorientar, de acuerdo con la intención y la inteligencia con que se lo emplee.”¹⁴

Lo cierto es que el habla, como herramienta de la comunicación, es un importante avance en el desarrollo de dicha comunicación. En la historia de la humanidad, el problema radica cuando dejamos de utilizarlo lógicamente y coherentemente; sabiendo cómo utilizarlo y complementarlo con la comunicación no verbal, es muy útil para expresar y comunicar exactamente lo que se desea informar.

¹³ DAVIS, Flora. Op. Cit. Pág. 42

¹⁴ SWADESH, Op. Cit. Pág. 89

Para obtener una comunicación más sinérgica entre el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal, hay que recordar que de acuerdo a la teoría del Biologicismo, cuyo exponente se presentó anteriormente (John Smith), “ciertos grupos generales de comportamiento se repiten de una forma casi constante, de tiempo en tiempo... Este comportamiento se caracteriza por actos que, una vez provocados, tienden a llevarse a cabo en secuencias casi constantes a las que se ha llamado <<pautas de acción fija>>... Las pautas de comportamiento estereotipadas son cruciales en la organización de muchos tipos de actividades.”¹⁵ A este tipo de comunicación se le denomina *display*.

Específicamente un display, como lo menciona Smith según Moynihen, es “todo comportamiento especialmente adaptado <<en frecuencia o forma física para servir como señalizador social>>.”¹⁶ Entonces, según lo mencionado la comunicación animal se guía principalmente por displays, los cuales son mecanismos de información genética de la cual se dictan las acciones a realizar, y si recordamos que a lo largo de la historia el ser humano ha evolucionado como animal racional, debemos de tomar en cuenta que los llamados displays están presentes en la vida del hombre y se reproducen a través del lenguaje no verbal.

Siguiendo con el aspecto no verbal de la comunicación según la Etología, Smith nos dice que “los displays son las herramientas de comportamiento básicas de que disponen los comunicadores”¹⁷, esto es importante ya que si se toma en cuenta que dentro de la comunicación se tienen mecanismos de información genéticamente heredados, aprendidos e imitados (audibles, táctiles, visuales y químicos), entonces se sabe que la comunicación se manifiesta a través de los llamados displays.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede entender que dentro de la comunicación humana se dan respuestas automáticas que están ligadas a los instintos en primera instancia y son impulsados por la supervivencia (heredados); transitando a la actualidad y a través de la evolución, se

¹⁵ SMITH, W. John. Op Cit. Pág. 17

¹⁶ SMITH, W. John. Op. Cit. Pág. 18

¹⁷ SMITH, W. John. Op. Cit. Pág. 35

adquieren otros sentidos de carácter social, aquellos que se aprenden y se imitan. Estas manifestaciones (heredadas, aprendidas o imitadas), no son voluntarias y de ellas depende la interpretación de ciertos mensajes.

Por ello, es de suma importancia tomar en cuenta este concepto de displays, ya que con ellos se denota la esencia del lenguaje no verbal; lo que lleva a concluir que aún cuando se está callado y no se dice nada verbalmente, se pueden decir muchas cosas, pues el ser humano siempre se está comunicando.

Dentro de la sociedad se puede ver que el proceso de comunicación nos puede brindar características dependiendo de la situaciones y comportamientos de los individuos.

Se debe de tener en cuenta desde los valores en juego hasta la identidad de los individuos dentro de un contexto para poder analizarlo y comprenderlo.

La comunicación tiene diversos modelos para explicar como es que ésta se lleva a cabo, el más sencillo y el que la mayoría de las personas conocen es el de Emisor – Mensaje – Receptor, y si bien es “correcto”, sería preferible ahondar un poco más en este pequeño modelo.

Para ello se presenta el paradigma de Harold Laswell, que plantea 5 preguntas en relación al esquema que anteriormente se mencionó: ¿Quién – dice qué – en qué canal – a quién – y con qué efecto?¹⁸

Si bien es cierto que este esquema está estructurado de una forma lineal por la época en la que fue elaborado, también lo es que desde 1948 es el pilar de todos los modelos de comunicación. Y, que a pesar de que fue pensado con fines de ser utilizado en medios masivos de comunicación, es un modelo que se aplica a todo proceso comunicacional; para manejarlo de una manera más completa, hay que recordar que adicional al eje básico de emisor-mensaje-

¹⁸ MORAGAS SPA, Miguel de. “Teorías de la comunicación”. Barcelona. Ed. Gustavo Gilli, 1984 362 p

receptor, existen diversos factores que influyen en dicha comunicación, a los cuales se les denomina ruidos, mismos que aportan un significado extra al mensaje y su efecto; Además de tener siempre presente que una vez el mensaje llega al receptor, éste se vuelve emisor, enriqueciendo y realimentando dicho proceso.

Tomando como base el proceso comunicativo, a la hora de informar algo, existe una respuesta directa o una bidireccionalidad de la comunicación en el proceso, ya sea verbal o no verbal, lo que nos da su eficacia o ineficacia. Hay que recordar que el hombre es capaz de posponer su respuesta o dar una respuesta inconsciente vía display, por lo cual se debe de ver cómo afectan al proceso de la comunicación la relación que tienen los individuos con los componentes de la sociedad, pues en base a éstos, se propician la mayoría de las respuestas al entorno.

Algo que no se puede pasar por alto, son los legados sociales, ya que éstos rigen las conductas y comunicaciones de las sociedades actuales. El contexto en el proceso de comunicación es sumamente importante pues a través de éste es que fluye dicha comunicación, así como se modifica o transmite a través de él dependiendo de cómo se desenvuelva.

La cuestión es no dejar de lado ninguno de los dos tipos de comunicación, ya que uno va de la mano del otro y ambos forman parte de las actitudes y de la comunicación, tal como lo expresa Flora Davis “la parte visible de un mensaje es por lo menos tan importante como la audible. Luego aprendería también que la comunicación no verbal es más que un simple sistema de señales emocionales y que en realidad no puede separarse de la comunicación verbal.”¹⁹

Lo ideal es la sinergia de estos elementos para lograr una mejor comunicación, uno un tanto más consciente que el otro, pero ambos como parte de la formación de las personas.

¹⁹ **DAVIS**, Flora Op. Cit. Pág. 16

En la pérdida de la sinceridad en la comunicación verbal que se vive en la actualidad, es importante identificar qué es lo que se comunica por comunicar (verbalmente), y que es lo que realmente se quiere comunicar (a través de las actitudes).

La comunicación como un todo es parte fundamental para la formación de las personas, es por ello, que de acuerdo a la investigación que se realiza, es necesario indagar en cómo una comunicación errada (la verbal en discordia con la no verbal) puede afectar a la mujer específicamente, y las consecuencias que de ello se derivan dentro de un ambiente de violencia familiar.

1.2 MUJER: SER QUE COMUNICA

La connotación y denotación de ser mujer es un tema que se puede considerar muy complejo, como cualquier ser humano, el entendimiento de la mujer no es cosa fácil de concebir.

A través de los años, el concepto de ser mujer ha tenido una serie de transformaciones según la época en que se esté viviendo, mismas que hoy en día tienen consecuencias y repercusiones en dicha concepción, reflejándose en las actitudes y la esencia de lo que hoy se considera ser mujer.

Junto con las vicisitudes de la esencia de ser mujer, se tiene paralelamente una malformación de la comunicación que ella utiliza en su vida; desde pequeñas, a las mujeres se les comunica que deben de cumplir ciertos aspectos y características que denotan la concepción del género: “En los primeros días de su vida, la diferencia puede parecer puramente anatómica, pero a medida que el niño crece comienza a comportarse como varón o mujer”²⁰.

²⁰ DAVIS, Flora. Op. Cit. Pág. 22

A la mujer se le comienzan a otorgar rasgos meramente femeninos, dignos del género. Se le enseña a ser linda, precavida, discreta, frágil, obediente, sumisa...

A lo largo de la evolución de la sociedad se pueden apreciar rasgos característicos de la mujer, tal es el caso de la vestimenta y el arreglo personal. Si bien las culturas van modificándose de acuerdo a la época en la que se esté viviendo, también lo es que hoy en día son distintivos y característicos de la mujer el uso de vestidos, el cabello largo, el arreglo personal y el uso de maquillaje, así como también la forma de hablar, de expresarse y dirigirse a los demás.

Desde pequeños a los hombres se les enseña a ser el sexo fuerte en la sociedad, mientras que a las mujeres se les otorga el del sexo débil, exponiéndolas así a un trato de inferioridad, pues no sólo es el hecho de tenerla en el concepto de sensibilidad, fragilidad y delicadeza, sino que se le atribuyen concepciones como la de ser incapaces de desarrollarse en otro medio que no sea el del hogar.

Todos los seres vivos se comunican, y en particular, los seres humanos, durante su proceso evolutivo dentro de la sociedad, basan su comunicación en las relaciones sociales, valiéndose de la transmisión recíproca de información cultural, política, económica y social, tal como lo expone Gallardo Cano al explicar uno de los modelos de comunicación humana: "Podemos englobar cuatro subprocesos básicos de la comunicación social, todos íntimamente relacionados entre sí: la *comunicación cultural* (interacciones comunicativas características y peculiares de cada cultura: mitos, tradiciones, creencias), la *comunicación política* (interacciones comunicativas íntimamente asociadas a las relaciones de dominación, procesos de imposición ideológica, integración de grupos formales e informales, alianzas, defensa de intereses), la *comunicación económica* (interacciones determinadas por el intercambio de valores mercantiles, la circulación del capital) y la *comunicación societaria*, esto

es, las interacciones propiamente sociales, abstraídas de todo cariz económico, político o cultural.”²¹

La mujer como parte de una sociedad está íntimamente ligada a estos procesos de comunicación en muchos aspectos, sin embargo, para fines de la presente investigación, este punto se centrará en los cuatro procesos de comunicación que menciona Gallardo Cano referentes a la posición de la mujer dentro del ámbito familiar como emisora y receptora de mensajes en el ámbito verbal y no verbal, a través de los roles de esposa y madre, y más adelante se profundizará en dichos temas a lo largo del capítulo II.

1.2.1 La mujer en la familia

“Uno de de los postulados centrales de las teorías funcionalistas respecto de la familia era la división nítida de roles, de esferas de actividad entre hombres y mujeres dentro de la familia y en la sociedad más amplia.”²²

Los estigmas que aun hoy, a pesar de la liberación femenina, siguen acechando a la mujer en la sociedad mexicana, son derivados de los roles de ama de casa, madre y esposa dentro de la familia, poniéndola así bajo el yugo del rol del hombre que es quien da sustento financiero a la familia, consecuencia de la perspectiva de los géneros y la división del trabajo, lo cual viene desde hace muchos años atrás.

Ejemplo de ello nos lo da Juan Carlos Suárez al citar a Rousseau: “Jean – Jacques Rousseau en su conocida obra *Emilio* construye dos modelos ideales de la educación correspondiente a ‘lo masculino’ y a ‘lo femenino’, como si las personasuviésemos ya en nuestra naturaleza una determinación cultural y social por la razón de nuestro género... Mientras que el primero recibe una

²¹ GALLARDO Cano, Alejandro. Op. Cit. Pág.117

²² GARCÍA Guzmán, Brígida. “Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas”. México, El Colegio de México, 2006. Pág. 29

educación para la autonomía moral, el segundo, Sofía, se orienta hacia la dependencia y la sujeción a Emilio.”²³

Indudablemente este rasgo característico de definición entre femenino y masculino, entre hombre y mujer se ha venido dando a lo largo de la historia, y también es cierto que la lucha por la igualdad de géneros hoy en día a logrado muchos cambios, sin embargo, esta concepción es tan arraigada que se ha venido transmitiendo por generaciones a través de la cultura y las creencias, y aún con una lucha liberal tan significativa como lo es el feminismo, existen casos en los que se refleja dicha situación de géneros, claro ejemplo y razón de la presente investigación, lo encontramos en la violencia familiar en contra de la mujer.

La cultura y creencias patriarcales están sin lugar a dudas presentes a lo largo de la historia del ser humano y de la sociedad, pero es importante rescatar que estas ideologías, como muchas otras, van de la mano con el contexto en el que se vive. Es por ello que la idea de “la superioridad natural y moral del hombre, y consecuentemente la dependencia de la mujer a éste”²⁴, sostenida por Rousseau y expuesta por J. C. Suárez, es carente de significado en la época actual, sin embargo tiene sus repercusiones.

De dicha división y lucha de géneros, es que “en el tema de la división del trabajo, los estudios sobre las actividades reproductivas (trabajo doméstico y cuidado de los hijos) merecen una atención particular”²⁵, tal como lo menciona Brígida García, ya que estas labores se consideraban hasta hace no mucho propias y exclusivas de la mujer, de ahí que sea ella quien tiene un papel importante y fundamental en el cuidado y formación de los hijos como entes sociales.

²³ SUÁREZ Villegas, Juan Carlos. “La mujer construida: comunicación e identidad femenina”. Alcalá de Guadaíra, Editorial Mad, 2007. Pág. 9

²⁴ Ibid

²⁵ GARCÍA Guzmán, Brígida. Op. Cit. Pág. 40

Edith Stein cuestiona “¿existe una vocación profesional natural de la mujer y qué actitud anímica exige?”²⁶, a lo que responde: “la mujer está configurada para ser compañera del hombre y madre de seres humanos. Para eso está dispuesto su cuerpo, al cual corresponde sin embargo también su *especificidad anímica*”²⁷

Si bien es cierto que la mujer tiene como principal función biológica la reproducción de seres humanos, también lo es que esta concepción es meramente científica y quizá muy espiritual; se puede entender de ello que la mujer no tiene otro fin en la vida más que el de preservar la especie, y es precisamente que por dicho pensamiento al igual que el de Rousseau, a pesar de la importancia y valor que ha tomado hoy en día la mujer en diversos ámbitos sociales (económico, cultural, político y social), los papeles de madre y esposa tienen un significado trascendental en la sociedad.

1.2.2 Roles: madre y esposa

Las condiciones sociales en las que el sujeto femenino se desarrolla en la sociedad han sido asignadas por una serie de comportamientos y actitudes pautadas culturalmente, mismas que le brindan ciertas características y significados en función a cumplir con el papel de madre, ama de casa y compañera de su marido.

“Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece.”²⁸

Lo que se espera de la gente, el cómo actuar, la forma en que se debe de comportar, la forma de vestir, la de hablar, los quehaceres que le corresponden a cada quien, etcétera, son características que no son nuevas en la sociedad, y aún cuando éstas se han modificado, se mantienen arraigadas, y se han

²⁶ **STEIN**, Edith. “La mujer”. Madrid, Ediciones palabra. 1998. Pág. 26

²⁷ **Ibid**

²⁸ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**. “El impacto de los estereotipos y los roles de género en México” (Boletín). INMUJERES, México, México, Agosto 2007, Pág. 1

mantenido a través del paso del tiempo, ocasionando con ello que hoy en día sigan vigentes.

Muchos de los aspectos de la vida diaria están pautados por los roles que se tienen en la sociedad debido a que, como lo menciona Cristina Gomes, “los roles son una forma de introducirnos en el campo de la vida cotidiana, ya que los roles dan cuenta de qué hacer cada individuo frente a los ‘otros’ en cada situación.”²⁹

En el boletín de *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México* emitido por INMUJERES se cita a Marta Lamas quien “señala que ‘el papel (*rol*) se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y. por lo tanto, los cuidan: *ergo*, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público.”³⁰

No importa mucho si se es rico o pobre o si se vive en el campo o en la ciudad, por lo general, gracias a la cultura que se ha heredado, la mujer tiende a cumplir con las actividades, como lo menciona Lamas, de parir a los hijos, cuidarlos y hacerse cargo de los quehaceres domésticos, en otras palabras, la mujer está destinada culturalmente a cumplir con los roles de madre y esposa.

Hablando en términos de la mujer como esposa, se debe replantear y recordar la situación de cultura y herencia que apremia estas concepciones, ya que en este aspecto la mujer también está marcada por un rol que se da debido a que en las relaciones de pareja “cada uno de los miembros comienza a participar en esa situación con su respectivo acervo subjetivo de conocimientos, con

²⁹ GOMES, Cristina. Comp. “Procesos sociales, población y familia: alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica”. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. M. A. Porrúa, 2001. Pág. 75

³⁰ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “El impacto de los estereotipos y los roles de género en México”. *Ibíd.*

recetas y tipificaciones sobre situaciones y sobre tipos de personas, es decir, con conocimientos procedentes de otras situaciones.”³¹

La reproducción de los esquemas en que se vive se arrastran a la vida futura, se vive de acuerdo a las ideas con que se fue educado y de las experiencias que se han vivido. Lo que es el matrimonio y lo que representa y significa ser esposa y madre proviene del conocimiento empírico, no hay libros o manuales que digan como una mujer es madre y esposa, más bien eso se aprende de lo que se vive, de lo que se ve y de lo que la sociedad supone y establece debe ser una mujer como esposa y madre.

Este tipo de experiencia se adquiere a través de la práctica y es mediante ella que el conocimiento se vuelve relativo, pues toma como referencia la cultura en la que se haya y se esté viviendo, de ahí que se vaya pasando de generación en generación y que en el Siglo XXI se viva bajo un contexto de educación machista y todavía se piense y crea que “la mujer tiene también la función de satisfacer las necesidades sexuales de un macho y la de cuidar su hogar. La carga que le impone la sociedad es considerada como un *servicio* rendido al esposo, por lo que este le debe regalos, o una renta de viudez, y se compromete a mantenerla.”³²

Puede parecer una concepción bastante extremista, vieja y pasada de moda, sin embargo aún existen muchas mujeres que se siguen educando en hogares machistas y que piensan que la salida de su familia será cuando se casen, del mismo modo, es un hecho fehaciente que entre relaciones de pareja existe un control sobre la sexualidad de las mujeres.

Hay que tomar en cuenta que “los roles se suelen identificar por los distintos ‘haceres’ que el individuo asume dentro del tejido social en el cual se mueve”³³, según nos lo menciona Cristina Gomes y se reafirma y concreta con lo

³¹ GOMES, Cristina. Op. Cit. Pág. 77

³² BEAUVOIR, Simone de. “El segundo sexo” México. Siglo XX ; Alianza, 1989. Pág.173

³³ GOMES, Cristina. Op. Cit. Pág. 75

expuesto a lo largo de este apartado, podemos especificar que “el rol de madre representa una serie de prácticas de ‘haceres’ concretos.”³⁴

Estos quehaceres o prácticas que se le connotan a la mujer son propios como el cuidado de los hijos, su alimentación, desde el aspecto de hacer la comida y servírselas, lavar ropa, ayudarles en las labores escolares, tener la casa limpia, quererlos, educarlos, regañarlos, etcétera.

1.2.2.1 Función del cuidado y formación de los hijos

“Entre los roles que tradicionalmente se le han asignado a las mujeres se encuentran: las responsabilidades reproductivas que incluyen el trabajo domestico, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, mantenimiento del hogar y relaciones familiares.”³⁵

Como se ha visto a lo largo de este punto, las mujeres no sólo tienen la responsabilidad biológica y divina de traer al mundo una nueva vida, sino que además de ello se le atañe la responsabilidad social de cuidar, criar y formar a los hijos como parte de una estructura social desde el interior del núcleo familiar.

“En el seno de la familia tiene lugar la reproducción biológica, pero es igualmente el ámbito en donde los bienes y el patrimonio se transmiten a las generaciones siguientes, como lo hacen también las pautas de conducta y las normas de sociabilidad. Se reconoce que la familia, en tanto ámbito privilegiado de socialización, moldea profundamente el carácter de los individuos, inculca modos de actuar y de pensar que se convierten en hábitos y opera como espacio productor y transmisor de pautas y prácticas culturales.”³⁶

Las herencias culturales sin lugar a dudas se transmiten de generación en generación, y el primer ámbito en donde se comienzan a transmitir es en la

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** “Glosario de género”. INMUJERES, México, México, 2007, Pág. 116

³⁶ **GOMES, Cristina.** Op. Cit. Pág. 24

familia, pues es en ella en donde la carga social recae como primer organismo de formación en la sociedad, es el lugar en donde se comienza con la educación que está pautaada por las características de la cultura y los roles que le corresponden a cada ente.

Es importante recordar en este punto que es en la mujer en quien recae la función de cuidar y formar a los hijos, ya que ella es la primera que entran en contacto con ellos y la que lo mantiene más íntimamente, es ella la que transmite directamente los conocimientos, la cultura y la práctica, dando con ello las bases con las que educará y guiará a los hijos, así que, ya sea porque así se le enseñó que se vive o por la presión en la que esté viviendo, es la madre la principal reproductora de los patrones sociales a través de la educación de los hijos.

1.3 COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA

Recordando el primer punto de este capítulo, se debe de tener muy presente que la comunicación no solo se da cuando se dice algo, hay que recordar que se encuentra en las actitudes, posturas, sonidos, olores, etcétera, ya que la gente siempre está comunicando. Así, en muchas ocasiones, cuando pasa algo que no se quiere se sepa, se intenta no hablar del tema y pasarlo desapercibido, creyendo que esa es la solución, lamentable o afortunadamente dependiendo del caso, el aspecto, la cara de tristeza, terror, miedo, angustia, alegría, felicidad, etc., delatan a las personas.

En el caso de una persona violentada, esto es muy frecuente, ya que mientras se encarga de 'gritar a los cuatro vientos', y justificar, que no sucede nada y que todo está bien ya sea por miedo o/y dependencia, su forma de comportarse, la actitud con los demás, el miedo, desconcierto o angustia, e incluso el desfogue de esa violencia con más violencia, puede ser un claro grito en silencio que pide ayuda.

1.3.1 ¿Qué es violencia?

“La raíz etimológica de la palabra *violencia* remite al concepto de ‘fuerza’. Violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, puede hablarse de violencia política, económica, social o meteorológica, en un sentido más amplio”³⁷

Ciertamente el término ‘violencia’ puede ser utilizado para diferentes situaciones en las que se vea involucrado el uso de la fuerza, y si bien se puede hablar de la fuerza de la naturaleza y la violencia con que arrasan los tornados como ejemplo, ese es un campo como muchos otros, que a manera de conocimiento general sirve, pero para fines de este trabajo, se necesita especificar aún más en dicho concepto.

Concretamente, en términos amplios y vagos pero entendibles para la investigación, se puede entender que “se considera violencia el daño o sufrimiento físico o emocional de una persona perpetrado por otra”³⁸, tal como lo menciona Patricia Berumen.

Siguiendo con la tarea de encontrar una definición de lo que es la violencia se encuentra Luis María Cifuentes, quien dice que “la violencia es un medio empleado para conseguir determinados fines, ya sean individuales o sociales, personales o colectivos que desde el punto de vista moral admite valoraciones de buena y mala, pues atenta contra la dignidad, la libertad y los derechos de las personas”³⁹.

Según lo expuesto anteriormente, la violencia es un término que pone a la vista la agresión en todas las vertientes que se puedan estudiar, ya sea desde términos o sociales. Hablando concretamente de la violencia en términos sociales, contexto del cual se desprende el tema de la presente investigación,

³⁷ **WHALEY** Sánchez, Jesús Alfredo. “Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales”. México. Plaza y Valdés, 2001. Pág. 21

³⁸ **BERUMEN**, Patricia. México, D.F. Vila, 2003. Pág. 26

³⁹ **CIFUENTES**, Luis María. “Para educar contra la violencia: (Unidad Didáctica)”. Madrid. Iepala. 1996. Pág. 18

es preciso aclarar que en ella se aparecen conceptos de bueno y malo, y que además de agredir a otras personas en particular, sea cual sea el grado en que se presenta, sea atenta contra el bienestar de las personas involucradas.

En el presente trabajo, el estudio se fijará en la violencia intrafamiliar que es ejercida hacia la mujer, y cómo es que ésta es fuente de más violencia, lo cual se profundizará en los siguientes puntos.

1.3.2 Violencia intrafamiliar

Felipe Ramírez Hernández dice que “la violencia doméstica generalmente es cometida por hombres contra sus compañeras, hijos e hijas.”⁴⁰

Cuando se habla o se escucha algo referente a la violencia intrafamiliar, lo común es que se piense justamente lo que expone Ramírez Hernández, esto se debe a que durante años, el que a ejercido este tipo de violencia es precisamente el hombre, y aún cuando los tiempos cambian y actualmente hay situaciones en las que los papeles se han invertido y son las mujeres las que practican la violencia, es también cierto que, sin ser motivo de justificación, todo ello es resultado de las consecuencias de dicha violencia que durante años y aún hoy en día, se ha cultivado sobre el género femenino.

Según Montserrat Sagot, “la violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente a las mujeres, niñas, niños, ancianas y ancianos. Esta violencia tiene una dirección clara: la mayoría de los casos es ejercida por hombres contra mujeres y niñas.”⁴¹

Al presentar al hombre como el sexo fuerte y a la mujer como el débil, es que se da pie al juego del poder, en el cual, por diversas características sociales se pone al varón como ser omnipotente ante los seres frágiles, entre los cuales se

⁴⁰ **RAMIREZ** Hernández, Felipe Antonio. “Violencia masculina en el hogar”. México, Pax, 2000. Pág. 2

⁴¹ **SAGOT**, Montserrat. “La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina”. Pan American Health Org, 2000. Pág. 11

clasifica a la mujer, a los menores y a los ancianos, dándole así, el poder de dirigir, “brindar seguridad” y decidir sobre los demás.

Basándose en una afirmación de la ONU en 1980 (La violencia hacia la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo), Soledad Larrain expone que “la violencia hacia la mujer, especialmente la que ocurre en el hogar, es una práctica que ha sido legitimada durante siglos; sus manifestaciones generalmente no pasan de ser <<anécdotas de la vida diaria>> y sólo trascienden a titular de noticias cuando adquieren un carácter espectacular.”⁴²

La aportación de Larrain, lleva a la conclusión de que, (sin desmeritar la violencia hacia los menores y a los ancianos), debido a la educación, cultura y tradiciones que se mantienen en la sociedad mexicana, la violencia intrafamiliar se centra, en la mayoría de los casos, hacia la mujer, por lo cual, se propicia que las personas afectadas, en especial el sexo femenino, tenga una idea errada de lo que es, cómo se debe de actuar y lo que se debe de hacer en caso de estar inmersos en un caso de violencia intrafamiliar.

1.3.3 Tipos de violencia doméstica

La violencia intrafamiliar que puede estar viviendo una mujer, no sólo radica en la presencia de golpes, ésta también puede abarcar un ámbito verbal y emocional, ya que, como se vio anteriormente, la violencia es cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de una persona; es por ello que a continuación se describirán los tipos de violencia que a los que está expuesta la mujer.

De acuerdo con Larrain, “considerando la intencionalidad de la violencia, se puede distinguir entre una instrumental y otra expresiva”⁴³; entendiéndola a la primera como física y a la segunda como emocional, a continuación se

⁴² **LARRAIN H.** Soledad. “Violencia puertas adentro: la mujer golpeada” Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 1994. Pág. 17

⁴³ **LARRAIN H.** Soledad. Op. Cit. Pág. 23

mencionan los tipos de violencia, a través de los cuales ésta, es infligida (física, emocional, sexual), y de los cuales se derivan los tipos o maneras de violentar a la mujer en la sociedad (psicológica, física, patrimonial, económica, sexualmente), de acuerdo a los parámetros establecidos como violencia de género, y de los cuales se brindará una explicación más amplia, en el siguiente capítulo del presente trabajo.

Violencia física

Según el libro *Medicina legal y toxicología*, las agresiones dentro de la violencia física “aparecen ligadas a golpes con las manos u objetos romos y amenazas con armas diversas. Las consecuencias suelen ser contusiones con o sin solución de continuidad en la piel, heridas contusas, por arma blanca y agresiones mixtas.”⁴⁴

Como lo menciona el nombre, en esta práctica de violencia se hace uso del contacto y agresión física, y retomando a Soledad Larrain con respecto a la violencia física, o instrumental como ella la llama, es de vital importancia tomar en cuenta que ésta “tiene un objetivo determinado y se convierte en un medio para alcanzar un fin”⁴⁵, principalmente el de sometimiento de la persona.

Violencia emocional

Es necesario recordar que la violencia no necesita solamente agredir físicamente a la persona para considerarse como tal, y el claro ejemplo de ello es la violencia que se ejerce sobre la psique de las personas, entrando en el juego las emociones y sentimientos de la personas.

Respecto a este tipo de violencia, en *Medicina legal y toxicología* se dice que ésta es “propia de una relación interpersonal problemática y viciada. Con frecuencia el varón dominante, seguro de sí mismo, con cierta dureza del

⁴⁴ **GISBERT** Calabuig, Juan Antonio. “Medicina legal y toxicología”. Barcelona; México. Masson, 6a ed. 2004. Pág. 495

⁴⁵ **LARRAIN** H. Soledad. Ibid.

carácter, etc. Inicia un proceso de alejamiento y aislamiento de la mujer de su entorno familiar y social, haciéndose paulatinamente más dependiente de él y más indefensa ante sus insultos y agresiones verbales sobre su manera de hacer las cosas.”⁴⁶

Respecto al tema Larrain afirma que “la violencia expresiva o emocional es una descarga de un sentimiento negativo desencadenado por la frustración o la privación.”⁴⁷

Las características de cómo se da la violencia psicológica o emocional se ejemplifica con la explicación tomada de Gisbert Calabuig en *Medicina legal y toxicología*, a través de la cual se puede visualizar la manera en que el varón actúa y por ende agrede, y cómo la mujer es agredida; mientras que la explicación del porqué puede estarse generando dicha violencia, nos la proporciona Larrain.

Violencia sexual

“Violencia sexual es un término no solo referido al uso de la fuerza física, sino que involucra diversas y variadas formas de coacción, agresiones y abusos en torno a la sexualidad. Su práctica implica una relación de sometimiento entre agresor y víctima y en la cual esta última ha rechazado explícitamente el acto sexual o se encuentra incapacitada para consentir por falta de discernimiento.”⁴⁸

Se entenderá en primera instancia por violencia sexual al suceso en el cual se le fuerce a la mujer a tener actividades de índole sexual, ya sea meramente acoso o el acto como tal, para fines prácticos se le puede denominar violación a la integridad de la sexualidad de la mujer en cualquiera de sus matices.

⁴⁶ **GISBERT** Calabuig, Juan Antonio. *Ibíd.*

⁴⁷ **LARRAIN** H. Soledad. *Ibid*

⁴⁸ **TOBAR** Sala, Juan Carlos. “Violencia sexual: Análisis de la Nueva Ley”. Universidad Católica de Temuco/Pehuén Editores. 1999 Pág. 13

No obstante, es necesario aclarar que la violencia sexual también se puede presentar de manera psicológica, ello a través de medios que denigren y violen la dignidad e integridad de la mujer al obligarla a tener algún tipo de relación con la sexualidad contradictoria a lo que ella piense, claro ejemplo lo brinda Felipe Ramírez al decir que “la violencia sexual se ejerce al imponerle ideas y actos sexuales a la mujer. Las ideas se imponen generalmente por medio de la violencia verbal. Es muy común que el hombre se jacte de tener muchas mujeres, de acostarse con ellas, de decir piropos, llevar película pornográficas y obligarla a verlas, etcétera.”⁴⁹

La violencia hacia la mujer puede manifestarse en el ámbito físico, psicológico, patrimonial, económico y sexual, a través de estos tipos de violencia (física, sexual y emocional), hay que tener presente que en las manifestaciones de violencia puede estar presente uno o varios tipos de violencia. Así, en la *violencia física*, queda claro y sin mayor problema que se manifiesta, cómo su nombre lo dice, a través de violencia física la cual implica causar un daño interno, externo, o ambos; en la *violencia patrimonial* así como en la *económica*, pueden estar implícitos uno, dos o hasta los tres tipos de violencia (física, emocional y sexual), dependiendo de los cuales decida y se valga el agresor para mantener el control patrimonial y/o económico dada la situación que se viva; y por último, la *violencia sexual*, que en primera instancia queda implícito el tipo meramente sexual y de igual manera el emocional; en el ámbito de *violencia psicológica*, se manifiesta el tipo emocional.

El problema aquí tratado, es, sin duda, de índole social, pues afecta a uno de los principales pilares de la sociedad: a la familia. Ahora bien, la importancia de dicha problemática, en específico hacia la mujer, es importante de recordar ya que como se vio en el punto anterior referente a la mujer, es ella quien tiene la gran responsabilidad a nivel biológico, social y cultural de formar a los hijos y por ende a ciudadanos.

⁴⁹ **RAMIREZ** Hernández, Felipe Antonio. Op. Cit. Pág 7

Es por tal razón que la violencia intrafamiliar que es ejercida sobre la mujer es un tema de estudio de suma importancia y delicadeza, por la índole de sus repercusiones y consecuencias en el desarrollo de la familia y de la sociedad.

CAPITULO II

EL PAPEL DE LA MUJER, MADRE Y ESPOSA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

“Había una gran diferencia entre lo que se puede considerar como propio del sentimiento religioso y lo que imponía la legislación canónica y la civil, los valores efectivamente apreciados por las relaciones familiares y los que el discurso de las autoridades pretendían imponer, las concepciones peculiares de la sociedad prehispánica y las propias del mundo colonial.”⁵⁰

A lo largo del tiempo, la historia de la mujer en todo el mundo se ha ido modificando, y México no es la excepción, pues todo lo referente al trato de la mujer a lo largo de su historia ha sufrido diversas modificaciones dentro de su cultura, mismas que han propiciado, dependiendo de la época, una degradación y marginación hacia su trato y en definitiva hacia el significado de ser mujer.

2.1 LA MUJER EN EL ANTIGUO MÉXICO. DIVINA Y HUMANA

Es común que cuando se piensa en la mujer de la época prehispánica, antes de la llegada de los españoles, ésta era concebida de una manera divina y humana, lo que le permitía tener un rango de igualdad e importancia frente al varón, tal como lo expone Patricia Galeana, quien dice que el ser mujer esta “manifestado como parte de su vida cotidiana en el México Prehispánico y que no es tal como lo suponemos en la actualidad, ya que en ese remoto pasado la sociedad se mueve tomando en cuenta a la mujer o apoyándose en la feminidad.”⁵¹

Sin embargo, se pueden encontrar contradicciones a la versión anterior, con referencia al lugar que tenía la mujer en esos tiempos, tal como lo exhibe Carmen Ramos, quien dice que “la mujer ocupaba en la época mexicana un papel

⁵⁰ **ARREDONDO**, María Adelina, ed. “Obedecer, servir y resistir: la educación de las mujeres en la historia de México”. México. Universidad Pedagógica Nacional. M. A. Porrúa. 2003. Pág. 27

⁵¹ **GALEANA** de Valadés, Patricia. “Universitarias latinoamericanas: Liderazgo y desarrollo”. México, D. F. UNAM, Coordinación de humanidades. 1990. Pág. 3

secundario y marginal. No tenía ninguna participación en la esfera política ni en la vida social, su intervención en los ritos religiosos públicos era escasa e insignificante, y su intervención con las actividades mercantiles era muy débil. Su vida transcurría en el desempeño del duro trabajo doméstico, la educación y el cuidado de los hijos, y se dedicaba en general a las actividades vinculadas a las tareas reproductivas.”⁵²

A partir de ello se puede comenzar a deducir que la mujer, desde tiempos muy remotos, ya sea con un papel principal o secundario, ha tenido un papel sumamente importante en los quehaceres domésticos y el cuidado y educación de los hijos. Ahora bien, lo que se pretenderá esclarecer a continuación, es la importancia e igualdad del papel que la mujer tenía durante esta época, intentando desenmarañar así la telaraña de la violencia intrafamiliar que la mujer sufre hoy en día y que es causante de más violencia.

2.1.1 La mujer prehispánica

Los quehaceres y roles de la mujer pueden verse desde los inicios pautados y bien definidos, lo cual se puede apreciar a través de la información que proporciona Gladys Illarregui, quien dice que “en el momento en que Cortés llega al territorio mexicano, las mujeres tenían un mundo divino por el cual podían relacionarse con sus realidades prácticas, un mundo femenino solidario apoyado por la comunidad porque podían incluso acceder a la categoría más alta de estima pública si morían en un parto”⁵³, lo cual refiere a que el valor que se le daba a la figura femenina durante la época prehispánica, se ha degenerado en la actualidad.

Carmen Ramos presenta una idea de subordinación femenina durante esta época al decir que “la educación que la mujer recibió de los labios maternos en el seno familiar fue el deber de ser mansa, pacífica, humilde, casta,

⁵² RAMOS Escandón, Carmen, Coaut. “Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México”. México, D. F. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. 2ª ed. 2006. Pág. 24

⁵³ ILLARREGUÍ, Gladys. “Las mujeres de la conquista antes y después de Cortés”. Puebla, Pue. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial, 2007, Pág 69

considerada, dulce, discreta, atenta, solícita a los deseos de los demás; el deber de humillarse y de servir a todos”⁵⁴, aportación que está interpretada a partir de los escritos de Bernardino de Sahagún, lo cual puede debatirse meramente desde la interpretación de autor, ya que, en lo particular, los calificativos utilizados por Carmen Ramos son la descripción de la esencia de la mujer, muchos de los cuales, si no es que todos, son virtudes dignas de ella, y que contemplándolas desde el punto de vista de una persona ajena a la cultura, en este caso de la prehispánica, es fácil interpretar de una manera errónea y dar prejuicios a este tipo de actitudes, en tal caso, se puede considerar que la interpretación que se está dando en tal ocasión, es meramente un ejemplo de la adaptación del entender y forma de apreciar y concebir de quien lo está viendo, más no lo está viviendo y por ende no lo comprende.

Respecto a lo anterior está la opinión de Julia Tuñón quien en su libro *Mujeres en México: una historia olvidada* apunta que “para acceder a la cuestión femenina de este mundo contamos casi exclusivamente con fuentes cristianas, que nos ofrecen datos un poco más frescos respecto a los de otras sociedades en el área, pues rebasan en nivel arqueológico y mítico. Sin embargo, es evidente que la información ha sido tamizada por la óptica de los españoles con una intensión claramente catequizadora.”⁵⁵

Es sabido que en esta época, los sacrificios eran parte fundamental de la religión y que éstos se daban debido a que “los hombres habían sido creados a partir de masa de maíz y dotados de vida por el sacrificio divino. Por eso debían mantener a los dioses mediante un acto similar, ofreciéndoles el objeto más valioso; la vida humana.”⁵⁶

De tal suerte, que según el mito de Huitzilopochtli “en su acepción de Ollintonatiuh (Sol en movimiento), debe luchar cada noche con Tezcatlipoca, dios del inframundo, de la oscuridad y el frío, y debe vencer para conservar el

⁵⁴ RAMOS Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 37

⁵⁵ TUÑÓN Pablos, Julia. “Mujeres en México: Una historia olvidada”. México. Planeta, 1987. Pág. 17

⁵⁶ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 18

Quinto Sol o quinta edad, manteniendo así la vida humana. Al amanecer de cada día, agotado de pelear, lo reconfortan las <<cihuapiltin>>, o mujeres muertas en el parto, deificadas porque terminaron sus días en la lucha, igual que los guerreros.”⁵⁷; con lo que se reafirma lo expuesto con Carmen Ramos anteriormente.

Es preciso destacar que ya sea de una manera cristiana o totalmente prehispánica, la mujer real, no la deidad, tenía un papel en la producción de acuerdo con la división del trabajo y de ahí es de donde la mujer obtuvo labores como se mencionó anteriormente y como lo menciona Julia Tuñón, quien dice que “Sahagún nos habla también de las mujeres que se ocupan de las labores textiles y de costura, de la cocina y de la mujer médica, que atendía los partos y curaba con yerbas y ritos los males físicos. Nos muestra como la mujer prehispánica participaba en la sociedad desde la especificidad determinada por su biología, pero desde su gripo social particular.”⁵⁸

Respecto a lo que dice Julia Tuñón, Carmen Ramos menciona dos clases de mujeres, las cuales representan a las clases sociales de esos tiempos: la pipiltin (nobleza) y macehualtin (plebeya), de quienes menciona que “la mujer *pilli* estaba completamente excluida de los cargos públicos, de las actividades políticas y separada de los desempeños de los oficios sacerdotales. Sólo actuó como agente transmisor del poder y los privilegios clasistas y vivió decidida exclusivamente a la elaboración de tejidos y mantos, o de artículos suntuarios de delicada manufactura, y al cuidado de sus hijos.”⁵⁹

Mientras que de las labores cotidianas de la mujer macehualtin dice que “consistían en mantener y vigilar el hogar, barrer la casa y el patio, lavar trastos de cocina y ropa, moler el maíz y el cacao, recolectar vegetales y leña, cuidar el huerto familiar y los animales domésticos, cocinar y preparar la comida familiar y la que vendía en el mercado, ayudar en las tareas agrícolas en la milpa, colaborar como auxiliar en las actividades artesanales, confeccionar la

⁵⁷ **TUÑÓN** Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 20

⁵⁸ **TUÑÓN** Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 31

⁵⁹ **RAMOS** Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág.24

ropa que usaba su familia y tejer las mantas necesarias para reunir la cuota asignada a su *calpulli*, además de atender la alimentación, el cuidado y la socialización de sus hijos.”⁶⁰

Hasta el momento, tras la investigación, se puede apreciar que la mujer tiene un papel importante durante la época prehispánica, reflejado en la realización de variadas labores que la hacen constituir y representar la mitad de la totalidad de la sociedad, y que además tiene como función la preparación de la mitad restante, ello al tener a su cargo la educación de los hijos.

2.1.2 Papel de la mujer respecto al hombre

La calidad de ser mujer, vista desde de la perspectiva física y genética hasta la emocional y racional, pautan ciertas diferencias de reacciones, actitudes y quehaceres con respecto al varón, contrastes que se pueden apreciar a lo largo de la historia de la humanidad. Dichas diferencias no deben de generar problema alguno, ya que las actitudes, reacciones y quehaceres, más allá de corresponder a los géneros, se presentan de acuerdo a las condiciones y capacidades de cada persona, ya que hay que recordar que incluso entre individuos del mismo sexo, existen diferencias en dichas características.

Lo ideal es el valor y respeto que se le debe de dar a dichas capacidades y reacciones entre las personas, y más aún, entre los géneros, lamentablemente estos escenarios no se llevan a cabo en las sociedades, y en especial en la mexicana; esta situación de falta de respeto y valor de la importancia e igualdad entre los entes, y en específico entre el hombre y la mujer es el inicio de la madeja que intenta desenmarañar el presente trabajo para poder llegar al trasfondo del problema de la violencia que se ha generado hacia la mujer, de ahí la necesidad de indagar en la historia para localizar los puntos principales que ocasionaron y pudieron ser pilares de dicha problemática.

⁶⁰ RAMOS Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág.27

Los documentos que quedaron como vestigios de la era prehispánica no hablan mucho de la mujer como tal, pues como lo menciona Julia Tuñón, “se ha sustraído a la mujer del pasado, exaltando solo aquellas que enmarcan un personaje masculino (como madres, esposas o amantes) o bien se han convertido en figuras de imitación, de héroes, reyes o soldados, figuras comparsas en una historiografía que ha atendido como su objeto al mundo de la política, de la guerra y de los hechos trascendentales del orden público.”⁶¹

En este punto es necesario recordar que la sociedad prehispánica era sumamente religiosa y que dentro de sus deidades se buscaba el equilibrio con la dualidad, de ahí que en la antigüedad existieran diosas como Omecihuatl, faceta femenina de Ometeotl, dios de la Dualidad; Chalchiuhtlicue, diosa de ríos y lagos, esposa de Tlaloc, dios de la lluvia; y sin lugar a dudas se tiene que menciona a la diosa Coatlicue, o Madre de la Tierra. A pesar de tener un valor importante y complementario en la mención anterior, se puede apreciar que siempre la mujer ha estado un paso detrás del hombre, y que si bien hay diosas, siempre se hace referencia a ellas como la esposa, la madre o la amante de algún personaje varón.

El papel que la mujer ha desempeñado a lo largo de la historia siempre se ha visto acompañado del papel masculino, ya sea como subordinación o apoyo, pero siempre en segundo lugar, ya sea por biología, fuerza o naturaleza, lo cual se puede ver reflejado en lo que manifiesta Carmen Ramos, en donde ya sea de clase noble o plebeya, muestra que la mujer se encuentra en un papel secundario al del varón: “La mujeres nobles tenían derechos inferiores a los de los varones de sus mismo grupo social en todos los ámbitos: el económico, político, social, sexual, religioso, etcétera. Este tratamiento desigual no se limitaba solo a la vida; en el momento de la muerte, los hombres prominentes que morían eran incinerados en una pira con 40 esclavos: 20 hombres y 20 mujeres, mientras que a las *cihuapiltin* se les colocaba en la hoguera únicamente con la ropa que llevaba puesta y sus instrumentos de hilar y tejer”⁶²

⁶¹ **TUÑÓN** Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 11

⁶² **RAMOS** Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 26

Por su parte, las mujeres de la clase baja, la *macehualtin*, como ya se mencionó, también son reflejo de esta “inferioridad” frente al hombre, ya que “a pesar de que las *macehualtin* participaban en las actividades económicas, se les negó el acceso a los oficios más significativos de la economía y sólo desempeñaron trabajos desprovistos de prestigio social y reconocimiento.”⁶³

Así, el papel de la mujer ante el del varón, se ve un poco extremista, pues como lo menciona Tuñón, “las mujeres, a través de la historia de México, parecen objeto de un juego doble: sublimadas en el mito, en la sociedad participan siempre como un sujeto subordinado en razón de su biología.”⁶⁴ Punto de vista que en lo particular, es de considerar, pues la mujer desde tiempos prehispánicos, en definitiva tiene un papel de suma importancia en la sociedad, por su virtud de concebir la vida y la de ser compañera eterna del hombre; sin embargo, es cierto que se le ha otorgado un papel inferior al merecido, ya que ha pesar de dársele un peso de igualdad e importancia en el ámbito mítico, en la realidad siempre se muestra como apoyo o subordinación ante el hombre.

2.1.3 Símbolo de vida

En el mito de Huitzilopochtli, que se presentó en el apartado 2.1.1, se mencionan a las mujeres *cihuapipiltin*, mujeres que en el mundo prehispánico estaban vistas como las mujeres que “muestran el valor otorgado a la maternidad, expresan la asociación entre reproducción y divinidad”⁶⁵.

Más allá de un papel relegado, la mujer en la sociedad prehispánica, era vista como la parte complementaria del hombre, y era respetada por el hecho de tener la bendición de concebir, reconociéndola así como símbolo de vida, “la reproducción aparece como un mandato divino”, dice Tuñón, el caso concreto de ello es la reiteración que se le da a este hecho con la presencia de las *cihuapipiltin*.

⁶³ RAMOS Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 27

⁶⁴ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 13

⁶⁵ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 20

A estas mujeres se les tenía en un concepto muy alto, pues como se mencionó anteriormente morían al momento de dar a luz, lo que las hacía tener la misma jerarquía de los guerreros que morían en la lucha, ya que perecían al traer vida a este mundo, con lo cual se habla de la gran importancia del significado del alumbramiento, que pone a la mujer como fuente fundamental de la sociedad.

La relevancia de este acto y simbolismo de vida va más allá de solo otorgársele a la mujer una concepción de guerrera, ya que la fe de la fortaleza y vida que ésta podía transmitir era tan grande que “los guerreros jóvenes trataban de <<comulgar con el cuerpo de la mujer>> recién fallecida, ya que al comer parte de su cuerpo estos jóvenes tenían más valentía en la xochicayotl o guerra florida.”⁶⁶

Dejando de lado el salvajismo que se pudiese desprender de dicho acto y recordando las creencias antiguas, con lo anterior se puede apreciar una concepción de la mujer que no sólo da vida en vida, valga la redundancia, sino que está dispuesta a dar la vida por traer a otro ser a este mundo y aún cuando ella ya a fallecido, sigue dotando de vida a través de la comulgación a aquellos jóvenes guerreros que se funden con su ser.

Si bien la mujer no tiene un papel notablemente sobresaliente o superior al del varón desde la época prehispánica, también es cierto que en esos tiempos se le reconocía y se le daba la importancia debida de acuerdo a lo que a ella correspondía según la sociedad en la que vivía.

Es preciso recordar, que durante esta época la mujer era vista y tratada como el complemento del hombre en todas sus vicisitudes de acuerdo al régimen y creencias en las que se vivía, situación por la cual, ya sea por biología, cultura o sociedad, se le establecieron roles específicos, tal es el caso de ser ama de casa, esposa y madre.

⁶⁶ GALEANA de Valadés, Patricia. Op. Cit. Pág. 3 y 4

Lo relevante en este proceso es poder apreciar que en el caso de que la mujer estuviera subordinada al hombre como lo mencionan varios autores durante esta época (recordemos que los autores sólo interpretan la realidad más no la vivieron ni conocieron realmente), había un trato de respeto hacia ella, un trato que sin lugar a dudas sufrió modificaciones con la llegada de los españoles e influyó en la relación entre el hombre y la mujer, misma que fue transformándose a lo largo de los años y a través de diversos procesos hasta la actualidad, factores que se analizarán en el siguiente apartado de la presente investigación.

2.2 LA MUJER DESPUÉS DE LA CONQUISTA

Era de esperarse que durante y después de la conquista, se presentaran muchos cambios en la sociedad, pues se transigía a una nueva forma de vida que mezclaba dos culturas distintas, dos formas de vida, diversa creencias y maneras de proceder y ser, entre mucha otras cosas.

Lo cierto es que de alguna manera, como lo menciona Julia Tuñón, “la conquista española enfrentó a dos mundos, ambos poderosos, en proceso de expansión política y militar y profundamente religiosos, ambos caracterizados por un sistema patriarcal o de predominio masculino.”⁶⁷

Tuñón también menciona que “la mujer era, pues, objeto de regalo y de placer en ambos mundos”⁶⁸, y es que si bien esta época se trataba de una aculturación en donde hay subordinados y subordinadores, de alguna manera se tiene que mediar, el problema en este aspecto en particular es que una de las principales maneras de mantener y “enriquecer” esta relación, fue con el intercambio de mujeres vistas como meros objetos de regalo, en primera instancia, o en su defecto tomar y robarse a las mujeres para concubinas o sencillamente por satisfacción del placer sexual.

⁶⁷ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 35

⁶⁸ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 38

Se sabe también que al ser una guerra, y como oficio propio del varón, la mayoría de los que arribaban a la conquista eran hombres, lo cual fortaleció por un lado el intermediario mencionado anteriormente.

“El nacimiento de una cultura a partir de la integración de otras dos”⁶⁹, es precisamente lo que ocurrió en la conquista de México, culturas que si bien no eran completamente distintas la una de la otra, sí se puede apreciar la marcada diferencia de la valoración que se le daba a la mujer, así como la obligación de reforzar dichas diferencias en el trato hacia el sexo femenino y la adopción de ello durante esta transición.

2.2.1 El concepto femenino de los españoles

Antes de la llegada de los españoles, es sabido por los informes de los primeros misioneros que “las mujeres se integraban a la comunidad al compartir un mundo de creencia y al realizar funciones específicas en la vida familiar y específica”⁷⁰ tal como lo apunta Carmen Ramos y se ha expuesto a lo largo del presente trabajo.

Desde la visión de los españoles es importante recordar que “en la España del siglo XVI se conjugaban dos tendencias del pensamiento y dos concepciones educativas: la medieval y la renacentista”⁷¹, agentes principales para la formación del pensamiento y concepción de la Nueva España.

Las clases sociales es un factor que nunca se olvidó durante esta transición, pero sí se modificó al presentarse y observar cómo “nuevas formas de vida y distribución de quehaceres dieron lugar a varios ideales de mujer: dama cortesana, señora, doncella, campesina, sirvienta, monja, beata, pobre... La diferencia básica se estableció entre la vida rural y la urbana, con la exigencia

⁶⁹ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 46

⁷⁰ RAMOS Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 40

⁷¹ RAMOS Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 42

de cierto refinamiento y esmero en la educación de quienes vivían en ciudades”⁷².

Es claro cómo se comenzó a estratificar a la mujer en diversas nociones, mientras que en la antigüedad solo existían la mujer noble y la macehual, con la llegada de los conquistadores se ve una diferencia muy marcada entre las clases sociales, las castas y el desempeño y valoración de cada una de los conceptos que le fueron atribuidos a las mujeres.

Dichas conceptos inculcados para la mujer, ya fuesen indígenas o criollas, urbanas o rurales, se ven firmemente reflejados en ese sistema regido principalmente por el varón, escenario que dio pie a “la situación de género definida por un carácter patriarcal: el virreinato conservó el sistema de privilegio masculino heredado de sus dos nutrientes⁷³, otorgando así la pauta de mantener a la mujer en un nivel inferior al del hombre.

Es claro que aún dentro de esta nueva sociedad se podía mantener un estatus social, pero era muy difícil de alcanzarlo, pues en la mayoría de los casos sólo se tenía el privilegio de ser noble, notable o rico, si se era español o se era noble indígena, una concepto de lucha que se forjó a partir de la primicia de los conquistadores sobre los vencidos; el trato de igualdad se brindara dependiendo de la clase social, de aquí, que se mantuviera una teoría de que “la mujer indígena tenía igualdad legal respecto al varón, y por ello pagaban tributo, pero es de suponerse que en la práctica estaba oprimida por partida triple: sexo, raza y clase”⁷⁴.

Con lo expuesto por la autora, desde estos momentos, se pueden apreciar algunos de los patrones que hasta hoy en día se siguen en la práctica de la violencia contra la mujer, desde el ámbito sexual, laboral y de género, por mencionar solo algunos.

⁷² RAMOS Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 43

⁷³ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 47

⁷⁴ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 51 y 52

Es posible que se pueda entender cómo la corona aprovechó también este hecho y utilizó a las mujeres para lograr la integración de estas dos culturas, o mejor dicho, para lograr la aculturación de los indígenas, es por ello “que desde 1528, estableció colegios para niñas indígenas con la expresa intención de que ellas, al adoptar la fe, propiciaran entre los suyos la forma cultural cristiana”⁷⁵.

Con ello, a través de una condición obligada, se observa que “la concepción precolombina parece haberse adaptado sin mayor discusión a la cristiana; ambas centradas en el papel de la mujer en el matrimonio y la maternidad”⁷⁶

Indiscutiblemente los roles de la mujer como madre y esposa son fundamentales en su historia, pues como se ha expuesto, la mujer por concepción divina y biológica los trae en las entrañas; dichas nociones son vistas desde la época prehispánica y reforzadas durante la aculturación de la conquista y posteriormente en la época colonial; con ciertas modificaciones del deber ser de la mujer, pero en definitiva, en esencia, ella es pilar de la familia en cualquiera de sus acepciones.

Con lo expuesto hasta el momento y con la aportación de Julia Tuñón, se puede entender que “el virreinato, para la mujer, implica la adecuación social a un sistema complejo que recluye nuevamente en el conocido ámbito del hogar”⁷⁷

2.2.2 La mujer y la familia

Aun después de la conquista, la mujer mantuvo el símbolo representativo de la familia, como madre y esposa, papeles fundamentales en la formación de cualquier sociedad, y por ende, de gran importancia, sin embargo, “para la sociedad novohispana el matrimonio podía ser un contrato mercantil de intercambio de capitales e influencias, en el cual lo esencial era el convenio entre dos grupos familiares, o bien la legitimación de una situación de

⁷⁵ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 46

⁷⁶ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 47

⁷⁷ Ibid

convivencia preexistente, o la escala para lograr la escala social, o incluso emanciparse de una autoridad paterna dominante”⁷⁸

Ya sea para servir de intercambio, representar un enlace o para evitar el dominio como lo expone Soledad González, la mujer es vista meramente como un objeto que se obtiene a través del matrimonio y con ello pasa de ser propiedad de una familia a otra.

A las mujeres de la época colonial se les intentaba mantener entretenidas y encerradas, por ello que “en los colegios las doncellas y en los conventos las monjas, la laboriosidad era norma de vida; por ello las delicadas y blancas manos de las enclaustradas realizaban primorosos bordados y encajes, frágiles flores artificiales y exquisitos dulces, mientras que los fuertes brazos de las recogidas indias o mestizas amasaban el maíz, molían el chocolate, lavaban y planchaban ropa de iglesias y viviendas particulares y preparaban comidas para su venta exterior.”⁷⁹

Actividades que quizá venían practicando desde antes de la colonización, pero que durante ella se convirtió en una fuente de control femenino, y con ello de marginación social, pretendiendo poner a la mujer al servicio del marido y la familia, preparándola para aprender a servir como mujer de hogar, madre y esposa.

Carmen Ramos expresa que “el matrimonio era un momento clave en la vida de las mujeres y se les preparaba con mucho cuidado, y como se casaban bastante jóvenes, el asunto era una preocupación temprana en la vida de la doncella y la familia”⁸⁰, ante dicha situación, se aprecia que el matrimonio ciertamente era esencial en la vida de las mujeres, pero de una manera muy distinta entre las doncellas y las demás, pues las actividades y la forma de percibir a la mujer dependiendo su estatus social variaba mucho, por lo que no era lo mismo un casamiento deseado a uno obligado.

⁷⁸ **GONZALEZ** Montes, Soledad. “Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad”. México, D.F. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1997. Pág. 55

⁷⁹ **GONZALEZ** Montes, Soledad. Op Cit. Pág. 61

⁸⁰ **RAMOS** Escandón, Carmen. Op. Cit. Pág. 71

Tuñón, también lo menciona: “los matrimonios se realizaban a temprana edad, podían concertarse a los siete años de la niña y realizarse a los doce, y en ese vínculo la mujer quedaba bajo la autoridad del marido.”⁸¹

De cualquier manera, en ambos casos se presentaba la situación del no querer casarse, si no el de tener que casarse, pues como se aludió anteriormente con Julia Tuñón, ya fuese en clase alta o baja, el matrimonio en muchas ocasiones servía meramente de convenio social, político y económico.

De igual manera, en párrafos anteriores, se mencionó que la mujer en ocasiones se casaba para salir del yugo de una represión para entrar simplemente en otra, esto lo deja entrever Soledad González cuando menciona que “el ideal mediterráneo traído por los españoles era la clausura, es decir que de la misma manera que en la casa de su padre antes del matrimonio, la mujer casada debía permanecer encerrada, dedicada a trabajos domésticos, a bordar, a leer obras pías y a cuidar a sus hijos”⁸².

Es cierto que la mujer seguía manteniendo las actividades que ya realizaba antes de la llegada de los españoles, y de igual manera es que su estatus como complemento del hombre, su dualidad con él y su importancia en la formación de la familia y en la sociedad se tergiversaron y se les dio otro sentido, poniéndola así, al servicio del hombre, ya fuese como poder político, estatus social o meramente como sinónimo de poder.

2.2.3 Relegación de la mujer

La esencia de la mujer como ser divino y dualidad con el hombre se quedó en el pasado, pues como en toda sociedad, España era un país que “sufría profundas contradicciones sociales y culturales, las cuales se reflejaban en la concepción acerca de inferioridad de la mujer, pasando por la ambivalencia

⁸¹ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 57 y 58

⁸² GONZALEZ Montes, Soledad. Op Cit. Pág. 74

cristiana y la concepción del placer sexual como algo malo *per se*, signo de animalidad y pecado”⁸³.

Estas concepciones y la forma de vida prehispánica tuvieron por ende un choque muy fuerte: cargada cada cultura y sociedad de sus propias creencias y procedencias es que la concepción del ser mujer, se modificó, resultado de la imposición de la creencia del vencedor, en este caso, obviamente la española.

Esta idea se vio fijamente marcada por aquellas creencias y leyendas que trajeron consigo los conquistadores, las cuales interpretaban según su juicio en un territorio que era desconocido y por ende, fuera de su entendimiento y razonamiento, consecuente con ello, no normal y malo ante sus ojos.

Uno de los ejemplos de que la mujer fue relegada, es la figura de Millinalitzin o Doña Marina, mejor conocida como la Malinche, pues ella “destaca como símbolo del proceso; un mestizaje que implica una neta subordinación”⁸⁴. Si bien la Malinche fue institucionalizada como símbolo de mestizaje, también lo es como símbolo de marginación y traición, ya que por un lado era conocida como la soplona y traidora del pueblo indígena y por el otro estaba al servicio de Cortés, quien era su propietario después de que se la regalaron y cuando la convirtió en su esposa.

Tal como lo menciona Julia, el caso de la Malinche “es significativo por cuanto trata la jerarquía de un sector social sobre otro, la subordinación femenina de un jefe por partida doble: por conquista y por sexo”⁸⁵.

2.3 Reforzamiento de la violencia familiar contra la mujer

La desigualdad en la sociedad mexicana es un tema de todos los días, y en específico la desigualdad de géneros, propia en la que esta investigación se

⁸³ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 37

⁸⁴ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 40

⁸⁵ TUÑÓN Pablos, Julia. Op. Cit. Pág. 42 y 43

centra; se puede respirar y observar por cada rincón de esta sociedad y se ve reflejada en la violencia que sufre la mujer, en especial dentro de la familia.

A pesar de tener un avance razonable en la sociedad respecto a dicho problema, en la actualidad se puede apreciar que no se ha terminado con él, pues todavía hay miles de mujeres que padecen y también reproducen esta problemática.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia expresada en la *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública* del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la violencia se clasifica en modalidades y tipos.

La modalidad de violencia contra la mujer en la familia, está pautada como “el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho”⁸⁶

Así, a lo largo de la historia de la mujer, y en específico en México por ser el campo de estudio del presente trabajo, se puede observar, a través de los apartados anteriores, que la violencia contra la mujer se ha practicado a lo largo de su historia.

Es durante estos procesos que se pueden distinguir diferentes reforzadores de la misma, los cuales, han logrado sobrevivir hasta la actualidad, y que son signos latentes de una violencia y denigración hacia el género femenino dentro de la sociedad mexicana, tal es el caso de la llamada misoginia, que es el pensamiento de que la mujer es sinónimo de inferioridad y el machismo, entre

⁸⁶ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** “Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública”. 4° Vol. “Violencia contra las mujeres: un obstáculo crítico para la igualdad de género” INMUJERES, México, México, Noviembre 2008, Pág. 20.

otros, mismos que se esbozarán en los siguientes apartados de este capítulo y ayudarán a vislumbrar los focos rojos de dicho crimen hacia la mujer, víctima de la violencia familiar, para así poder dar pie al último capítulo de esta investigación en cual se plantea una propuesta para dar dicha problemática.

2.3.1 Misoginia

“El término misoginia está formado por la raíz *miseo*, que significa odiar, y *gyne* cuya traducción sería mujer, y se atribuye a la actitud de odio, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres”⁸⁷

¿Cuántas veces no se ha escuchado esa palabra a lo largo de la vida de cada mujer, y peor aún, a lo largo de su historia? Concepto que se ha designado a la vida y desarrollo de la mujer como ente. Inferioridad biológica, moral e intelectual es lo que se resume en esa sola palabra, misma con la que por mucho tiempo se describió lo que era ser mujer, y que aún hoy en día pesa sobre los hombros de cada una, ya sea por la lucha en su contra o la lamentable reproducción de su significado.

Después de la colonización, durante la edad media, la mujer tomó un papel que la denigraba más en referencia con el hombre, pudiéndose recordar como ejemplo la situación de la brujería, y que de hecho en México se encuentra el museo de la Santa Inquisición (en el colegio de Minería) y el antiguo palacio de la inquisición (Museo de Medicina), en donde si bien se muestran diferentes tipos de tortura que empleaba la iglesia en esos tiempos a la sociedad en general, se puede apreciar que la mujer, con una tensión especial, estaba bastante reprimida y violentada a través de este oficio, todo ello basado en el sentido misógino hacia ella, disfrazado en la lucha contra la llamada brujería, de lo cual resultó, como lo menciona Esperanza Bosch, “la publicación en 1486 del texto llamado *Malleus Maleficarum* utilizándolo desde este tiempo y durante mucho tiempo como auténtico manual del inquisidor”.⁸⁸

⁸⁷ BOSCH FiolRubi, Esperanza. “Historia de la misoginia”. Barcelona: Anthropos; Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 1999. Pág. 9

⁸⁸ BOSCH FiolRubi, Esperanza. Op. Cit. Pág. 18

En el *Texto del inquisidor*, se ve la tendencia de la explicación de la brujería como tendencia de la mujer, al analizar dicho manual Bosch, resalta en su libro *Historia de la misoginia*, la visión que se tenía de la mujer, y en el cual se exponía que “las mujeres son más débiles de mente y cuerpo, y <<por naturaleza más impresionables y más predispuestas a sufrir la influencia del espíritu descorporeizado>>, tienen <<memoria débil>> añadiendo que <<es inherente a ellas el de no ser disciplinadas, sino al contrario, seguir sus propios impulsos perdiendo todo el sentido del deber>>. Como broche final, los autores del *Malleus* afirmarán que la esencia de la maldad natural de la mujer radica en su lujuria insaciable, la <<razón natural se encuentra en que es más carnal que el hombre, como resulta claro de sus múltiples abominaciones carnales>>”.⁸⁹

Es claro que dentro del oficio de la Santa Inquisición, la mujer estaba llena de tabús de malignidad y perdición, claramente, en este proceso histórico se refleja la concepción de la misoginia en todo su resplandor, la reproducción de un odio hacia la mujer a tal grado de denigrarla y crearla menos que el varón, una situación que si bien se vivió en todo el mundo, llegó a México con la emigración europea y permitió la difusión errada de esta idea machista, propiciando con ello la práctica de la violencia hacia la mujer.

Así, la misoginia, como lo expresa Daniel Cazés, se manifiesta “como concepción del mundo y como estructura determinante, génesis, fundamento, motivación y justificación de la cotidianidad, está destinada a inferiorizar a las mujeres.”⁹⁰

Al igual que la Santa Inquisición, se pueden encontrar muchos ejemplos de prácticas que le dan un lugar inferior al sexo femenino en la sociedad, reflejos de ese odio, temor y rechazo hacia las mujeres; la inferioridad de la mujer está pautaada por la educación y cultura que se tiene en la sociedad, pues tal como lo menciona Cazés, la misoginia “es parte estructural del domino patriarcal del que somos portadores y expresión cultural viva y militante de todos los sujetos

⁸⁹ BOSCH FiolRubi, Esperanza. Op. Cit. Págs. 19 y 20

⁹⁰ CAZÉS Menache, Daniel. “Hombres ante la misoginia: miradas críticas”, México, D. F. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Plaza y Valdés, 2005. Pág. 12

de cada sociedad”⁹¹, por lo que es importante recordar que la sociedad actual, está concedida por un proceso de aculturación y modificación tras una conquista, en donde antes y después de ella, la sociedad era patriarcal, y que las creencias divinas y el papel original de la mujer en este territorio, se tergiversaron y se les dio otro sentido de acuerdo al peso de la creencia, cultura y educación de la sociedad conquistadora, tal como se explicó en el apartado 2.1 y 2.2 de este capítulo.

2.3.2 Estatus de inferioridad

Es un hecho y sería una gran mentira contradecir que la mujer y el hombre son entes totalmente diferentes, pero ¿Hasta dónde llega ese grado de diferenciación? Los géneros femenino y masculino, nos dan la pauta para “comprender en qué consiste el proceso social y cultural que da sentido y significado a las diferencias sexuales entre mujeres y hombres. Según este concepto muchos de los atributos que pensamos como ‘naturales’, en realidad son características construidas socialmente sin relación con el sexo biológico de las personas”⁹², tomado en cuenta lo anterior es claro que la diferenciación entre el hombre y la mujer dentro de la sociedad, y en especial la mexicana, van más allá de lo biológico, el problema es que al momento de aceptar dicha diferenciación, también se ha aceptado una inferioridad anatómicamente, y es de este punto, de donde, como lo menciona Bosch, “el hecho de que comúnmente se aceptara una *inferioridad* biológica de la mujer ofreció argumentos para suponer una inferioridad en otros órdenes, tales como el intelectual, el emocional y moral”.⁹³

Como se menciona en la *Guía metodológica para la sensibilización en género* del INMUJERES, “Producto de las diferencias en el posicionamiento de unas y otros en las esferas productiva y reproductiva, las relaciones de género se

⁹¹ CAZÉS Menache, Daniel. Op. Cit. Pág. 15

⁹² INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública”. 2° Vol. “La perspectiva de género” INMUJERES, México, México, Noviembre 2008, Pág. 14.

⁹³ BOSCH FiolRubi, Esperanza. Op. Cit. Pág. 62

constituyen como relaciones de poder y dominación, principalmente de los hombres hacia las mujeres. Este proceso se ve reforzado por la valoración ideológica de lo masculino en detrimento de lo femenino, consolidando así una visión que justifica los privilegios masculinos en relación con la participación económica, la herencia, la autoridad en el matrimonio, la participación política y la expresión cultural y artística”⁹⁴.

Ya sea por mera concepción sexual (biológica) o de género (cultural y social), la mujer tiene un papel de inferioridad ante el hombre, basada principalmente en el poder que éste ejerce sobre ella, y que es producto de una sociedad que tiene sus raíces en un sistema patriarcal de raíz y de conquista.

En México, esta concepción de inferioridad se presenta, como lo menciona Cazés, en la convicción que se le proporciona de un “mayor peso al sexo masculino, por considerársele el poseedor del poder, la autoridad y la fuerza para sobrellevar los acontecimientos importantes a través de la historia y la política, otorgándole por consiguiente a la mujer un papel inferior y limitado a la esfera doméstica, doblegado y dependiente del hombre”⁹⁵.

A lo largo de la historia de México, como se ha visto en capítulos anteriores, han existido diferencias entre los quehaceres del hombre y de la mujer, siempre con una sociedad regida por un sistema patriarcal, y se ha observado cómo el concepto ‘mujer’ se ha ido transformando, pasando por diversas concepciones, y que hoy en día lucha por un lugar digno y reconocido por el papel que desempeña en la sociedad, mismo que desafortunadamente ha adoptado una jerarquía de inferioridad respecto al del varón.

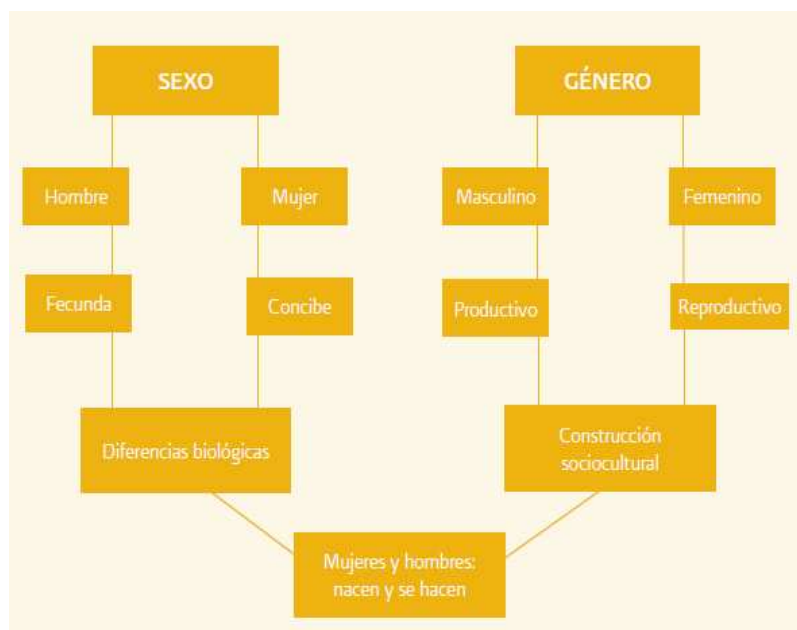
⁹⁴ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** “Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública”. 2º Vol. “La perspectiva de género”. Op. Cit. Pág. 25

⁹⁵ **CAZÉS** Menache, Daniel. Op. Cit. Pág. 130

2.3.3 Violencia de género y tendencia al machismo

Como se ha mencionado a lo largo de la investigación, el concepto de género se establece desde el momento en que se nace, según cada sociedad, el cual está designado “en función de roles y estereotipos sociales, que encasillan las actividades e identidades de mujeres y hombres”⁹⁶, es por ello que se debe tener en cuenta y muy

presente la diferencia entre lo que es el género y sexo, pues es a partir de la atribución de las características de cada uno, que se origina el problema que en la presente investigación se trata: la violencia de género, en específico a la mujer dentro de la sociedad



2.1 DIAGRAMA SEXO – GÉNERO

En “Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública”. INMUJERES

mexicana, y para tenerlo un poco más claro se presenta el cuadro 2.1.

Según el último ejemplar de INMUJERES aquí citado, “los estereotipos de géneros predominantes establecen que las mujeres deben de ser dulces, calladas, ordenadas y maternales, y los hombres atrevidos, desordenados, fuertes y toscos”⁹⁷, a partir de ello, es claro cómo es que se cataloga al hombre y la mujer, y qué estatus es el que se le da a cada uno dentro de la sociedad.

⁹⁶ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública”. 2º Vol. “La perspectiva de género”. Op. Cit. Pág. 20

⁹⁷ Ibid. Pág. 22

Es a partir de esta construcción de género que se pautan las relaciones de poder, tal como se mencionó en el apartado anterior, pues como se indica en el análisis de resultados de la *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006* (ENDIREH 2006) realizado por INMUJERES en colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, el género, es usado "...hasta para comprender el fenómeno social por medio del cual se produce la desigualdad basada en la diferencia sexual"⁹⁸, la cual es marcada dentro del seno familiar desde el momento en que se nace, e incluso antes de ello.

Según Daniel Cazés, "la primera forma de discriminación hacia la mujer y la más notoria se presenta al interior del hogar, donde ella es víctima de diferentes tipos de violencia, ejercida en la mayor parte de los casos, principalmente por su pareja"⁹⁹, es en este punto en el que la presente investigación se centra, dicha violencia es descrita por el llamado género: "califica, en este caso, al tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo"¹⁰⁰, sentimiento que aquí en México tiene otro sinónimo: el llamado machismo.

"La violencia machista, esa particular forma de violencia que recibimos las mujeres... forma parte de nuestras costumbres, de nuestras tradiciones, de nuestras relaciones y formas de organización sociales, en suma, de nuestra cultura"¹⁰¹, con dicha afirmación de Ana García-Mina, se refuerza lo que se ha intentado demostrar a lo largo de este capítulo, la sociedad está regida por una serie de tradiciones y costumbres, de reglas y organizaciones sociales, que se han ido confirmando tras diversos procesos históricos, de tal manera que la problemática tiene sus orígenes desde la época prehispánica, y que con el paso del tiempo y la aculturación que se ha tenido, con las modificaciones y

⁹⁸ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006". INMUJERES: UNAM, CRIM, México, 2008, Pág. 17

⁹⁹ **CAZÉS** Menache, Daniel. Op. Cit. Pág. 131

¹⁰⁰ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006". Op. Cit. Pág. 20

¹⁰¹ **GARCIA-Mina**, Ana, ed. "Violencia y género". Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2003. Pág.

“evolución” de la sociedad tras diversos hechos históricos, como lo es la colonización y la evangelización, conformaron lo que hoy en día se conoce como machismo y/o violencia de género.

Lo cierto es que los estereotipos de género femenino y masculino se han conformado poco a poco y que aún hoy en día siguen vigentes y son reforzados dentro de la sociedad, ya sea en la escuela, el trabajo o los lugares de reunión social, pero principalmente en el hogar, pues de ahí es de donde son aprendidos y arraigados, y a partir de lo que se ve, se vive y se experimenta en la casa es que el individuo los refleja y aplica en los diversos grupos en los que se desenvuelve.

Como parte de la cultura y la educación, la violencia hacia la mujer es parte de la vida de cada individuo, lo cual se está determinado a partir de la presente investigación y de que, según la OPS/OMS, 2009, “la violencia de género no es resultado inexplicable de conductas desviadas y patológicas [sino] una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social, estructurada sobre la base de la desigualdad de género”¹⁰².

Hasta este punto es importante resalta que la violencia de género es también conocida como violencia hacia las mujeres, ya que ambos términos hacen referencia a lo mismo, pues como se expone en el volumen 4° de la *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública* de INMUJERES, la “<<Violencia contra las mujeres>> fue la denominación empleada por el movimiento de mujeres cuando empezó a denunciar su vigencia. <<Violencia de género>> es un concepto más reciente y emerge con la intención de resaltar que es una expresión estructural de las relaciones de poder entre mujeres y hombres”¹⁰³.

¹⁰² INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública”. 4° Vol. “Violencia contra las mujeres: un obstáculo crítico para la igualdad de género”. INMUJERES, México, México, Noviembre 2008, Pág. 15

¹⁰³ *Ibidem*

Una vez planteada la problemática de la violencia de género, es importante recordar y dejar en claro que este tipo de violencia es ejercida en los diversos ámbitos en la vida de las afectadas, y que tal como lo menciona la Guía de INMUJERES, existen diversas modalidades de violencia contra las mujeres como lo es la laboral y docente, la comunitaria, la institucional, la feminicida y, sin restarle importancia a las ya antes citadas pero sí exaltándola debido a la importancia que tiene para la presente investigación por ser la más recurrente y con un alto porcentaje de gravedad, tenemos la familiar.

De acuerdo a los tipos de violencia, en la modalidad de violencia de género o violencia contra la mujer, se tiene diversos tipos de violencia, como lo es la psicológica, la física, la patrimonial, la económica y la sexual, presentados también dentro del capítulo uno, en el apartado 1.3.3, y de los cuales se presenta su definición en el siguiente cuadro (2.1):

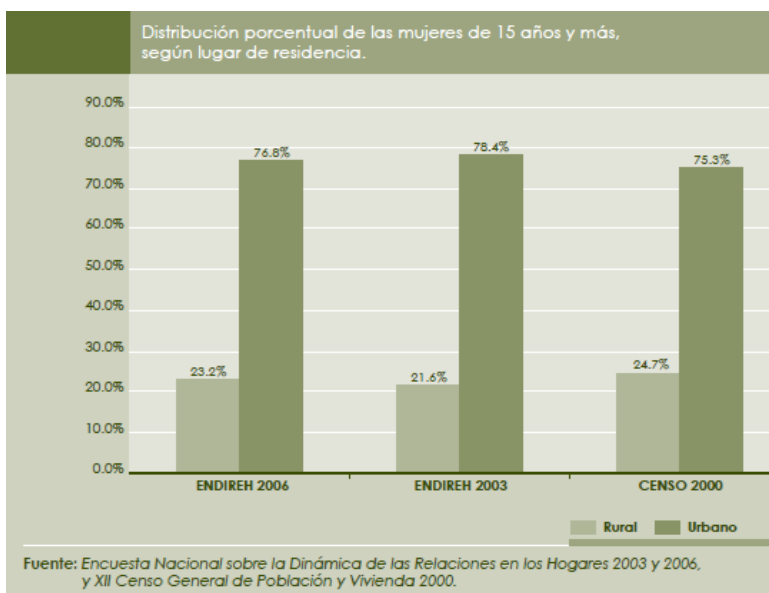
TIPO DE VIOLENCIA	DEFINICIÓN
Psicológica	Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, desamor, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conducen a la víctima a la depresión, el aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
Física	Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto, que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
Patrimonial	Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades; también puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
Económica	Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo dentro de un mismo centro laboral.
Sexual	Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

2.1. TIPOS DE VIOLENCIA, DEFINICIÓN. En "Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública". INMUJERES

Como ya se mencionó anteriormente y a lo largo del presente trabajo, ésta investigación se centra en una de las modalidades de violencia de género: la familiar y es aquí en donde se vuelca toda la atención para analizarla y dar una

propuesta para su resolución y prevención de acuerdo a todos y cada uno de sus tipos.

2.2.4 La mujer: víctima de violencia familiar



En México, las estadísticas de mujeres que se unen o casan desde pequeñas, están asociadas a la escasa educación y pobreza, así como a un desarrollo social rural, de esto se puede tener conciencia a partir de la *ENDIREH 2006*, en donde de acuerdo a una muestra que refiere

2.1 Características de residencia de la muestra. En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006" INMUJERES

a mujeres unidas o casadas a partir de los 15 años, corresponde a un total de 83,159 mujeres, representativas de un total de 21,631,993 mujeres con esas características de todo el país, misma que es cotejada con el *XII Censo General de Población y Vivienda* y la *ENDIREH 2003*, nos muestra que un 76.8% vivían en zonas urbanas, mientras que el resto (23.2%) en zonas rurales, tal como se muestra en la gráfica 2.1, y que respecto a los resultados de la tabla 2.1, se justifica que las uniones consensuales se encuentran asociadas a ámbitos rurales, a la población con bajo grado de escolaridad, y a la pobreza¹⁰⁴.

Las tablas y gráficas expuestas, son de vital importancia pues muestran la magnitud de la problemática registrada y que ha tenido seguimiento por el *Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)*, mismo que por ser la institución del Gobierno Federal encargada de dirigir la política nacional para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la

¹⁰⁴ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006". Op. Cit. Pág. 37

institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las acciones del Estado mexicano¹⁰⁵, es la columna vertebral de la presente investigación.

	Distribución porcentual de mujeres unidas de 15 años y más por tipo de unión según nivel de escolaridad.				
	Tipo de unión				
	Unión libre	Sólo por lo civil	Sólo por la iglesia	Por lo civil y por la iglesia	Total
Sin escolaridad y preescolar	11.4	8.3	28.3	10.4	10.8
Primaria incompleta	16.9	15.8	27.2	17.9	17.5
Primaria completa	22.8	21.2	20.9	21.1	21.5
Secundaria incompleta	5.0	3.1	1.4	2.4	3.1
Secundaria completa	23.8	24.4	13.0	17.7	20.5
Preparatoria incompleta	3.0	3.3	0.9	2.6	2.8
Preparatoria completa	9.2	11.5	4.1	11.0	10.5
Licenciatura o más	7.9	12.4	4.1	16.9	13.4
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.

2.1 Unión de la muestra según nivel de escolaridad. En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIRFH 2006" INMUIJERES

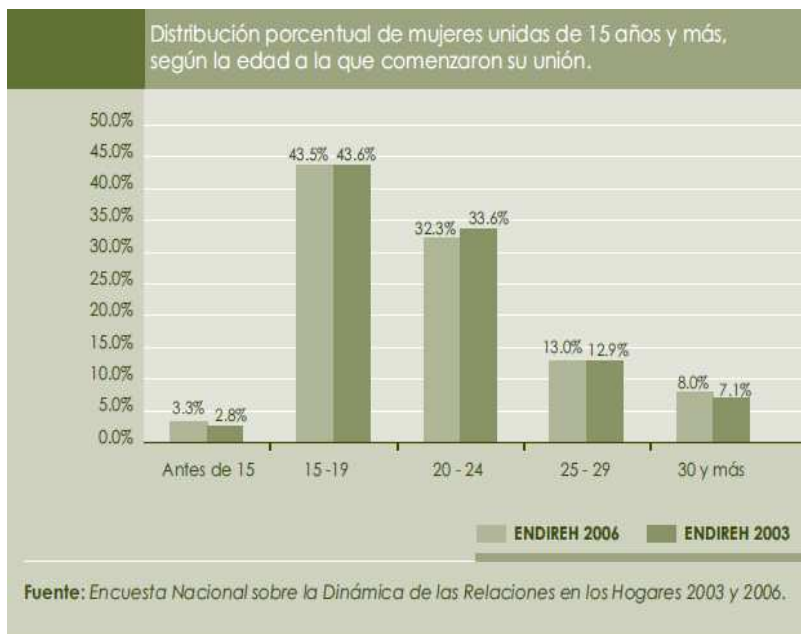
A disposición de la previa información, claramente se puede distinguir de manera cuantitativa la dimensión de la problemática: la violencia familiar, también conocida como doméstica o intrafamiliar, de la cual ya se ha tenido una breve introducción en el apartado 1.3.2 del capítulo uno, puede definirse como "todo acto de omisión que resulte en un daño a la integridad física, sexual, emocional o social de un ser humano, en donde medie un vínculo familiar o íntimo entre las personas involucradas"¹⁰⁶, tal como lo menciona Patricia Berumen en su libro *Violencia intrafamiliar: un drama cotidiano*, citado en el capítulo antes mencionado.

El INMUJERES, en su Guía, citando a *Casitas Quebradas* de Cecilia Claramunt, marca a la violencia familiar igual que Montserrat Sagot (véase capítulo uno, apartado 1.3.2), destacando que "la violencia familiar es cualquier acto de naturaleza abusiva o de negligencia contra niños, niñas, adolescentes,

¹⁰⁵ <http://www.inmujeres.gob.mx/01/10/09>

¹⁰⁶ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. "Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública". 4º Vol. "Violencia contra las mujeres: un obstáculo crítico para la igualdad de género". INMUJERES, México, México, Noviembre 2008, Pág. 23

personas adultas mayores o con alguna discapacidad, que se presente al interior de una familia biológica o adoptiva, en albergues de cuidado temporal o permanente y en grupo o sectas que funcionen como ‘familias’¹⁰⁷.



Recordando lo que mencionaba Cazés, la primera forma de discriminación hacia la mujer es presentada al interior del hogar, y es la más notoria pues ella es víctima de diferentes tipos de violencia, los cuales se mencionan

2.2 Edades de unión de la muestra. En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006" INMUJERES

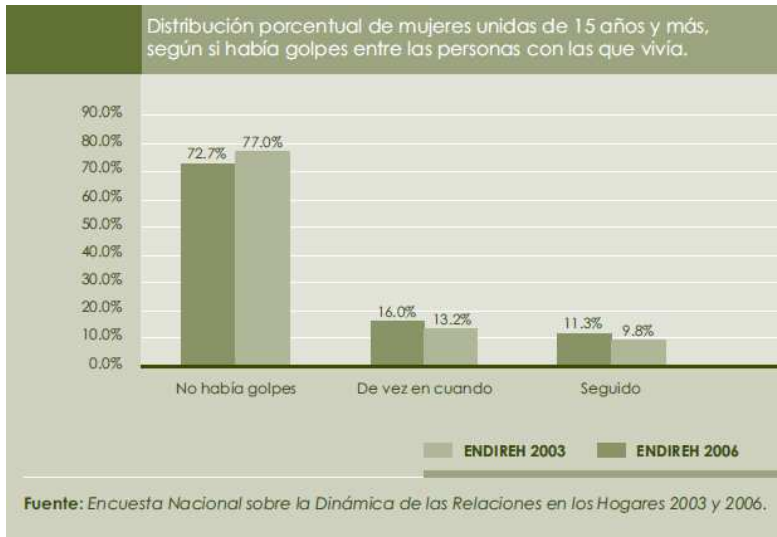
y explican en el cuadro 2.2 extraído

de las publicaciones del INMUJERES, mismos que son ejercidos principalmente por su pareja, ya sea que estén casados o simplemente vivan en unión libre.

Continuando con la ENDIREH 2006, en la gráfica 2.2 se muestra que las uniones son a temprana edad ya que el mayor número de uniones se localiza entre los 15 a 29 años de edad (88%), con mayor tendencia a hacerlo antes de los 20 años, que además, como ya se vio con las tablas anteriores, son mujeres que viven en sectores socialmente desfavorecidos del ámbito rural y con niveles de escolaridad bajos.

En las siguientes gráficas (2.3, 2.4, 2.5 y 2.6) se puede observar cómo es que el problema es heredado y arraigado de familia en familia, ya que de una manera consciente o inconsciente, es reproducido.

¹⁰⁷ Ibídem

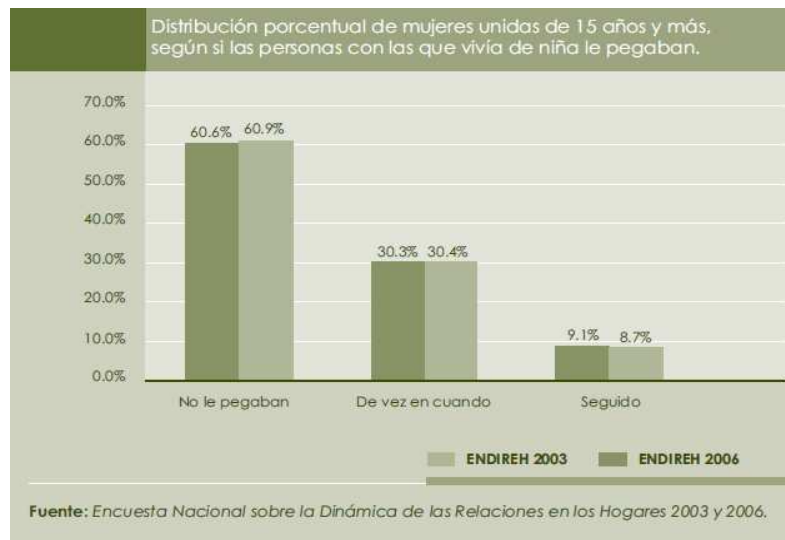


2.3 mujeres que presenciaron golpes de familiares.

En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH

2.4 Mujeres que les pegaban en su niñez.

En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH



2.5 Expuestas a violencia de familiares.

En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH

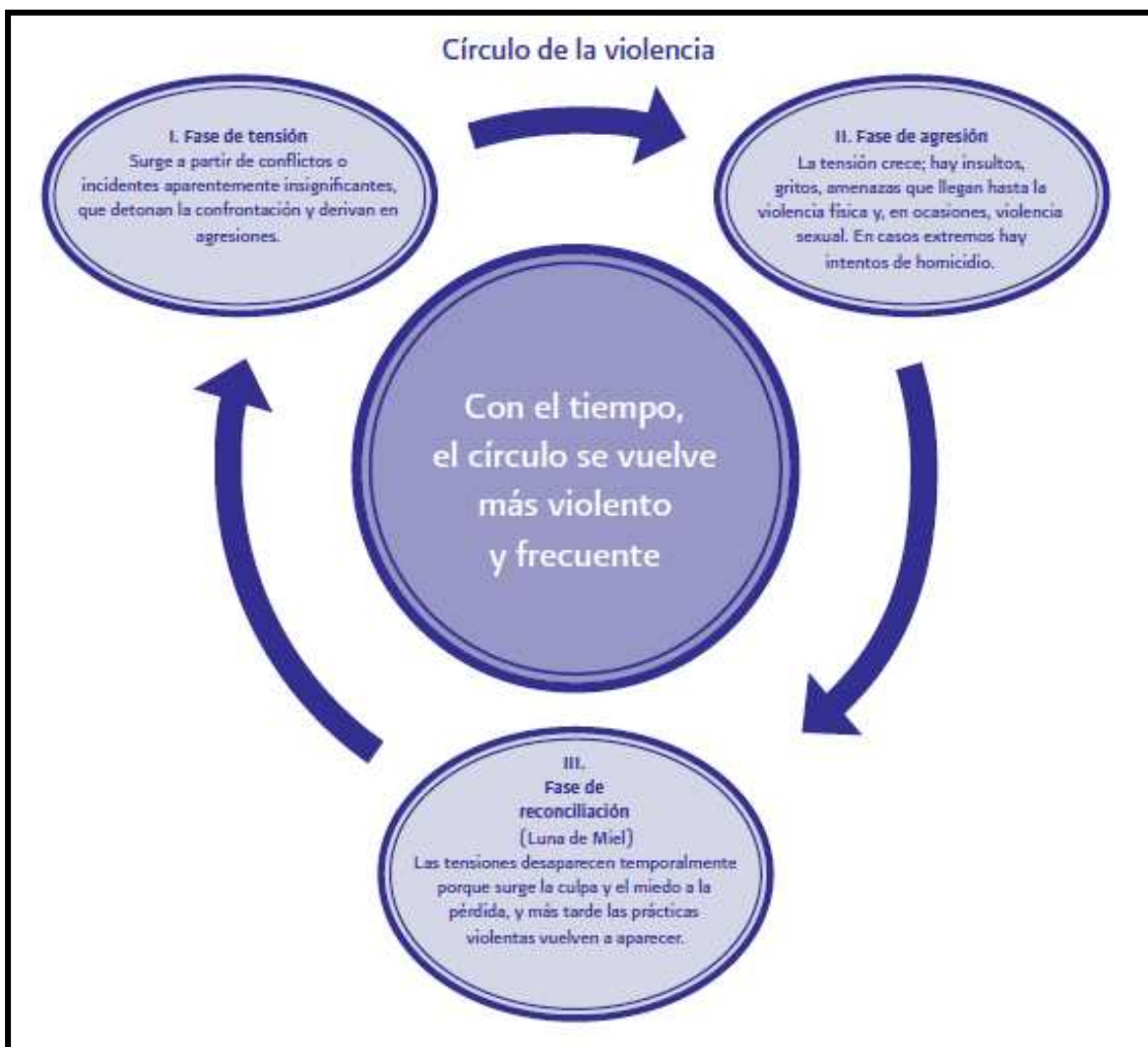


2.6 Sin exposición a violencia en su niñez. En "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIRFH 2006"

Las víctimas y victimarios de esta problemática, en la mayoría de los casos han tenido alguna relación con el mismo, han presenciado y/o sido expuestos a algún tipo de violencia, ya sea hacia su persona o hacia alguien que conozcan, lo que demuestra, como se ha explicado a lo largo de este capítulo, que la violencia familiar es parte de un proceso social que se padece y reproduce a través de los patrones de la violencia de género, ya sea siendo la persona agresora o la violentada.

Las situaciones de violencia de género presentan un círculo de violencia, un patrón que siguen los hombres y las mujeres dentro de estas relaciones violentas, esquema en el cual "la violencia tiende a presentarse de forma cíclica, intercalando periodos de calma y afecto hasta situaciones que pueden poner en peligro la vida de las mujeres. Tal dinámica nos advierte del establecimiento de un vínculo de dependencia emocional y posesión difícil de romper, tanto para el agresor como para la víctima"¹⁰⁸(Esquema 2.1), esta violencia es presentada de manera paulatina, es conocido que va por episodios, mismos que van subiendo de tono.

¹⁰⁸ Ibíd., Pág. 24



2.1 Círculo de la violencia

En "Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la

Estas agresiones pueden empezar con un pequeño grito o un pellizco durante el jugueteo y poco a poco pueden convertirse en agresiones físicas o sexuales. Hay que recordar que además de este tipo de violencia también está el emocional, el psicológico, el económico y el patrimonial, los cuales tienen el mismo fin que el físico y el sexual, pero que si bien no dejan huellas físicas y visibles, tienen la misma finalidad, mantener sometida a la mujer y tener el control sobre de ella.

2.4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN CONTRA DE LA MUJER EN LA ACTUALIDAD

Al hablar de toda la historia en torno al trato y la importancia que tiene la mujer en la sociedad como madre y esposa dentro de la familia, en el presente trabajo se ha podido rescatar que, pese a las circunstancias, la mujer ha sido y es parte fundamental como pieza indispensable de esos roles, pero también se ha conseguido observar la persistente aparición del tema central de esta investigación: la mujer ha sido y es hasta la fecha, víctima de la llamada violencia familiar, la cual es resultado de una vida consignada a la inferioridad y discriminación durante siglos.

Esta problemática ha derivado en diversas consecuencias, tanto a favor como en contra, y como parte de la lucha por la igualdad de género y el respeto hacia la mujer, se ha presentado en el mundo el movimiento feminista, pero de igual manera, la violencia ejercida dentro de la familia hacia la mujer en el contexto en el que se vive, en México particularmente, un país con una historia que la minimiza y denigra en diversos ámbitos y a través de toda la historia, ha presentado consecuencias negativas, pues a la fecha se tienen estas concepciones arraigadas y por ende se reproducen de diversas maneras, ya sea reforzando o fomentando dicha violencia hacia la mujer, o en su caso, generando más violencia y agravando la problemática en términos generales que abarcan todo el ámbito de lo que es la violencia familiar.

2.4.1 Movimiento de liberación: feminismo

Los movimientos de liberación femenina o el llamado feminismo, nació en los años sesenta en Inglaterra y Estados Unidos¹⁰⁹, por lo que es importante mencionar que en esa década, a nivel nacional había un surgimiento de diversos grupos en movilización, tanto contracultural como sociopolítica.

¹⁰⁹ CASTAÑEDA, Marina. "El Machismo invisible". Grijalbo: Hoja casa. México, D.F., 2002. Pág. 298

El feminismo según Alma Rosa Sánchez Olvera, surge como un cuestionamiento a “los valores culturales y los usos del poder impuestos por el sistema capitalista patriarcal”¹¹⁰, hay que tener siempre en cuenta que el significado esencial de dicho movimiento no es el odio o revelación hacia el hombre como tal, más bien como lo menciona Alma Rosa, “el feminismo significa la revolución en la vida cotidiana por la supresión de los roles impuestos y no elegidos; la libertad de elegir el tipo de vida que se desee”¹¹¹, roles de los que se ha hablado a lo largo del presente trabajo, y que se ha observado tienen marcados y definidos su lugar en la sociedad, misma que al ser regida de manera patriarcal desde la época precolombina hasta la fecha, es la mujer el principal estandarte de dicha liberación, razón por la cual se ha caracterizado al feminismo como aquel movimiento en donde la mujer lucha por regir su vida y tener decisión propia ante la sociedad, dejando de lado aquellos pensamientos que dictan como “debe” ser, actuar y pensar, por lo cual, “el objetivo primordial del pensamiento feminista ha sido visibilizar a las mujeres cubiertas por un velo milenario de silencios y displicencia”¹¹², como lo expone Cazés.

Tomando en cuenta la concepción original de lo que es el feminismo, la esencia de esa lucha, se puede advertir que éste existe aún antes de que se le diera dicho nombre, pues hay varios vestigios que conducen hacia una lucha constante pero poco documentada y tomada sin importancia, de que las mujeres han estado al pie de lucha por su dignidad como personas en la sociedad, lo cual se puede demostrar con una representación bastante simbólica y significativa, coincidiendo así con Anna Macías al decir que “se puede argumentar con facilidad que el feminismo se originó en México cuando Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) escribió su famoso poema ‘Hombres necios’”¹¹³.

¹¹⁰ **SÁNCHEZ OLVERA**, Alma Rosa. “El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: dos expresiones de lucha de género: 1970-1985”, UNAM, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán: Plaza y Valdés, 2002. Pág. 18

¹¹¹ **SÁNCHEZ OLVERA**, Alma Rosa. Op. Cit. Pág.19

¹¹² **CAZÉS** Menache, Daniel. Op. Cit. Pág. 50

¹¹³ **MACÍAS**, Anna. “Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940”. UNAM, México, Programa Universitario de Estudios de Género: CIESAS, 2002. Pág. 13

El movimiento feminista ha obtenido muchos y diversos logros, hoy en día, en México las mujeres tienen otro trato y muchas oportunidades, luchan por el respecto de su propia vida y por exigir respeto e igualdad de género, sin embargo, la sociedad no ha dejado de ser totalmente machista, y ya sea en la familia o en cualquier otro núcleo social, la mujer tiene que, justamente, ‘luchar’ realmente y ‘levantar la voz’ para que esas oportunidades e igualdad sean efectivamente tomadas en cuenta y respetadas por el resto de la sociedad, y en particular por un gran porcentaje de los hombres.

Sánchez Olvera expone cómo la mujer ha tenido, poco a poco, más participación en la sociedad, su argumento lo basa en la PEA (Población Económicamente Activa), en donde se puede observar “un crecimiento constante durante las cinco décadas, pasando de 5% en 1930 a 18% en 1970, determinando un incremento de 403%, dicho porcentaje es un indicador del nuevo rol socioeconómico adjudicado a la mujer”¹¹⁴, lo cual se puede apreciar en el cuadro 2.2.

Evolución de la PEA, tasa de actividad, tasa de participación por sexo, 1930 a 1970					
<i>Detalle</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>
Población total	16 552.722	19 653.552	25 791.017	34 923.129	50 694.600
Población femenina total	8 433.718	9 957.765	13 094.082	17 507.809	25 109.800
Población masculina total	8 119.004	9 695.787	12 696.935	17 415.320	25 584.800
Población Económicamente activa (H+M)	5 165.803	5 858.115	8 345.240	10 394.988	13 570.944
Población Económicamente activa femenina	258.290	410.098	1 168.333	2 078.997	2 442.769
Población Económicamente activa masculina	4 907.513	5 448.047	7 176.907	8 315.991	11 128.175
Tasa de Act. femenina (5/2)	3.06	4.12	8.92	11.87	9.73
Tasa de Act. masculina (6/3)	60.44	56.19	16.52	47.75	43.49
Tasa de participación femenina (6/4)	5.0	7.0	14.0	20.0	18.0
Tasa de participación masculina (6/4)	95.0	93.0	86.0	80.0	82.0

Fuente: Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, 1976, “La Mujer y su Realidad Laboral” en “El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: dos expresiones de lucha de género: 1970-1985”

¹¹⁴ SÁNCHEZ OLVERA, Alma Rosa. Op. Cit. Pág. 100

El cuadro anterior es importante como reflejo de la lucha del movimiento feminista en México, ya que a través de él se aprecia que la mujer comenzó a tener una relación más directa, tangible y sobre todo tomada en cuenta, con lo que se empezó a obtener un respeto e igualdad para por parte del resto de la sociedad, sin embargo como se muestra en el cuadro y como lo menciona Sánchez Olvera, “la brecha entre la participación masculina y femenina es de considerable magnitud”¹¹⁵.

La búsqueda de oportunidades, de respeto e igualdad ante cada persona dentro de la sociedad ha tenido muchas corrientes, pues desde la esclavitud se lucha por encontrarla, y era de esperarse que de acuerdo a todo el proceso histórico patriarcal que se ha vivido en el mundo y por ende en México, las mujeres se unieran a dicha búsqueda de una manera particular con el llamado feminismo, mismo que si bien ha dado resultados positivos en cuanto al valor y la importancia que se le da hoy en día a la mujer, es cierto que aún falta mucho camino por recorrer para que el fundamento esencial de este movimiento sea neto.

2.4.2 Mala comunicación en la búsqueda de igualdad

“Para muchas mujeres hoy en día, aún en Inglaterra y en Estados Unidos, que dieron origen al feminismo, la palabra “feminista’ resulta un sinsentido, con una connotación peyorativa e incluso ofensiva”¹¹⁶.

Como se vio en el apartado anterior, es de suma importancia recordar que el feminismo “no es la lucha en contra de los hombres concretos: padre, hermano, compañero, hijo, es la lucha en contra de la ‘actitud paternalista’ que constituye la ideología, o el ‘machismo’ como se dice en México”¹¹⁷, estos pensamientos son atraídos y difundidos sin lugar a dudas por una mala o nula comunicación, la cual existe entre los seres humanos y es fundamento de todo conflicto, sea de la índole que sea.

¹¹⁵ Íbid

¹¹⁶ CASTAÑEDA, Marina. Op. Cit. Pág. 298

¹¹⁷ SÁNCHEZ OLVERA, Alma Rosa. Op. Cit. Pág. 19

En lo que respecta a la tergiversación del feminismo, es de considerarse que la falla se encuentra meramente en lo que se quiere comunicar a través de dicho movimiento social, lo cual sin lugar a dudas, como se mencionó en páginas anteriores, y lo menciona Celia Amorós en su libro *Tiempo de Feminismo*, debe plantearse y observarse “un feminismo entendido como proyecto emancipatorio de las mujeres”¹¹⁸, y no la guerra hacia los hombres o dejar de ser mujer como lo postuló el antropólogo Manuel Gamio, “quien acusó a las feministas de ser poco féminas en un libro publicado en 1916”¹¹⁹ o Ignacio Gamboa, quien “en su libro *La mujer moderna* estableció que el feminismo establecía el suicidio de la raza”¹²⁰.

La mala comunicación que algunas mujeres emplean en la lucha de la liberación e igualdad de la mujer aunada a la misoginia de hombres como las dos personas citadas arriba, es un factor indispensable para que el escenario con respecto a la situación de la mujer en la actualidad sea el que es.

Dentro de las razones por las que no se puede hacer neto el objetivo central del movimiento feminista, se tiene por un lado el hecho de que en la mayoría de los países aún se vive en sistemas patriarcales (México no es la excepción), y por ende la misoginia y machismo se han arraigado tanto en mujeres como hombres, y por el otro, es porque la concepción anterior de lo que representa ser una mujer que lucha por su dignidad y reconocimiento, en la actualidad puede estar muy mal interpretada, ello debido a que en la búsqueda de esa igualdad y respeto en la sociedad, muchas mujeres han caído en el extremo opuesto de la plataforma en la que se basan, por lo cual, mucha gente cree hoy en día que el feminismo significa odiar y sobajar al hombre, lo cual, de acuerdo a la esencia del movimiento, a varios autores aquí citados, y a la interpretación de la autora de este trabajo, es totalmente incorrecto.

Lo que se busca con el feminismo, al igual que en el presente trabajo es un equilibrio en la sociedad, la igualdad del hombre y la mujer, el respeto y

¹¹⁸ AMORÓS, Celia. “Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad”. Cátedra. Instituto de La Mujer. Madrid, 1997. 463p.

¹¹⁹ MACÍAS, Anna. Op. Cit. Pág. 38

¹²⁰ Ibid.

valoración mutuos, los cuales ayudarán a que, tanto la problemática de la denigración y desigualdad hacia la mujer y la de la violencia familiar en su contra, se resuelvan, ello mediante un buen proceso y entendimiento comunicacional.

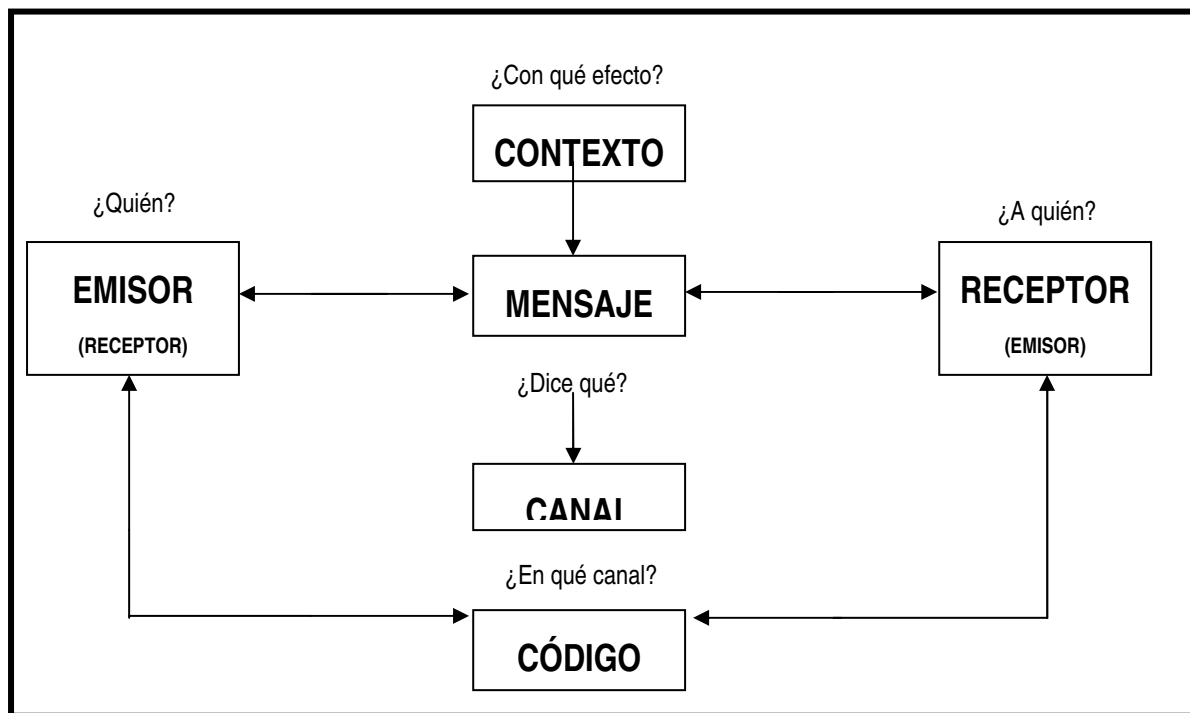
Como se ha intentado exponer a lo largo de este apartado, parte de la problemática de la violencia familiar hacia la mujer se debe a una mala comunicación existente, en primer lugar intrapersonal de cada individuo, en segundo entre la pareja y en tercero en la sociedad.

El modelo elemental de la comunicación y que la mayoría de la gente conoce, como se mencionó en el primer capítulo (E-M-R), está fundamentado en el estudio de la comunicación, estudio que relativamente es reciente ya que inicio como tal, después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) con la investigación de masas, de donde surgió el modelo lineal con la teoría de la *Aguja hipodérmica* o *Bala Mágica*, obteniendo: estímulo-respuesta (E-R)¹²¹; a este modelo le siguieron otros estudios y las aportaciones de teóricos como Laswell, Lazarsfeld, Hovland y Lewin, entre otros, dando pie al siguiente modelo de comunicación: Estímulo-Organismo-Respuesta (E-O-R), presentado por Harold D. Laswell, junto con su fórmula (ya vista también en el primer capítulo) ¿Quién, dice qué, en qué canal, a quién, y con qué efecto?.

Este modelo fue modificándose al transcurrir de los años y el avance de los estudios de la comunicación, haciéndolo más completo (al entender la complejidad de la comunicación) y encontrando con ello la bidireccionalidad de la comunicación, pues como se sabe, el emisor una vez que emitió su mensaje espera una respuesta y se convierte en receptor, y el receptor al recibir el mensaje y generar su respuesta se vuelve emisor para posteriormente volver a ser receptor, todo ello a través de un canal y por medio de un código, claro está, dentro de un contexto.

¹²¹ **LOZANO** Rendón, José Carlos. Pearson Educación. México, D.F. 2ª Ed. 2007. Pág. 22

Basándose en las tres fuentes de la problemática aquí tratada (personal, pareja y social), el contexto que se ha venido analizando a lo largo de la investigación, el análisis de la sinergia de la comunicación verbal y la no verbal, la formula de Laswell y el esquema elemental de la comunicación, se puede explicar el fallo de esta última como uno de los orígenes de la violencia familiar hacia la mujer de la siguiente manera:



Modelo de comunicación

Fuentes de la problemática:

- En lo personal → Hay que recordar que las personas a en todo momento se están comunicando, y que la comunicación y el lenguaje están presentes durante cada segundo de sus vidas. Así como está la comunicación verbal, existen indicadores de sexo, los cuales son marcados desde que se nace por la ciencia y la cultura en la que se vive (roles); el comportamiento, en donde inconscientemente, se pueden asociar algunos movimientos con algún significado, los cuales comunican algo y pueden interferir en la conducta; el cuerpo, mismo que se encuentra en gran parte definido por la cultura, y por medio de él se puede decir el estado de la persona, desde el aspecto físico, hasta lo que quieren y como se sienten, etc.

Se ha explicado y se sabe de manera empírica que las personas pueden decir algo y al mismo tiempo contradecirse, esto se debe al hecho de que mucha gente no está acostumbrada a empatar su comunicación verbal con la no verbal, se puede informar y afirmar que se siente algo, pero en realidad la persona puede estar sintiendo otra cosa, lo cual se puede ver reflejado no de manera verbal, pero sí con sus movimientos, gestos y actitudes por mencionar algunos puntos. Ejemplo: El novio llega tarde a la cita, saluda a su pareja y le pide disculpas por haber llegado retrasado, la chica le dice que no hay problema, que está bien, pero su cara de fastidio y enojo (ceño y labios fruncidos), la postura que puede tomar (alejarse y cruzar los brazos) y su actitud (rechazar quizá un beso y/o un abrazo) comunican al novio que la chica está molesta y que la situación para nada está bien y que sí hay un problema. Claramente se puede apreciar que la chica en el ejemplo, no empata su comunicación verbal y la no verbal.

- En pareja: La comunicación que se presenta entre dos o más personas, obligatoriamente sigue el modelo de comunicación que se ha venido explicando, de tal manera que en dicho modelo y siguiendo con el ejemplo anterior, en primera instancia el novio es el *emisor* y por ende la novia el *receptor*, teniendo así como *mensaje* la disculpa por llegar tarde; al responder la novia que no hay problema y todo está bien se origina un nuevo *mensaje* y se invierten los papeles, ahora ella es el *emisor* y el novio el *receptor*.

Esta comunicación no puede ser así de sencilla, pues por las características de la misma, se puede observar que se vuelve más complejo entender y comprender la transferencia de información ya que también hay un *contexto*, el cual es la razón por la que el chico llegó tarde y por el otro lado el tiempo de espera de la chica, aquí también entra el denominado *ruido*, que es toda aquella intervención de escenarios internos o externos que puedan alterar la situación. El *código* por el que se comunican es el idioma (en este caso español) y los *displays*, de los cuales se habló en el primer capítulo. Por último se tiene

el *canal*, que en esta cuestión es el aire (por donde se transmite el sonido, las palabras), y la vista (por donde se puede observar lo que dice sin palabras la otra persona).

En el ejemplo que aquí se utiliza, existe un problema de comunicación, el cual se debe, principalmente al ruido que existe en el contexto, en primera instancia hay un problema desde el momento en que el chico llega tarde, en el instante en que los chicos dialogan, el esquema de comunicación se “cumple”, pero esta comunicación se ve afectada puesto que no se está comunicando realmente lo que se quiere y siente, en este ejemplo, desde la perspectiva de la chica, esto se puede observar y analizar por medio del código de displays que se está utilizando, el cual no es coherente con el código verbal, ocasionando con ello el llamado *ruido*, lo que tiene como resultado que el mensaje no llegue claro al emisor.

- En la sociedad: Hablando específicamente de la problemática de la igualdad y reconocimiento de la mujer en la sociedad, tomando en cuenta todo lo explicado en el capítulo anterior y durante este capítulo y fundamentando con el modelo de comunicación, tenemos en el movimiento feminista y en la sociedad en general que las mujeres son el *emisor* (trasladando el modelo comunicacional a un contexto de comunicación de masas), las cuales envían un *mensaje* de emancipación, igualdad, respeto y valoración al *receptor*, que lo conforma el resto de la sociedad: demás mujeres que aún están bajo el yugo machista, niños y niñas, ancianos y principalmente a los hombres sexistas y misóginos.

El *canal* puede designarse muy diverso, ya que por hablar de un movimiento nacional, va desde el aire por donde se transmite lo verbal, hasta lo textual y lo visual entre otros: imágenes, frases, radio, tv; el *código* puede variar en el caso verbal y textual, lo cual depende del idioma en el que se esté exponiendo (de acuerdo a cada país y su cultura), pero para el caso y para poder mantener un entendimiento aún

sin un mismo código existen las traducciones y los códigos mundiales de comunicación como algunos símbolos; mientras que por el lado del código displayco existe un poco más de universalidad. Esta comunicación se sitúa bidireccional desde el momento en que el tema del movimiento se presta para debate en la sociedad, tal como sucedió con Manuel Gamio e Ignacio Gamboa por citar ejemplos, y la argumentación y lucha de las mujeres.

Ahora bien, se ha podido observar que el mensaje del feminismo no ha llegado claramente a toda la sociedad, lo cual se debe al contexto y el *ruido*. Estos dos puntos dentro de la problemática aquí planteada engloban toda la historia que se ha expuesto (en particular la de México), la cual se puede resumir en el hecho de vivir en un sistema patriarcal desde la época precolombina hasta la presente, así como los factores geográficos que no permiten llegar a cada rincón del país; y en el ruido ocasionado por los sentimientos de ira y sobajamiento que existen dentro de la sociedad con respecto a dicho contexto, lo cual da origen a la tergiversación del objetivo del movimiento, y el sometimiento heredado culturalmente desde ambas partes: siendo víctima o victimario.

De esta manera, se puede vislumbrar de una manera más clara cómo es que existe una mala comunicación dentro de la problemática en general desde el ámbito personal, llevándola a niveles de pareja y sociales, mezclándolas y afectando dicha comunicación y entendimiento aún más en sus diversas correlaciones.

2.4.3 La falta de sinergia en la comunicación de la mujer ante la violencia familiar

“Más de mil expresiones faciales diferentes son anatómicamente posibles, y los músculos de la cara son tan versátiles que en teoría una persona podría mostrar todas esas expresiones en sólo dos horas.”¹²²

¹²² DAVIS, Flora. Op. Cit. Pág. 71

La comunicación, como se vio en el primer capítulo, es muy compleja, se basa en diversos procesos y siempre está presente en la vida cotidiana de cada ser vivo, ya sea humano o no. En el caso que aquí atañe, la comunicación que tiene vital importancia es la de la mujer, tanto a nivel personal como de madre y esposa.

Es importante recordar que para comunicar lo que realmente se quiere y desea, es indispensable tener una sinergia entre lo que es la comunicación verbal con la no verbal, lo cual en la mayoría de los casos no se logra puesto que para llegar a ello, en primer lugar la persona tiene que estar consciente de lo que está expresando oralmente y que esto concuerde con lo que transmite a través de su actitud, posturas, gestos, etcétera, con todo aquello que se comunica sin decir una sola palabra.

La mayoría de las personas comunican otras cosas de manera inconsciente, contradiciendo lo que verbalmente se expresa, lo cual puede tener un sinnúmero de razones, tal como la vergüenza, la falta de confianza, la pena, una baja autoestima, el egocentrismo o el miedo entre otros factores.

En el caso de la comunicación de la mujer dentro de una situación de violencia familiar en su contra, es importante analizar este tipo de acciones y reacciones a través de lo que comunica consciente e inconscientemente, pues a partir de ellas es que uno se puede dar cuenta que es víctima y brindársele algún tipo de apoyo y/o ayuda.

En primer lugar se tiene que el ser humano siempre está comunicándose, incluso el quedarse en silencio puede significar mil cosas y decir mucho. Por ello es importante que primero, las personas, en este caso las mujeres especialmente, aprendan a identificar su comunicación, y con ello consigan decir con palabras aquello que realmente se quiere, piensa y siente, lo cual se reflejará en todos los tipos de displays que se pueden tener en el momento, de esa manera se tendrá en ambos procesos, verbal y no verbalmente, una comunicación eficiente al lograr una sinergia de ellos.

“Sinergia significa reforzamiento: dos o más impactos entran en sinergia cuando el resultado de su intervención conjunta es superior a la suma de ellos actuando aisladamente; también cabe hablar de sinergias positivas, cuando el efecto combinado supone un debilitamiento del impacto con relación a la suma simple”¹²³, la utilización correcta de la comunicación verbal con la no verbal debilitan la incomunicación, son más eficientes y efectivas para lograr realmente que dicha comunicación sea llevada a cabo, pues si se presentan por separado y cada una comunica cosas distintas a lo que se desea decir o informar (que en la mayoría de los casos sucede), crea confusión, incongruencia e incluso conflictos.

De acuerdo a la definición de la *Real Academia Española*, en términos simples, la sinergia es la “acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales”¹²⁴, al igual que con la definición de Domingo Gómez, se puede plantear que para tener un mayor éxito y eficacia en lo que se quiere comunicar, es importante que se unan ambos procesos, tanto el verbal como el no verbal, para con ello mantener mejores relaciones y concentrarse en el bienestar de la persona misma y de la personas que la rodean.

En el caso de la mujer que sufre violencia dentro de la familia, el proceso que por lo regular se emplea, si no es que siempre, es más bien la incomunicación, ya que, en cualquiera de los niveles en los que se comunique (personal, en pareja o con terceros), no dice lo que en realidad piensa, siente o quiere.

La problemática en la que se desarrolla día a día, la obliga a mantener una comunicación nula consigo misma, pues por los factores externos a ella, principalmente el miedo y amenazas a las que es sometida, propician que lo que siente, ya sea temor o dependencia, no le permitan enfrentar a su agresor, o en su caso, pedir algún tipo de ayuda.

¹²³ GOMEZ Orea, Domingo. “Evaluación del impacto ambiental: un instrumento preventivo para la gestión ambiental”. Mundi-Prensa, Madrid. 2ªEd. 2003. Pág. 206

¹²⁴ <http://www.rae.es/rae.html> 31 de octubre de 2009.

Existen avances en la liberación y lucha por la igualdad de género, y constan que las mujeres tienen día a día un gran progreso en su empoderamiento, lo que “supone un mayor control sobre sus vidas y su participación en espacios y actividades a los que tradicionalmente no tenía acceso”¹²⁵, tal como se

Distribución de variables recodificadas sobre toma de decisiones en la pareja.				
¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja...				
Decisiones	Sólo él	Ambos	Sólo ella	Total
si usted puede trabajar o estudiar?	14.43	43.07	42.50	100.00
si usted puede salir de su casa?	11.29	28.89	59.82	100.00
qué hacer con el dinero que usted gana?	7.41	38.77	53.82	100.00
si puede comprar cosas para usted?	5.95	20.40	73.65	100.00
si puede participar en la vida social o política de su comunidad?	9.95	35.28	54.77	100.00
cómo se gasta o economiza el dinero?	9.31	51.83	38.86	100.00
sobre los permisos a hijas e hijos?	12.08	71.99	15.93	100.00
cambiarse o mudarse de casa o ciudad?	15.22	76.74	8.04	100.00
cuándo tener relaciones sexuales?	10.78	84.48	4.74	100.00
si se usan anticonceptivos?	6.07	76.52	17.41	100.00
quién debe usar los métodos anticonceptivos?	9.25	68.83	21.92	100.00

muestra en el cuadro 2.3, mismo en el que, de “ la distribución de 11 preguntas sobre toma de decisiones recodificadas nos permite obtener una primer mirada sobre la magnitud de la participación de las mujeres en ellas. Lo primero que salta a la vista es que un número de son tomadas en su mayoría por ambos miembros”¹²⁶, lo cual

2.3 Toma de decisión en la pareja En “Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006”.

es un indicador muy importante de los logros en la igualdad y equidad de géneros.

A pesar de los grandes avances que se han podido registrar por ejemplo en las encuestas del INMUJERES, también es posible observar la terrible tendencia que aún existe en cuanto al otorgamiento del poder y autoridad al hombre, ocasionando con ello violencia contra la mujer, lo cual deriva en las razones de tensiones y conflictos existentes en la relación (Cuadro 2.4), donde según “el análisis de las principales causas y motivos por las que, al decir de las entrevistadas, se enojan o molestan sus parejas, destaca como la razón más

¹²⁵ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006”. Op. Cit. Pág. 45

¹²⁶ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006”. Op. Cit. Pág.47

reportada que los maridos se enojan porque las esposas ‘opinan diferente’ (18.1%), seguida de acusaciones de que ellas ‘no los obedecen’ (17.2%), o porque ellas ‘les recuerdan sus obligaciones’ (16.4%)”¹²⁷.

Distribución de mujeres unidas de 15 años y más, según los motivos que reportan por los que se molestan sus parejas con ellas	
No se molesta por nada	41.9%
Se molesta porque:	
Usted opina diferente	18.1%
Usted no obedece	17.2%
Usted le recuerda sus obligaciones	16.4%
Usted sale sin avisar	15.6%
A él no le gusta cómo educa a sus hijos	15.4%
Usted es celosa	14.8%
Usted llora por todo	14.0%
Usted no le dedica tiempo o atención	13.9%
Usted toma decisiones	12.5%
Usted no desea tener relaciones sexuales	11.4%
Usted no cumple con lo que acordaron	11.0%
Usted hace visitas o la visitan	10.5%
Usted es muy posesiva	8.5%
Él se molesta con usted sin razón aparente	8.2%
Algún pariente interviene en la forma de educar a sus hijos	8.1%
A él no le gusta su manera de vestir	8.0%
Él cree que lo engaña	7.0%
Ella dedica tiempo a su trabajo	6.7%
Él cree que no cumple como madre o esposa	6.6%
Ella trabaja o estudia	6.5%
Él se molesta por otra situación	4.0%
Usted está enferma y él tiene que cuidarla	3.3%
Ella no trabaja	2.2%
Ella gana más que él	2.1%
Usted toma alcohol o drogas	1.6%
Usted usa anticonceptivos	1.3%

La falta de poder de decisión en el porcentaje de mujeres que viven violencia familiar es bastante significativa, y es que el primer factor para poder emanciparse y con ello empoderarse es hacerse realmente consciente del problema en el que viven y de que son capaces de decidir sobre su propia vida e integridad como mujeres y ser humanos.

Por ello, que durante el presente apartado se intente plantear que gran parte de la problemática se deba a la incomunicación que existe en la mujer misma y consecuentemente con

2.4 Motivos de molestia de la pareja En “Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006”.

la gente que la rodea.

Mientras la mujer no es consciente de que es capaz de decidir y expresar lo que quiere y siente, y que es autosuficiente, no será posible transmitirlo a los demás, pues aún cuando lo quiera y diga que lo es, se verá frenada por el miedo y la dependencia que puede existir con su pareja, reforzando con ello el conflicto emocional en el que vive y por consecuencia la imposibilidad de poder cimentar de una manera sinérgica su comunicación.

2.4.3 La mujer como generadora de violencia familiar

Como se mencionó en el primer capítulo, la violencia familiar o intrafamiliar, está caracterizada por que principalmente atenta en contra de la mujer, pero es importante tener en cuenta que como se mencionó con Montserrat Sagot y lo retoma Felipe Ramírez, “por violencia intrafamiliar entendemos la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia”¹²⁸; si bien se ha visto que por el contexto en el que se ha desarrollado la cultura mexicana y las características de la misma, la violencia intrafamiliar tiene un gran peso sobre la violencia cometida hacia la mujer, ejercida principalmente por el varón, es imprescindible recordar que dicha problemática afecta también a otros miembros de la familia, en el caso más importante, a los hijos, por lo que en el presente apartado lo que se buscará analizar es cómo la violencia infundada hacia la mujer es generadora y reforzadora de más violencia.

Es fundamental recordar que “la importancia de la familia en el proceso de sociabilización del niño, el papel de las madres en la educación y del padre como jefe de familia, las diferentes tipologías familiares, tradiciones sociales y leyes, entorno social o urbano, han condicionado el desarrollo de la infancia”¹²⁹, lo que ha ocasionado que en una sociedad como la de México, el desarrollo de la infancia dentro de las familias esté muy ligada a la violencia que se sufre en

¹²⁸ RAMIREZ Hernández, Felipe Antonio. Op. Cit. Pág. 3

¹²⁹ CASADO Flores, Juan. Ed. “Niños maltratados”. Díaz de Santos. Madrid, 1997. Pág. 2

ella, ocasionando violencia infantil ya sea por la agresividad del padre o el desfogue de la madre.

Como se ha venido observando a lo largo de la investigación, en México la “cultura favorece una condición de falta de poder en la mujer, que en el ámbito de la pareja la pone en riesgo de experimentar maltrato; dicha situación es también reproducida en las relaciones con los hijo/as, quienes a veces son maltratados por el padre y /o madre”¹³⁰

Como se observó en páginas anteriores, la familia es un núcleo importante e imprescindible para el desarrollo de las personas como individuos y como parte de una sociedad, “es en la familia principalmente donde se transmiten los valores que prevalecen en la sociedad, donde se genera y perpetúa tanto la discriminación por cuestiones de género, como las relaciones de violencia a partir de la conformación de una estructura jerárquica que se da en su interior”¹³¹.

Con el seguimiento de diversas encuestas que el INMUJERES ha realizado, en su publicación *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de maltrato infantil y factores asociados 2006*, se exhibe el hecho de que vale la pena resaltar que “en los hogares en donde existen mujeres violentadas por su pareja, tienden a existir más casos de maltrato infantil que en los hogares sin violencia doméstica”¹³².

Citando a L. Ramos, en la misma publicación se especifica que “en algunos casos, niñas y niños son testigos del maltrato que se vive dentro de sus hogares, el cual también es una forma de violencia”¹³³, y cerrando con la aportación de Levendosky y Graham – Bermann, se tiene que los pequeños “tienden a ser también victimizados por sus madres maltratadas”¹³⁴.

¹³⁰ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de maltrato infantil y factores asociados 2006.* INMUJERES, México, México, septiembre 2006. Pág. 21

¹³¹ Ibid.

¹³² **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de maltrato infantil y factores asociados 2006.* Pág. 22

¹³³ Ibid.

¹³⁴ Ibid

Los diversos tipos de violencia o maltrato a los que el menor puede ser expuesto dentro de la familia se engloban principalmente en el maltrato físico, el abuso sexual, el maltrato emocional y el descuido o negligencia¹³⁵, ya sean ejercidos por el padre o en su defecto por la madre.

En primera instancia, como ya se mencionó anteriormente, se tiene que la mujer, al tener a su cargo las funciones del cuidado y educación de los hijos, es ella quien reproduce muchos de los patrones machistas y violentos que existen en la sociedad mexicana; en segundo lugar, la violencia que los hijos pueden presenciar dentro de sus familias puede convertirse en algo natural y normal, con lo que el niño puede crecer con la idea errónea de que ese maltrato es correcto; y en tercer lugar, como se menciona en la publicación del INMUJERES, puede ser el mismo padre de familia el que también agrede a los menores, o en su defecto, ser la madre quien ejerza dicho maltrato, ello a través del mal manejo de sus emociones de miedo, frustración y/o coraje que canaliza en primera instancia hacia los hijos.

Indudablemente la mujer tiene un papel muy importante en la lucha en contra de la violencia familiar, pues si bien es una problemática que la perjudica en esencia a ella, también afecta a las personas que la rodean, siendo estas principalmente sus hijos. La mujer tiene en sus manos la posibilidad de romper con dichos patrones sociales y culturales, y aspirar a una vida que no tenga violencia, para ello es importante que aprenda a conocerse a sí misma, y a canalizar sus emociones de una manera productiva, expresándolas y comunicándolas a su beneficio y con ello rescatar y resaltar su valor y dignidad dentro de la familia y la sociedad.

¹³⁵ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** ¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de maltrato infantil y factores asociados 2006. Pág. 24

CAPITULO III

VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER: PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA BUENA COMUNICACIÓN

Como se ha podido apreciar, la problemática de la violencia familiar en contra de la mujer y todas sus consecuencias tienen gran parte de ser en la mala comunicación que es empleada en dicha situación, principalmente a nivel personal, consecuentemente en la incomunicación con la pareja y desafortunadamente en la mala canalización de las emociones que son expresadas a terceros, principalmente hacia los hijos, con una comunicación que fomenta y refuerza la violencia.

Es importante detectar todas aquellas actitudes que no concuerdan con lo que se quiere decir y expresar, toda aquella incongruencia que al exponer lo que se quiere, piensa y siente se contradice por el temor y el miedo; las actitudes que comunican un sinfín de sentimientos y situaciones, y que muchas veces lo hacen sin que en realidad la persona se dé cuenta de ello, la información que intenta salir a gritos sin palabras de una racionalidad no muy clara.

La decisión y firmeza de lo que se siente, piensa y por ende de lo que se desea comunicar, son un arma valiosa en la lucha contra la violencia que sufre la mujer dentro del seno familiar; al determinar nuevos modelos de desarrollo a través de lo que la mujer comunica como persona, madre y esposa, puede romper esquemas y transmitir nuevos valores como la seguridad y la confianza, con lo cual se busca brindar un bienestar propio, familiar y social.

La sinergia de la comunicación es una herramienta fundamental para que los conflictos entre las personas se dispersen, y si bien es cierto que nunca se podrá estar cien por ciento de acuerdo con alguien más por el hecho de que los seres humanos somos tan distintos, también lo es que a través del buen uso de la comunicación en todos sus procesos, la razón tiene una gran fuerza de expresión y un poder singular para combatir cualquier tipo de problemática con base en el diálogo y la cordura y congruencia de las actitudes.

3.1 IDENTIFICAR UNA MALA COMUNICACIÓN

Para la mayoría de las personas la comunicación puede significar el hablar o dialogar con alguien más, algo que si no es del todo incorrecto, lo cierto es que para entender mejor lo que es comunicar es necesario comprender que la comunicación va más allá del habla y de lo que verbalmente se dice (o en su caso, textualmente), tal es el caso de todo aquello que se expresa con las actitudes, los gestos, las reacciones y acciones, la manera de vestir, el estado de ánimo, las posturas, etcétera, son indicadores que informan algo que se quiere decir, y que muchas veces no está empatado con lo que realmente se dice mediante la palabra como lo expone Pedro Montaner en su libro *¿Cómo nos comunicamos? Del gesto a la telemática*, obteniendo como consecuencia una doble comunicación que puede propiciar un sinfín de problemas.

3.1.1 La doble comunicación: lo que se dice y cómo se actúa

“La ventaja selectiva que supuso utilizar un lenguaje de símbolos como el verbal, no consiguió borrar de la memoria humana los recursos comunicativos anteriores. Y el hombre continuó emitiendo mensajes afectivos a la vez que se expresaba con palabras”¹³⁶

A groso modo, las personas utilizan una doble comunicación: la verbal (lo que se dice con palabras) y la no verbal (lo que se informa a través de las actitudes, gestos, vestimenta, etcétera); en los dos capítulos previos, se ha hecho énfasis de dichos procesos comunicativos y la importancia en la necesidad de utilizarlos de manera sinérgica para una mejor comunicación y entendimiento, un factor fundamental en el caso de la violencia familiar en contra de la mujer para poder debatir y combatir dicha problemática.

“...existe también una preocupación por diferenciar los <<malos tratos >> de otros tipos de reacciones agresivas contra las mujeres: mientras la agresión se

¹³⁶ MONTANER, Pedro. Op. Cit. Pág. 89

describe sólo por la lesión que provoca, maltrato queda descrito con palabras, como sometimiento, humillación, dominio, miedo, esclavitud, etcétera.”¹³⁷

Las mujeres que padecen algún tipo de violencia en la familia, ya sea psicológica, física, patrimonial, económica o sexual, se encuentran sometidas al miedo y temor entre otros maltratos que ejercen sus parejas sobre ellas tal como lo expone la *Asociación Pro-Derechos Humanos*, razón por la cual es de esperar que al vivir en un ambiente de tensión y turbación, no es capaz de comunicar y expresar lo que realmente quiere y siente, lo que propicia experimentar un probable conflicto interno entre la necesidad de dejar ser agredida y la acción de mentir respecto a la situación de violencia en la que vive.

Mientras que el hombre puede que intente comunicar una dominación sobre la mujer, demostrar su virilidad o la misoginia del que es presa mediante sus acciones, actitudes y palabras, a través del maltrato físico, sexual o psicológico que recibe, ella comunica el temor y miedo, así como la desesperación y frustración. Según el INMUJERES, “la lengua sexista se reconoce como una forma de exclusión que refuerza la situación de discriminación hacia las mujeres y promueve la generación de estereotipos. No obstante el lenguaje también puede servir como un poderoso instrumento de cambio para identificar y eliminar los factores discriminatorios que el lenguaje excluyente puede contener”¹³⁸.

En el glosario de género del INMUJERES se explica una de las pautas con las que la mujer es denigrada, sobajada y excluida, y de igual manera se expresa cómo es que este factor puede ser tomado a favor para dar un paso en la lucha contra la violencia contra la mujer, pues desde dicha perspectiva, a través de la comunicación meramente verbal, se puede identificar el pensar de los agresores y sus tendencia, y con ello planear una estrategia para ir modificando ese pensar y combatir la violencia que se tiene hacia la mujer

¹³⁷ **Asociación Pro-Derechos Humanos (España)**, “La Violencia familiar: actitudes y representaciones sociales”. Fundamentos. Madrid, 1999. Pág. 23

¹³⁸ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**. “Glosario de género”.

“Entre las consecuencias ocasionadas por la violencia que las mujeres han vivido con sus parejas, se encuentran algunas relacionadas con su salud mental o con la limitación de su libertad. Entre estas últimas destacan situaciones como haber dejado de comer (19.4%), de salir (15.6%), de ver a sus familiares o amistades (12.1%), y de trabajar o estudiar (5.4%).”¹³⁹

De acuerdo a lo anterior se puede deducir que dentro de una situación de violencia familiar, la mujer está obligada a no expresar lo que siente, piensa y quiere, pues el hecho de hacerlo la expone a ser víctima de más agresión y maltrato, es por ello que la comunicación de la afectada se ve dividida, entre lo que siente y quiere decir y lo que realmente dice, lo cual de igual manera se convierte en algo ambiguo puesto que no se encuentra un empate de la comunicación verbal con la no verbal.

La incongruencia en la comunicación de una mujer que vive en un entorno de violencia familiar se puede ver reflejada en los diversos tipos de violencia que existen, ya sea víctima de uno o de todos, por lo que es importante que las afectadas puedan identificar cada uno de los casos.

Para ayudar a dicha identificación, a continuación se retomarán definiciones de términos anteriormente expuestos, y para una mayor comprensión se intentará ilustrar a través de ejemplos, los cuales expondrán casos de violencia familiar recopilados en entrevistas realizadas a cinco mujeres que viven dichas situaciones.

Las entrevistas fueron realizadas durante el mes de Septiembre en la Ciudad de México, en los hogares de cada entrevistada respectivamente, perteneciendo tres de ellas a la delegación Gustavo A. Madero, una a Azcapotzalco y otra a Benito Juárez. Las entrevistas se realizaron de manera anónima a petición y por seguridad de las propias entrevistadas.

¹³⁹ **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.** Boletín estadístico: “Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006 [boletín]”. INMUJERES, México, México, Septiembre 2008, Pág. 16

- Violencia psicológica: “De acuerdo con el Artículo 6° de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, <<es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido, reiterado, celotipia, insultos, humillación es devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, destrucción a la autodeterminación y amenazas, las cuales llevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio>>”¹⁴⁰

Para entender mejor la definición anterior y obtener una mejor comprensión, se tratará de explicar lo anterior con un ejemplo.

Ej. A la hora de la cena el esposo de Rebeca pide se le atienda como se merece, a lo que ella le sirve la comida y continúa con sus quehaceres del hogar; cuando el marido prueba la cena comienza a alterarse y al gritarle a Rebeca, le deja en claro que la comida está fría y además le quedó salada, haciendo hincapié también en el hecho de que no sirve para nada y que no es mujer porque ni siquiera sabe cocinar bien. Con gran frecuencia Rebeca escucha este tipo de insultos, vejaciones y humillaciones por parte de su marido, ante lo cual ella sólo guarda silencio y asiente respecto a la “crítica” que le ha hecho su pareja, asegurando que no volverá a pasar (que la comida se le sale y se enfríe) y pidiendo una disculpa por su incapacidad.

En este caso es importante que Rebeca se dé cuenta que en primer lugar el marido no tiene ningún derecho de sobajarla de esa manera, que ella no es esclava de nadie y que mucho hace al tener lista la comida y servirla; en segundo lugar se debe observar como la comunicación de Rebeca ante este suceso es prácticamente nula y en su defecto incompleta e incongruente.

¹⁴⁰ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Glosario de género”. Op. Cit. Pág. 136

A pesar de las disculpas ante el marido y de estar aceptando estar de acuerdo con él, al preguntarle que es lo que piensa en esos momentos, Rebeca dice sentir miedo y realmente no piensa en nada, sólo en el miedo. Aunado a ello se puede imaginar la actitud (quizá parecida y un poco más exaltada a la actitud que toma al contarle) que presenta ante tal situación: hacerse chiquita, los ojos llorosos, el rostro lleno de pánico... (probablemente arrinconarse en una esquina y/o alejarse de él) comunican que Rebeca no está aceptando lo dicho por el marido, y por el contrario, todas esas reacciones comunican un miedo y temor ante lo que el esposo pudiese hacer si es que ella lo contradice o desafía.

- Violencia física: “Es cualquier acto que inflinge daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto, que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.”¹⁴¹

Al igual que con el caso anterior, para una mayor comprensión del término, se hará referencia del siguiente ejemplo: Priscila es una joven de 15 años, a su corta edad ya es madre de un bebé de 1 año, vive con su marido y desafortunadamente es víctima de violencia familiar. Continuamente se le pueden apreciar hematomas en sus brazos y piernas, cuando por un descuido alguien los nota, dice que no es nada y que todo está bien, y su explicación a la demás gente (amistades, familiares) es que se pegó con algún mueble o que accidentalmente se cayó y golpeó.

En este caso concreto la comunicación se ve dividida por las explicaciones que da Priscila y lo que en primera instancia, reflejan los golpes en su cuerpo, así como lo que comunican sus excusas y negaciones de que algo pueda estar mal ante el constante signo de violencia (los moretones): el miedo, temor y/o dependencia.

¹⁴¹ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Glosario de género”. Op. Cit. Pág. 134

- **Violencia patrimonial:** “De acuerdo con el Artículo 6° de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, <<es cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima>>”¹⁴²

Ej. Rita es una mujer madura que vive con su esposo y dos hijos de 9 y 11 años, es un ama de casa en toda la extensión de la palabra y aún cuando vive para sus hijos, su matrimonio no se encuentra muy bien, por lo cual ella ha decidido que quiere divorciarse. Al planteárselo y replanteárselo a su marido, ella sólo se topa con una rotunda negación, y aún cuando ella quiere irse y separarse de él, no lo hace puesto que no tiene a donde ir a vivir y nunca ha trabajado, por lo cual se siente incapaz de valerse por sí misma, situación que el marido aprovecha muy bien para poder retenerla, ya que cada que discuten o pelean la amenaza con correrla de la casa y quitarle a los hijos, reiterándole que no tendrá en donde vivir ni que comer o vestir.

Rita está más que clara en que quiere separarse de su esposo, incluso lo ha dicho y lo ha demostrado durante las discusiones que puede entablar con su pareja, sin embargo, ella puede gritar lo que desea hacer pero el hecho de quedarse en la casa bajo el yugo del marido por un techo en donde vivir y por que la mantienen, son acciones que contradicen totalmente su decisión de divorciarse, comunicación que se rompe a base de la amenaza previamente hecha por el marido y el sentimiento de incapacidad de valerse por sí misma de Rita.

- **Violencia Económica:** “Es toda acción u omisión del agresor a que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones

¹⁴² INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Glosario de género”. Op. Cit. Pág. 136

económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo dentro de un mismo centro laboral”¹⁴³

Ej. Rosa, además de ser un ama de casa, diario sale a trabajar, las circunstancias económicas la han obligado a tener que buscar fuera de su hogar los ingresos que sustentan a su familia, y a pesar de que su esposo está de acuerdo en el hecho de que ella trabaje, a la hora de recibir su sueldo su marido se lo “recoge”, pues el dinero que gana es necesario para la administración de los pagos del teléfono, el agua, el gas, etc. A pesar de que pudiese sobrar algo de dinero de su pago, ella no recupera ni un peso, ya que el marido alega que su sueldo es para sustentar los gastos familiares y no para otra cosa, al Rosa intentar debatir que es su dinero y que ella se lo ganó, el esposo simplemente responde que la finalidad es aportar para el sustento familiar y que si no le gusta ayudar a su familia y no está dispuesta a portar, entonces no la dejará seguir trabajando.

En esta situación, Rosa logra empatar su comunicación verbal con la no verbal al pedir al marido lo que quiere, su dinero, lo cual se ve reflejado en la inconformidad de sus palabras y el hecho de plantársele en frente y reclamarlo, el problema viene a la hora de que el esposo la amenaza con no dejarla trabajar, ante lo cual la comunicación de Rosa sufre un rompimiento reflejado en lo que en primera instancia dijo, que es lo que quiere (ser dueña de lo que ganó con su trabajo y esfuerzo) y posteriormente quedarse callada y no discutir más por el miedo de no volver a salir a trabajar.

- Violencia sexual: “Según la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su Artículo 6° <<es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión

¹⁴³ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Glosario de género”. Op. Cit. Pág. 133

de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.>>”¹⁴⁴

Ej. Cada noche para Guadalupe es un martirio, ella pide y reza por que el sol no se oculte, pues si su pareja así lo desea, ella tiene que cumplir con su “deber” como esposa aún así ella no quiera. Lupita está dispuesta a decirle a su marido cada noche que no, pero a él eso no le importa, por lo cual no toma en cuenta los deseos de Lupita y termina obligándola a tener coito con él, entre el forcejeo y el obligarla a mantener la relación, su pareja le expone que él es el hombre de la casa, que él la mantiene y que ella le debe obediencia, por lo que no está en derecho de negársele.

Lupita sabe lo que no quiere y está dispuesta a expresarlo y enfrentar a su marido, el problema viene cuando éste la amenaza, la reprime y agrede mediante la fuerza y los alegatos machistas del deber de la esposa, situaciones ante las cuales Lupita termina cediendo, reacción que la contradice con lo que quiere y lo que expresa; y en el peor de los casos, el obligarla a tener relaciones sin su consentimiento, lo que llega incluso a ser violación.

En la mayoría de las situaciones planteadas se puede observar que existe una tendencia de lo que las afectadas quieren y que en ciertas ocasiones comunican, pero en ellas también se puede observar que todas terminan haciendo lo contrario a lo que quieren y cediendo ante el miedo de ser lastimadas y las amenazas de incapacidad personal; en todos los casos se ve una línea frecuente de vejación y humillación, ya sea física o emocional (con todo lo que conlleva). En el ámbito personal cada una de las afectadas pueden tener una idea (inconsciente) de su comunicación interna, así como la visión de poder externarla, dicha comunicación se ve afectada en el momento en que la pareja interviene y mediante cualquier tipo de violencia, principalmente la psicológica (presente en todos los casos), con lo que puede hacer, decir y

¹⁴⁴ INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. “Glosario de género”. Op. Cit. Pág. 136

expresar, rompe con el poco equilibrio en la comunicación personal y ocasiona un doble proceso, que propicia una ambigüedad en la comunicación personal y tiene como consecuencia una incomunicación ya sea con la pareja misma o con terceros.

Las mujeres que hicieron el favor de compartir sus experiencias, son mujeres que viven bajo el techo de la violencia familiar, y en la búsqueda de una herramienta que les ayude a salir de la problemática, expusieron sus casos como ejemplos

Cabe aclarar que los casos aquí presentados son parte de la investigación; a petición, por respeto y seguridad de las entrevistadas y afectadas no se incluyen más datos o características específicas de las que se han permitido presentar

3.1.2 Comunicación: no siempre es la voz de la Razón

Según Maquiavelo la razón es la facultad de virtud de la cual el ser humano puede discurrir; la RAE presenta la siguiente definición: razón es “la capacidad de discurrir / acto de discurrir el entendimiento”¹⁴⁵ ; en términos más sencillos y banales se puede definir a la razón como la capacidad que tiene el hombre para pensar.

Todo ser humano es un ser pensante, de hecho esta característica es la que lo diferencia del resto de los animales y seres vivos, en la presente problemática, dicha razón se ve amenazada por la violencia que vive la mujer hacia su persona; el drama del que es partícipe la obliga a, por llamarlo de alguna manera, a no pensar; su papel de víctima pone con ello a su razón en la misma posición, la de sometimiento a lo que su agresor desee.

La razón es expresada a través de la comunicación ya sea en palabras o actitudes, el proceso comunicativo indica la forma de pensar, razonar y por ende de actuar de las personas, este razonamiento en el caso de las mujeres violentadas en el seno familiar, no es llevado a cabo al cien por ciento, consecuencia del miedo y temor al que se encuentra expuesta.

La mujer que vive violencia familiar es muy difícil que la detecte y que haga algo por salir de dicha situación, pues por un lado en la mayoría de los casos,

¹⁴⁵ <http://www.rae.es/rae.html>. 16 de noviembre de 2009

por las cuestiones culturales e históricas, puede considerar que es algo natural, ante lo cual la razón está sujeta a dichas creencias y tradiciones; por otro lado, la mujer se encuentra constantemente sometida y amenazada, por lo cual su razonamiento no vislumbra más allá de lo que debe hacer para evitar otro episodio de violencia por parte de su pareja.

El círculo de la violencia que se presenta en esta problemática es resultado de ese raciocinio sometido: en la primera fase de dicho ciclo (Esquema 2.1), en una relación en donde se comienza a tener violencia familiar, se presenta una tensión, la cual es ocasionada por conflictos o accidentes, mismos que pueden llevar a la confrontación de la pareja y a agresiones “menores”, durante esta etapa puede resultar que la mujer no se deje en primera instancia por lo que su razón apunta a que lo que se vive está mal; el problema del rompimiento comunicacional con la razón se presenta en primera instancia a nivel personal, pues a pesar de que ella está “consciente” de que no es normal que sea agredida, y confronta la situación, a final de cuentas se da a la idea de que es solo una discusión y perdona la agresión de su pareja, con lo que permite llevar dicha violencia al siguiente nivel.

Durante esta fase, es importante que la mujer se dé cuenta, reconozca y sepa que una vez que existe violencia en una relación por más mínima que sea, siempre será igual si no se pone un alto y se razona la magnitud de la problemática, lo cual se puede hacer a través de la comunicación, en donde si ella considera y siente que lo sucedido no es correcto, lo externe al decirlo a su pareja, amigos y familiares, y consecuentemente al alejarse del problema, evitando con ello que vuelva a ser agredida.

La fase de la agresión, es meramente el escenario en donde la violencia se encuentra en un nivel de gritos constantes, humillaciones, amenazas y la existencia de agresión física y sexual como tal; cuando se vive en esta etapa la mujer ha perdido gran parte de la razón que le indicaba que las agresiones en su contra no eran correctas; al llegar a una situación en donde ella ya es golpeada, sobajada y/u obligada a hacer cosas que no quiere, su comunicación consigo misma y con los demás se afecta aun más, pues en este nivel a dejado

de lado su comunicación y razón personal para dar pie y vivir ante la razón y actuar de su agresor.

El primer proceso de la comunicación, a nivel personal, el expresar y hacer lo que se quiere basándose en su bienestar y el razonamiento de las situaciones, ha desaparecido desde el momento en que se permite vivir la primera fase del círculo de violencia y con ello pasar al siguiente nivel.

En esta situación el problema de la comunicación radica en la incomunicación que comienza a crearse entre la mujer, su agresor y terceros, obligando con ello que su temor, miedo y deseo de dejar de ser agredida sean ocultados por las amenazas y/o dependencia de la que es víctima, es en este punto en donde la razón de la mujer se ve olvidada y queda degradada al ser disfrazada con una relación perfecta o simplemente con la negación de sufrir violencia, es aquí en donde la palabra se confronta con la razón de la afectada, posicionándola en un conflicto personal y en pareja al no saber qué hacer y cómo actuar ante dicha situación.

La fase de reconciliación, para la autora, es la más peligrosa, puesto que, en un arranque de arrepentimiento del agresor y por el cariño y dependencia que la mujer tiene hacia él, es que este ciclo vuelve a comenzar y cada vez se vuelve más violento y frecuente. El pensar de la mujer en este punto simplemente está centrado en el arrepentimiento y las demostraciones de cariño que su pareja le hace, con lo cual, ella se ciega ante el hecho de que, como se mencionó anteriormente, su pareja es agresiva y violenta, un problema que no puede terminar de la noche a la mañana y sin ayuda alguna.

En este punto la mujer razona solo lo quiere ver y con lo que en el momento la hace sentir bien, no toma en cuenta todo el proceso en el que ha vivido y puede comunicar, irónicamente de una manera congruente al empatar su pensar y sentir momentáneos con su actitud y proceder de felicidad y tranquilidad, el problema de la incomunicación ahora radica en el hecho de que lo que se transmite e informa no está para nada en un terreno de racionalidad de acuerdo a los hechos y situación en que se vive.

3.1.3 Actitudes poco razonadas

Al vivir en un círculo de violencia y ser víctima de uno o varios tipos de violencia, la mujer entra en una vida irrealista, se aísla del mundo y no ve más allá de lo que vive, dentro de la fase de violencia, no encuentra razón para luchar y solo piensa en cómo vivir un día más, y en su defecto en cómo poder cambiar la situación y qué hacer para que su pareja cambie y la quiera.

Mientras que el principal factor para poder cambiar, frenar o salir de la problemática de la violencia familiar es el darse cuenta de la situación en la que se vive y de las agresiones físicas y psicológicas de las que se es víctima, la mujer agredida por lo regular evade dicha realidad mediante excusas del porqué su pareja es así, la atribución de la culpabilidad y el aferramiento a la persona por la dependencia.

Tomando en cuenta que la violencia psicológica es infundida como caso concreto y que está presente en todos los demás casos (física, sexual, económica, patrimonial) y dándole un poco de continuidad a algunos de los ejemplos del punto 3.1.1, se analizarán algunas de las actitudes que tienen las afectadas y que se pudieron vislumbrar a través de la plática que se tuvo con cada una de ellas:

En el caso de Rebeca, ella está expuesta constantemente a agresiones verbales y a sobajamientos por parte de su pareja ante todo lo que hace (quehaceres en la casa, el cuidado de los hijos, su arreglo personal, etc.) ocasionando que ella se sienta incapaz e inútil; ante el ejemplo que compartió y se expuso anteriormente, Rebeca piensa que como esposa debe “cumplir” con su marido en todo lo que él le pida, ello por el hecho de ser su esposo y la cabeza de la familia, por lo cual ella le tiene la comida hecha para cuando llega (sea la hora que sea), el quehacer está terminado, le lava y plancha la ropa, cuida a sus hijos y está dispuesta para cuando él quiere intimar con ella.

Ante el cuestionamiento del porqué hace todo eso y porque considera que es su deber como esposa “cumplirle” a su marido, ella responde que por el simple hecho de amarlo, de estar casada con él, por ser quien la mantiene y porque es

el padre de sus hijos. En esta situación, sus acciones están centradas en lo que ella vive y en lo que se le enseñó en su familia, al “cumplirle” en todos los aspectos ya mencionados a su pareja, Rebeca no se da cuenta de que está reforzando las actitudes de su esposo para que él mantenga ese rol de macho y da pauta para que la violencia a la que es sometida siga reproduciéndose.

Es necesario que ella se dé cuenta que contrario al hecho de que su marido le dice que no sirve para nada y que no es mujer porque no sabe hacer las cosas bien, el cumplimiento de su “deber” en el hogar, el cuidar a sus hijos y tratar de mantener contento a su marido comprueban lo contrario; su sentimiento de inutilidad e incapacidad de ser mujer, madre y ama de casa (concepto de sí misma que expresa al momento de platicar las cosas), están en contradicción con todo lo que en realidad hace (actividades y virtudes que comunican su gran capacidad como mujer) y que no es capaz de razonar debido al mismo maltrato del que es víctima.

En el caso de Priscila, quien sufre un maltrato físico visible, su actuar es aún más preocupante, puesto que se encuentra sometida ante el miedo de recibir más golpes. Las justificaciones que ella presenta con respecto a la violencia de la que es víctima pueden vislumbrarse por dos razones: una hace referencia a la fase de reconciliación en el círculo de la violencia, pues a pesar y por el hecho de que ella ya no quiere ser maltratada, golpeada y sobajada, mantiene una fuerte dependencia con su pareja, principalmente económica y patrimonial, razón por la cual, cuando él muestra arrepentimiento del daño que le ha hecho y se lo compensa de alguna manera (comprándole flores, invitándola al cine, regalándole ropa, etc.) y promete que nunca lo volverá hacer, Priscila “cree” en él.

La otra razón se encuentra una vez que su pareja vuelve a agredirla, repitiendo el círculo de la violencia, situación que la pone en la necesidad de querer pedir ayuda para dejar de recibir ese maltrato, pero que se detiene a hacerlo por las amenazas de su marido de abandonarla (relacionada con la primera razón), de quitarle a su bebé o de agredirla aún más en caso de que cuente lo que él le hace, generando un temor que propicia que no diga nada y

mienta respecto a su situación (golpes por haberse caído, pegarse con los muebles, etcétera).

En este caso, el miedo que siente la agredida la hace actuar de manera ambigua, pues mientras que por un lado se encuentra consciente del daño al que es sometida por parte de su pareja y quiere pedir ayuda, por el otro se encuentra el temor a que esa agresividad se incremente y repita día a día, la posibilidad de que le quiten a su bebé y el que su pareja la abandone dejándola sin un lugar en donde vivir y sin sustento.

Priscila sabe que no quiere vivir dentro de esa situación y padecer todo el maltrato al que es sometida, el problema es que no sabe como comunicar que necesita ayuda, pues el miedo a ser violentada le impide razonar el cómo hacerlo, lo que ocasiona que no pueda comentar y que mienta a sus amistades y familiares y decirles que todo está bien, mientras que su aspecto demacrado, los moretones en su cuerpo y las evasiones del asunto gritan en silencio por ayuda.

La situación de Rosa es un punto muy importante, pues ella, al igual que la mayoría de las víctimas que padecen algún tipo de violencia familiar, no sólo está concentrada en la violencia económica, como es su caso, sino también en la psicológica, a través de la cual la primera encuentra su eficacia.

Como se observó ella es autosuficiente, pues además de ser ama de casa y ser madre, es trabajadora, el problema viene cuando no puede disfrutar en su totalidad esa autosuficiencia, la cual se ve frustrada por la decomización de sus ganancias y la amenaza de no permitírsele trabajar más, lo cual de entrada permite percatarse de la incongruencia en su actuar, pues al ella trabajar ya no necesita que su marido la mantenga, sin embargo, la violencia psicológica que la acompaña es la que le mantiene en claro que no podría valerse por sí misma sin su esposo.

Hasta este punto se puede apreciar una actitud poco razonada y mal comunicada, pero el problema se torna más difícil en el punto en el que Rosa descarga sus frustraciones y canaliza la violencia que sufre en sus hijos, ya sea

a través de regaños y de pegarles con cualquier pretexto y/o al decirles que por tener que mantenerlos, ella no puede gozar de su sueldo (entre otras cosas), generando con ello más violencia; al no saber comunicar su problemática, la trasmite de una manera errónea a terceros llevando con ello el problema de violencia que ella sufre al fomento de más violencia y la generación de maltrato infantil.

Por lo general, en cualquiera de los tipos de violencia, se puede apreciar que existen actitudes que son poco razonadas por las agredidas, las cuales son el resultado principalmente de la violencia psicológica infundida por su pareja y que produce miedo y temor, ya sea a que las maltraten física o sexualmente o que mantengan una fuerte dependencia por “amor”, por dinero o por el patrimonio, lo cual se ve expresado en acciones y reacciones ante la misma pareja (sumisión), los familiares (fomento y reproducción de violencia) y amistades (evasión).

3.2 NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO FAMILIAR

La problemática de la violencia familiar, como se ha podido observar a lo largo de la presente investigación tiene sus raíces en los arquetipos patriarcales que rigen a la sociedad, y que por ende pautan los modelos sociales a seguir, entre ellos, el familiar, el cual está presidido por la cultura y la historia.

Para poder lograr un cambio en esta problemática, es preciso que se ataque el problema desde la raíz, desde el núcleo familiar, ello con nuevos modelos de desarrollo basados en una buena comunicación que permitan identificar las características de la violencia familiar y el cómo desarraigarlas y en su caso relegarlas hasta desaparecerlas de la educación familiar, principalmente de la que se le da a la mujer, y de la que ella da como madre y permite como esposa.

3.2.1 Romper esquemas

Como se ha visto, la mujer mexicana crece en un ambiente patriarcal y machista, el cual establece que ella debe de servir a su esposo y mantener los quehaceres del hogar, así como ser la responsable del cuidado y educación de los hijos. Se han podido observar esquemas machistas y culturales que ponen a la mujer en un rol de relegamiento y denigración que le impiden tener voz sobre sus propias decisiones, y que le imponen un papel de inutilidad y dependencia para con su pareja.

Todos esos factores han influido en la problemática de la violencia familiar en contra de la mujer, y han sido reproducidos y reforzados dentro de la familia mediante la educación que transmite la agresión y sobajamiento que caracterizan la problemática, ello a través de una comunicación verbal: a través de los discursos que se dan de lo que es ser hombre y mujer y lo que a cada uno corresponde (los niños no lloran, las niñas juegan con muñecas, los niños son fuertes, las niñas son lindas, el hombre sale a trabajar para traer la comida diaria, la mujer se queda en la casa a cuidar a los hijos y hacer el quehacer, etcétera); y de una comunicación no verbal que tiene muchas maneras de transmitirse, ya sea por las escenas de maltrato que se pueden presenciar, el trato a la madre (sobajamiento y denigración) y a los hijos (a la niña se le trata con delicadeza y al niño con rudeza), el desfogue del coraje y miedo de la madre a través de más violencia hacia los hijos, misma que genera más violencia y refuerza que la agresividad y dejamiento son normales; y sobre todo la comunicación de “todo está bien” y “lo que sucede es correcto” al no hacer nada al respecto y vivir día a día dicha situación sin objeción alguna ni el indicio de intentar pedir ayuda.

Para lograr romper con esos esquemas de desarrollo familiar que engendran la violencia familiar, el primer punto es aprender a identificar las situaciones en las que se vive dicha problemática, tal como se explicó en el punto anterior, posteriormente se debe de aprender a manejar la comunicación personal, expresar sin palabras lo que se dice con ellas, aprender a decir no y manifestarlo mediante las acciones, canalizar e informar (de manera consciente

y congruente) el enojo, miedo y frustración dentro de la situación y no guardarlo y transmitirlo mediante más violencia a terceros; y por último aprender a comunicar de manera sinérgica al decir con palabras y manifestar con acciones y actitudes, principalmente, la problemática, planes e intenciones a terceras personas, ya sea en confrontación con la pareja, al pedir ayuda a terceros o al describir y manejar la situación dentro de la misma familia.

3.2.2 Transmisión de seguridad, confianza y bienestar

La mujer que se encuentra sometida a cualquier tipo de agresiones por parte de su pareja, se halla en un estado de sumisión total, lo que ocasiona un desequilibrio emocional que le genera baja autoestima, dependencia, depresión, inseguridad en sí misma y un claro malestar psicológico y/o físico.

Al ser la mujer un pilar importante en el desarrollo familiar, y por ende en el tejido social como se vio en los primeros capítulos, necesita forjar su carácter, pensamientos y sentimientos, así como la educación y conocimientos que transmitirá en vísperas de una mejor relación entre hombres y mujeres dentro y fuera del núcleo familiar, pues ya se ha mencionado que es ella quien tiene la importante labor del cuidado y educación de los hijos, consecuentemente es la principal transmisora de cultura, patrones y esquemas que se reproducen en la vida diaria dentro de la sociedad.

El punto principal para lograr un cambio dentro de la problemática de la violencia familiar en contra de la mujer, es que ésta aprenda a comunicarse consigo misma y posteriormente con los demás, con la finalidad de aceptar el problema del que es víctima y así canalizar su sentir, pensar y actuar en pro de un bienestar, para con ello poder romper los patrones y esquemas que se encuentran en el entorno en el que la mujer se desarrolla como parte de la familia, ya sea como hija, madre o esposa, mismos que la mantienen dentro de un ámbito de desigualdad, inferioridad y sobajamiento, que tienen como consecuencia la violencia a la que es sometida.

Consecuencia de la problemática de la que es víctima, la mujer es obligada a experimentar miedo, baja autoestima, autodenigración, autosometimiento y dependencia, mismos que son transmitidos en primera instancia a los hijos, quienes también son víctimas y pueden desencadenar sentimientos, pensamientos y actúes colectivos con respecto a los de la madre, en el caso de que el maltrato sea por parte del mismo agresor; éstos también son fuente de más violencia pero por parte de la mujer maltratada, ello con la agresión hacia los hijos, los cuales experimentarían lo mismo que la madre siente hacia su agresor, pero en relación a ella; y por último puede propiciarse que los niños crezcan con la falsa idea de que así se debe de tratar a las mujeres y las niñas, que ese es el trato que ellas se merecen.

Es de esas situaciones en las que la mujer se puede ver confinada, que se intenta realizar un cambio, para que en primera instancia ella obtenga un bienestar físico y emocional propio, y con ello poder transmitir seguridad, confianza y ese mismo bienestar hacia las personas que la rodean, teniendo como principal objetivo a los hijos, quienes al crecer en un ambiente sano y de igualdad, se desenvolverán en los diversos grupos de la sociedad (escuela, amigos, trabajo, etcétera) reproduciendo y poniendo en práctica dichos pensamientos y sentimientos a través de su forma de actuar e interactuar consigo mismos y con los demás.

Al lograr que la mujer sea consciente de la violencia de la cual es víctima y busque su bienestar a través de la transmisión de nuevos esquemas que brinden seguridad, confianza y bienestar así misma y a las personas dentro de su entorno familiar y social, en pro de dejar fuera la desigualdad, sobajamiento y violencia hacia su persona, será capaz de transmitir nuevos pensamientos y sentimientos que darán práctica a otro tipo de acciones dentro y fuera del seno familiar, mismos que darán paso a un cambio social, erradicando con ello el problema del que hoy es víctima.

3.3 COMUNICACIÓN: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR

En este punto es importante enfatizar que en México las familias están inmersas en un grave problema social, el cual se ha venido tratando dentro de la presente investigación: la violencia familiar, misma que afecta principalmente a la mujer y en consecuencia a los que están en su entorno, por ello es que a través de este trabajo se intentan dar algunas herramientas útiles para combatir dicha problemática, mismas que se basan en la clave para el buen entendimiento y funcionamiento de cualquier relación: la comunicación, la cual, como se observó en el primer capítulo, está conformada por códigos verbales y no verbales.

3.3.1 La palabra: herramienta comunicativa

Al hablar de los códigos verbales hay que recordar que se hace referencia específicamente a la palabra, ya sea hablada o escrita, y que es ésta la que permite puntualizar la comunicación entre las personas, por lo cual es importante pensar bien que es lo que se quiere expresar o informar a través de esta herramienta comunicacional, para que con ello se pueda ser más claro y contundente en lo que se quiere, piensa y siente.

La palabra es la forma “física” de la comunicación que permite que el mensaje que un emisor quiere dar pueda ser interpretado de manera concisa y correcta por un receptor. Es la palabra la que da las pautas exactas de lo que se quiere y siente, es la voz de la razón, informa a los demás e incluso a uno mismo acerca de algo o de alguien y sirve para reafirmar algo que ya se sabe; sin embargo, la palabra puede ser origen de confusión y de problemas en la comunicación, ya que también puede utilizarse para engañar o convencer, en muchas ocasiones las personas pueden hablar por hablar sin decir, comunicar o informar nada conciso, e incluso, la palabra puede ser usada para decir lo contrario de lo que se quiere comunicar.

En el caso concreto de la problemática que aquí se trata, se debe de aprender a utilizar la palabra de manera correcta, pues dentro de la violencia familiar,

ésta es usada de manera errónea al propiciar confusión y problemas, ya que muchas veces no es razonada y utilizada para comunicar e informar lo que se quiere y siente pues cuando las víctimas de dicha problemática hacen uso de ella, no dicen nada, engañan y convencen a su agresor y a terceros respecto a la situación, pues mientras quieren dejar de vivir el infierno en el que están viviendo, ellas comunican a su agresor y a terceros que no lo dejen, que lo quieren, que lo necesitan, que son ellas quienes están en un error, que sin lugar a dudas merecen el trato que reciben por parte de ellos, que todo está bien y que son felices; lo cual, en muchas ocasiones dicen sin querer decirlo y anhelando comunicar lo contrario, pedir ayuda e informar el deseo que se tiene de querer salir de dicha situación.

Por ello que sea de suma importancia que las mujeres afectadas por esta problemática sean conscientes de la esencia de la palabra, que comprendan que a través de ella pueden obtener ayuda y poner un alto al problema que las acecha, que es su herramienta para poder informar y transmitir el mensaje de lo que sienten y quieren a sus receptores que son tanto a su agresor como a terceros (familiares, amistades, instituciones).

Es imprescindible que las mujeres víctimas de violencia sepan que la palabra es su pase de salida de dicha situación al comunicar y pedir ayuda de lo que viven; aprender a decir “no” cuando no se quiere algo, a decir “yo puedo” para ser autosuficiente y autodependiente, expresar lo que se cree, se siente y se quiere cuando hay inconformidad con algo; saber que se tiene el control y el poder de decir “no quiero”, “no lo merezco”, “ni un golpe más”, “valgo mucho”, “necesito ayuda”, “no estoy de acuerdo”, “somos iguales”... darse cuenta, aceptar y comunicar que son personas que valen mucho y merecen respeto, que son importantes para su familia (hijos, hermanos, padres, etcétera) y como piezas angulares para el desarrollo de la sociedad al igual que el resto de los individuos y que nadie merece el trato que ellas reciben.

La palabra, sin lugar a dudas es una herramienta que ayudará a tener una buena comunicación, a poner un alto y prevenir el problema de la violencia familiar contra la mujer, siempre y cuando sea usada de manera correcta y

razonada, diciendo lo que realmente se quiere expresar e informar, si se siente miedo decir: “tengo miedo”, si está triste: “estoy triste”, si está contenta: “estoy contenta”, si se quiere ir: “me quiero ir”, si no le gusta: “no me gusta”, decir “no te quiero” cuando así se sienta, “te quiero” cuando realmente se quiera, pero sobre todo aprender a decir “me quiero” y “me respeto”.

3.3.2 El actuar: expresión de la razón

Los códigos no verbales de la comunicación humana en los que se centra la presente investigación son todos aquellos indicios, gestos o actitudes que a través de la propia persona comunican algo. La comunicación no verbal muchas veces dice más de lo que uno piensa y es el elemento que por excelencia siempre está informando, aun cuando uno se queda callado, éstos códigos no verbales pueden estar diciendo mucho.

Al igual que con la comunicación verbal (la palabra), la comunicación no verbal puede ser factor de problemas y confusión, ya que al no saberla interpretar y transmitir o no estar consciente de lo que se está comunicando se crea una interferencia en la comunicación de las personas. Es importante comprender y tener en cuenta que hay ocasiones en las que no es necesario decir con palabras lo que se quiere, siente o piensa, pues se puede informar de ello a través del comportamiento y la forma de actuar.

Las personas pueden comunicar molestia, alegría, pena, coqueteo e incluso disgusto con la simple manera de comportarse o los gestos que puede estar haciendo. Cuantas veces no se ha escuchado decir que los ojos son la ventana del alma, y es cierto, pues a través de ellos la persona puede estar comunicando su estado de ánimo o lo que está pensando, lo cual se debe precisamente al hecho de la comunicación no verbal; la forma de mirar, el brillo de los ojos, la manera de vestir, el perfume que se utiliza, el caminar, etcétera. Todo en la persona al igual que todo lo que hace comunica algo.

En el caso de la mujer dentro de la problemática que se trata en la investigación, la mayoría de las veces se encuentra comunicando no

verbalmente lo contrario a lo que dice, pues mientras puede decir que no vive ninguna situación de violencia y que todo está bien, son infinitas las señales que comunican lo contrario.

Es importante tener en cuenta que consciente e inconscientemente siempre se está comunicando, que cada movimiento, gesto o acción dicen algo al receptor, por lo cual es imprescindible recordar que si se dice que uno se siente emocionado, pero está triste y cabizbajo, dicho sentir se verá reflejado en su persona contradiciendo la emoción y dejando ver que no se es razonable en cuanto a lo que se intenta comunicar a los demás.

Por lo tanto, la mujer que se encuentra en algún caso de violencia familiar, comunica muchas cosas sin decir nada o contrario a lo que pudiese decir, lo que se debe al hecho de que no piensa claramente debido a la situación en la que vive, ya sea por estar amenazada, por no darse cuenta de su problema o por miedo, ésta actúa de manera inconsciente, no se da cuenta de que puede estar reflejando miedo, estrés, cansancio, tristeza, coraje... a pesar de intentar esconderlo.

La mujer víctima de violencia ya sea como madre, esposa o hija también transmite de manera no verbal el sobajamiento, la baja autoestima, la tristeza, el miedo, el sometimiento y la dependencia entre otros factores, lo cual se debe al hecho de que tras dichos sentimientos, las acciones como el dejarse sobajar, denigrar, quedarse callada y no pedir ayuda, se vuelven estandarte de esa transmisión, misma que se da principalmente de madre a hijos y pauta la forma de comportamiento, los patrones y esquemas que la mujer como esposa e hija debe de seguir dentro de la sociedad.

Lo importante en este punto es que la mujer se dé cuenta que sus actitudes y acciones no son razonadas, que en realidad no está consciente de lo que quiere y siente, y sólo está preocupada por mantener tranquilo a su agresor y que la gente no se dé cuenta de la situación, con lo que busca no seguir padeciendo más violencia, el problema es que no lo logrará mientras no ponga un verdadero fin a ello.

En primer lugar la víctima debe darse cuenta de lo que le dicta su razón, la cual se ve reflejado muchas veces en la forma en la que actúa, ese miedo, la baja autoestima y la tristeza entre otras cosas son sinónimo de la problemática en la que está inmersa, y lo que debe hacer es poner atención en lo que ella misma comunica en silencio para darse cuenta de que tiene un problema, para posteriormente poder pedir ayuda y encarar a su agresor exigiendo respeto y demostrando dignidad.

Al darse cuenta de ello, pedir ayuda y accionar para terminar con la violencia de la que es víctima, en primer lugar se puede apreciar una gran señal de reconocimiento y aceptación del problema, lo cual es el primer paso para salir de dicha situación, con el simple hecho de hacer eso la mujer demuestra la valentía de la que es dueña y comienza a transmitir otro tipo de sentimientos y valores.

Es imprescindible que la mujer aprenda a comunicarse a través de diversos indicios como pararse erguida, de tener la frente en alto, de mostrar valentía, dignidad y amor propio, que es poseedora de grandes herramientas como la seguridad y confianza para poder hacer presente su valor y exigir el respeto del que es merecedora, mismos que le permitirán no sobajarse ni denigrarse ante una situación de violencia, sino más bien enfrentarla para no vivirla y poder ponerle un fin, buscando el bienestar propio y el de sus seres queridos, a través de actitudes de valentía, inteligencia y amor que serán transmitidas de generación en generación con el afán de transmitir esa seguridad y confianza para un mismo bienestar.

3.3.3 La palabra y el actuar en contra de la violencia familiar contra la mujer

La presente propuesta se centra en presentar un apoyo que ayude a identificar las situaciones que dan indicios de la existencia de violencia familiar contra la mujer por medio de su comunicación, para así poder en primera instancia prevenirla y en su defecto, si ya se está inmersa en la problemática, actuar tras poder identificar dichas situaciones de la problemática en la vida personal.

Es necesario poner énfasis en el hecho de que la mayoría de las personas no saben empatar su comunicación verbal con la no verbal, y si ello ocurre cotidianamente, es comprensible que tampoco lo hagan cuando se encuentran bajo un momento de tensión y exposición. Dentro de la problemática que aquí se exhibe esto es muy común, pues la mujer se encuentra constantemente en la necesidad de decir lo que no siente o quiere, y en su defecto de no decir nada con palabras cuando paradójicamente dice mucho sin ellas.

Para poder ayudar a las mujeres que se encuentra inmersa en la problemática de la violencia familiar, es importante saber identificar las señales que dan indicios de ello, pues como se expuso anteriormente, lo que ellas dicen muchas veces puede ser un engaño, el cual puede identificarse con lo que no dicen pero reflejan por sí mismas como lo es desde un titubeo a una pregunta hasta moretones en el cuerpo que comunican la existencia del problema.

Para poder evitar y salir de cualquier problemática, pero en específico en este caso, de la violencia familiar, hay que aprender a comunicarse uno mismo para poder comunicar a los demás y pedir ayuda. La comunicación es muy rica en todos sus componentes, factor que de igual manera la vuelve un poco compleja, sin embargo está en cada uno poder utilizarla de la mejor manera para expresarse y dar a conocer lo que se quiere, piensa y siente.

Por tal razón es que, la mujer que está expuesta a ser víctima de algún tipo de violencia tiene que aprender a empatar su comunicación verbal con la no verbal, para con ello poder decir con palabras lo que quiere, piensa y siente, y así desde el primer momento en que se presente alguna situación de violencia ella pueda identificarla, razonarla y evitarla o en su caso combatirla.

La palabra es la mejor herramienta que se tiene para decir exactamente lo que se quiere, siente o piensa, por ello es importante utilizarla a favor de evitar vivir algún caso de violencia, platicar lo que sucede, dejar en claro lo que se siente, que es lo que se quiere hacer con respecto a la situación y pedir ayuda, de ser posible hacerlo desde el preciso instante en que se vislumbre poder vivir una

situación de violencia, ya que se puede evitar todo el sufrimiento desde un inicio.

Es importante ser coherente con lo que se dice y siente, por ello, si se comienza a ser parte de una situación de violencia familiar y/o se detecta dicha problemática, si la mujer es consciente de que lo que sucede no es correcto y es perjudicial para ella, lo medita y se da cuenta de todos los indicios que le comunican la problemática, es imprescindible que ponga atención en lo que ella está comunicando en silencio y que lo razone, para con ello poder externarlo de manera verbal y así poder pedir ayuda para salir de la problemática.

Si lo que siente es miedo ante una agresión física, verbal o emocional por parte de la pareja, si lo que se piensa es que no es correcta la forma en que se es tratada y se da cuenta de que está siendo agredida, si lo que quiere es ser respetada y no sentir miedo o sentirse agredida... lo correcto y sano es evitar que se presente otra agresión, lo cual se logrará pidiendo ayuda y diciendo al agresor y terceros (familia, amistades, instituciones), que es lo que sucede, externando la problemática y dando el primer paso para resolverla.

Es importante identificar la problemática a través de la comunicación intrapersonal y a partir de ello poder pedir ayuda y enfrentar al agresor y mostrar la fuerza y valentía (con el apoyo de familiares, amistades o instituciones), pues a través de este conocimiento y uso de una buena comunicación consigo misma y con los demás, se pueden cimentar los pilares para comenzar a transmitir la seguridad y confianza necesaria para vivir y crecer como personas sin violencia; al poner un alto a cualquier tipo de agresión, la mujer comunica a sí misma, a sus hijos (en caso de haberlos), a sus familiares y a otras mujeres el valor de ser mujer, la dignidad que le pertenece y a la cual tiene derecho por el simple hecho de ser una persona y la seguridad de la que es poseedora para poder luchar por una igualdad y respeto; valores y actitudes que estarán reflejados en su estado de ánimo, en su actuar y en su pensar, lo cual propiciará un rompimiento con el patrón que estaba reproduciendo y comience a transmitir nuevos valores a las siguientes

generaciones, entre los que se encontrarán la libertad, el respeto y la igualdad de las mujeres con el resto de la sociedad.

La mujer que es víctima de algún tipo de violencia, como se ha observado, no se encuentra en condiciones optimas para poder identificar y enfrentar todas estas situaciones, lo cual se debe por el contexto en el que vive y por la problemática que sufre; como se ha visto, la mujer es incapaz de hacerlo, no por no razonar o no ser ingente, si no por temor y vergüenza, es por dicha razón que este libro se ha escrito, con el fin de que llegue a manos de la persona que lo necesite a través de algún allegado, para que pueda identificarse e identificar los pasos que le pueden ayudar a salir de dicha problemática, o de igual manera para que es este libro encuentre un punto de ayuda a partir del cual poder pedir ayuda y luchas por su respeto y valor.

Que este libro llegue a las manos de alguien que conozca en una problemática semejante a la aquí planteada, y pueda ayudar en la búsqueda de la manera de ayudar a su conocida, que es el pilar para poder canalizarla y darle el apoyo que necesita.

Por estas razones y porque lo que se busca es erradicar la violencia contra la mujer, este trabajo en sí y a través de él pone al alcance de las personas la posibilidad de poder identificar la problemática y algunas formas de ayuda, por lo cual también se incluyen a continuación algunos de los lugares en México en los cuales se les puede brindar apoyo, orientación y ayuda para poder resolver de dicha problemática:

INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres.
Calle Alfonso Esparza Oteo Número 119. Colonia Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón. México, D. F. CP 01020.
Teléfonos: 53 22 42 00 / L. D. sin costo: 01 800 0 911 466
Página web: <http://www.inmujeres.gob.mx>
Correo electrónico: contacto@inmujeres.gob.mx

CAVI. Centro de atención a víctimas. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
Calle Gral. Gabriel Hernández Núm. 56, planta baja, esquina Dr. Lavista, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06720
Teléfonos: 53 45 55 98 / 01 800 00 PGJDF (74533)

UAPVIF. Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.
Donceles 94, Colonia Centro C.P. 06010, Del. Cuauhtémoc
Teléfonos: 5510 2131 / 5518 5676 / 5518 5801.
Contacto: equidad@df.gob.mx

COVAC. Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres, A. C.
Astrónomos # 66, esq. Viaducto, Col. Escandón, C. P. 11800, Deleg. Miguel hidalgo, México, D.F. México.
Teléfono: 55 15 17 56, fax: 52 76 00 85, e-mail: covac@laneta.apc.org

Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER)
Río Riba # 22, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. México.
Teléfonos: 52 11 65 68, 52 56 00 96, 52 11 63 12, Fax: 52 11 62 15

CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos Derechos de la Mujer Periférico Sur 3409, Col San Jerónimo Lídice. Delegación Magdalena Contreras, C. P. 10200, México, D. F.
Teléfonos (55) 56 81 81 25 y 54 90 74 00, Lada sin costo 01800 715 200

Si ya se está inmersa en la problemática de la violencia familiar, el primer punto es ayudar a la persona afectada a identificarla para con ello poder pedir ayuda y brindarle la misma, y poner en práctica la propuesta que hace este libro: el enseñar y aprender a comunicarse correctamente a través de todos los medios de comunicación que tienen las personas para poder lograr una sinergia entre lo que se quiere, piensa y hace a través de la comunicación verbal y la no verbal, y con ello poder combatir y vencer la problemática de la que es víctima.

De igual manera, el presente trabajo busca poder poner en práctica este proyecto desde la infancia en cada uno de los hogares, a través de la enseñanza de la comunicación tanto a niños como a niñas, con el fin de evitar la reproducción de la violencia familiar, y en lugar de ello enseñar el valor del

respecto, el amor y la igualdad, la cual se transmite y se hace efectiva a través una buena y completa comunicación intrapersonal y en sociedad.

CONCLUSIÓN

La sociedad mexicana a lo largo de los siglos se ha conformado como una sociedad patriarcal, en donde históricamente se ha propiciado que todo lo referente al trato de la mujer a lo largo de su historia, recaiga en una degradación y marginación hacia su trato y en definitiva hacia el significado de ser mujer.

Históricamente la mujer tiene un papel importante y fundamental en el cuidado y formación de los hijos como entes sociales, y de acuerdo a las condiciones sociales en las que se ha desarrollado, le han sido asignadas ciertas funciones para cumplir con un papel de madre, ama de casa y compañera de su marido, mismas que se encuentran enraizadas en una serie de comportamientos y actitudes pautadas culturalmente, mismas que le brindan ciertas características y significados al significado de ser mujer.

En México, como en muchos otros países, existe un gran problema con relación en la violencia familiar, principalmente hacia la mujer, esta violencia puede ser física, psicológica, sexual, patrimonial y económica entre otras; y uno de los factores que las detonan es el problema de una mala comunicación.

Los inadecuados sistemas de comunicación a través de los patrones de machismo y denigración influyen en la generación de violencia contra la mujer, y al estar en un estado negativo es ella quien a través de sus frustraciones y corajes, reproduce los mismos patrones mecánicamente generando más violencia que es desembocada principalmente hacia los hijos.

La comunicación no sólo engloba el habla, a la palabra como tal, también incluye diversos factores denominados “no verbales” como los gestos o la manera de actuar, indicios con los que las personas pueden comunicar pensamientos y sentimientos. Lograr una sinergia entre estos dos componentes comunicativos es una tarea difícil pero no imposible, y en definitiva es una herramienta que permite la fluidez en la resolución de problemáticas como la que aquí se trata.

El punto principal es el aprender a comunicarse, en primera instancia, uno mismo para con ello poder lograr una buena comunicación con terceros. La identificación y el lograr empatar la comunicación de la mujer dentro de la problemática de la violencia familiar es un punto angular para su combate, ya que al lograr que la mujer víctima de violencia aprenda a razonar y comunicar sus emociones y sentimientos, se logrará que evite caer en dichas situaciones de violencia y en su defecto que tenga la posibilidad de pedir ayuda.

El hecho de que la mujer aprenda a comunicar lo que piensa, siente y quiere, brinda la posibilidad de que actúe de acuerdo a ello, con lo cual se espera que en un caso en donde se vislumbre algún tipo de agresión sea capaz de reconocer el miedo y la gravedad de la situación, para con ello conseguir escapar de un posible caso de violencia familiar a futuro en su contra.

Al reconocer y enfrentar alguna agresión hacia su persona, la mujer mostrará valentía, seguridad y confianza en sí misma, lo que le proporcionará las herramientas para poder actuar y decidir de manera correcta en búsqueda de un bienestar propio y de las personas que se encuentran en su entorno próximo.

Con lo cual, al tomar en cuenta que la mujer es quien históricamente desempeña la función del cuidado y formación de los hijos, que es ella quien reproduce y fomenta los patrones y esquemas educativos, sociales y culturales, se espera que se rompa con las tendencias al machismo, a la misoginia, a la inferioridad, a la denigración y sobajamiento entre otros aspectos, dando pie a la transmisión de seguridad, confianza, respeto e igualdad en búsqueda de un bienestar propio, familiar y social.

Lo anterior es con miras al hecho de que al ser la mujer es la da el estilo de vida, la que convive más tiempo con cada uno de los integrantes de la familia, es que sus emociones se ven afectadas e influenciadas por todo lo que se encuentra a su alrededor, y si ella busca y logra estar en un ambiente de tranquilidad y seguridad que se base en una buena comunicación que permita

decir lo que se piensa, quiere y siente, tendrá la posibilidad de expresarlo y comunicarlo mediante acciones, reacciones y diálogos.

Una buena comunicación, ayudará a plantear las decisiones y beneficios que la mujer necesita, y a través de la misma se puede expresar lo que se siente y lo que se quiere logrando una convicción que llevará a una acción.

Es importante que la gente que se encuentra en este tipo de situaciones se dé cuenta de lo que siente y de lo que expresa silenciosamente, pues así verá los factores que le están impidiendo romper con los esquemas de violencia que tanto le hacen daño a ella y a los que la rodean.

Hay que tomar en cuenta que el primer paso para poder ayudar a una persona es el hecho de que dicha persona acepte el problema en el que está inmersa, por lo que si la mujer que padece de violencia familiar no se dan cuenta y no acepta la situación en la que vive, dicha ayuda no servirá de nada ya que la rechazará; por lo tanto, si lo que se quiere es ayudar a que no se caiga en dicha situación o que alguien salga de la misma, es imprescindible hacer de su conocimiento cual es la problemática y la manera de identificarla mediante la comunicación que se utiliza dentro de ella, la cual, como se ha expuesto en la presente investigación, es más bien una incomunicación entre lo que se dice, lo que se quiere, lo que se siente, lo que se piensa y lo que se hace, impidiendo con ello una solución al problema, pues con tanta incomunicación no se puede llegar a concretar lo que se quiere, siente y piensa dentro de un razonamiento claro.

Con lo cual se espera que la mujer aprenda y enseñe a vivir en igualdad, a ser autodependiente, a vivir sin miedo, a expresar lo que se quiere y se siente, a confiar en las capacidades de los demás... a vivir sin violencia.

Una vez que la persona está consciente de lo que sucede, es imprescindible que comience a canalizar lo que experimenta en pro de encontrar una solución al problema que la aqueja, con lo cual deberá a aprender y emprender lo que

es su comunicación personal; distinguir, reconocer y comunicar lo que piensa, siente y quiere.

Lo anterior será el canal para poder comunicar a terceros la situación, pedir ayuda y poner un alto a la problemática; ya sea exponiendo la situación a la pareja, a familiares o instituciones que puedan ser de ayuda; lo importante es decir con palabras lo que sucede y reforzarlo con las acciones que comuniquen el malestar y la necesidad de salir de la problemática, así como las ganas y la fuerza para lograrlo, exigir el respeto que se anhela y al que se es merecedora.

El aprender a comunicarse de una manera completa mediante los códigos verbales y no verbales, puede ser un pilar que ayude a erradicar la violencia que existe contra la mujer, ya sea para retomar el valor y su calidad de persona dentro de una relación de violencia y poder pedir ayuda, o como cimientos de una buena educación desde temprana edad, tanto a niños como niñas, y con ello aprender y enseñar a vivir sin miedos, a expresar lo que se quiere, piensa y siente... a vivir con respeto e igualdad y ser dignos de ellos... a vivir sin violencia.

“Pienso luego existo”

Descartes

BLIOGRAFÍA

AMORÓS, Celia. *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra. Instituto de La Mujer. Madrid, 1997.

ARREDONDO, María Adelina, ed. *Obedecer, servir y resistir: la educación de las mujeres en la historia de México*. Universidad Pedagógica Nacional. M. A. Porrúa. México, 2003.

ASOCIACIÓN PRO-DERECHOS HUMANOS (ESPAÑA), *La Violencia familiar: actitudes y representaciones sociales*. Fundamentos. Madrid, 1999.

BAENA Paz, Guillermina, *Instrumentos de investigación (manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales)*, UNAM, México, 1979.

BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*. Siglo XX; Alianza, México, 1989.

BERUMEN, Patricia. *Violencia intrafamiliar: un drama cotidiano*. Vila. México, D.F., 2003.

BOSCH FiolRubi, Esperanza. *Historia de la misoginia*. Anthropos; Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears. Barcelona, 1999.

CARAMÓN Arana, Cristina. *Investigación documental: la ficha de investigación*. EDICOL. México, 1985.

CASADO Flores, Juan. *Niños maltratados*. Ed. Díaz de Santos. Madrid, 1997.

CASTAÑEDA, Marina. *El Machismo invisible*. Grijalbo: Hoja casa. México, D.F., 2002.

CAZÉS Menache, Daniel. *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Plaza y Valdés. México, D.F, 2005.

CIFUENTES, Luis María. *Para educar contra la violencia: (Unidad Didáctica)*. Iepala. Madrid, 1996.

DAVIS, Flora, *La comunicación no verbal*. Alianza, Madrid, 2002. 23 Ed.

ECO, Humberto. *Como se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa. Barcelona, 2001,

GALEANA de Valdés, Patricia. *Universitarias latinoamericanas: Liderazgo y desarrollo*. México, D. F. UNAM, Coordinación de humanidades. 1990.

GALLARDO Cano, Alejandro. *Curso de teorías de la comunicación*. México, UNAM, 1990.

GARCÍA Guzmán, Brígida. *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, El Colegio de México, 2006.

GARCIA-Mina, Ana, ed. *Violencia y género*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2003.

GISBERT Calabuig, Juan Antonio. *Medicina legal y toxicología*. Barcelona; México. Masson, 6a ed. 2004.

GOMES, Cristina. Comp. *Procesos sociales, población y familia: alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. M. A. Porrúa, 2001.

GOMEZ Orea, Domingo. *Evaluación del impacto ambiental: un instrumento preventivo para la gestión ambiental*. Mundi-Prensa, Madrid. 2ªEd. 2003.

GONZALEZ Montes, Soledad. *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. México, D.F. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1997.

HERNANDEZ Sampieri, Roberto *Metodología de la Investigación*, McGraw-Hill Interamericana, México, 2006.

ILARREGUÍ, Gladys. *Las mujeres de la conquista antes y después de Cortés*. Puebla, Pue. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial, 2007.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de maltrato infantil y factores asociados 2006*. INMUJERES, México, México, septiembre 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México* (Boletín). INMUJERES, México, México, Agosto 2007.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública*. 2° Vol. "La perspectiva de género" INMUJERES, México, México, Noviembre 2008.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública*. 4° Vol. "Violencia contra las mujeres: un obstáculo crítico para la igualdad de género". INMUJERES, México, México, Noviembre 2008.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *Glosario de género*. INMUJERES, México, México, 2007.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la ENDIREH 2006*. INMUJERES: UNAM, CRIM, México, 2008.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. *Violencia en las relaciones de pareja: resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006 [boletín]* INMUJERES, México, México, Octubre 2008.

LARRAIN H. Soledad. *Violencia puertas adentro: la mujer golpeada.* Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 1994.

LOZANO Rendón, José Carlos. *Teoría e investigación de la comunicación de masas.* Pearson Educación. México, D.F. 2ª Ed. 2007.

MACÍAS, Anna. *Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940.* UNAM, México, Programa Universitario de Estudios de Género: CIESAS, 2002.

MONTANER, Pedro. *¿Cómo nos comunicamos?: del gesto a la telemática.* México. Alhambra Longman, 2ª ed. 1993.

MORAGAS SPA, Miguel de. *Teorías de la comunicación.* Barcelona. Ed. Gustavo Gilli, 1984.

RAMIREZ Hernández, Felipe Antonio. *Violencia masculina en el hogar.* México, Pax, 2000.

RAMOS Escandón, Carmen Coaut. *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México.* México, D. F. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. 2ª ed. 2006.

SAGOT, Montserrat. *La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina.* Pan American Health Org, 2000.

SANCHEZ DEL CARPIO, Francisco *Técnicas de Investigación Documental,* UNAM, México, 1985.

SÁNCHEZ OLVERA, Alma Rosa. *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: dos expresiones de lucha de género: 1970-1985*, UNAM, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán: Plaza y Valdés, 2002.

SMITH, W. John. *Etología de la comunicación*, Fondo de Cultura Económica. México, 1982.

SUÁREZ Villegas, Juan Carlos. *La mujer construida: comunicación e identidad femenina*. Alcalá de Guadaíra, Editorial Mad, 2007.

STEIN, Edith. *La mujer*. Madrid, Ediciones palabra. 1998.

SWADESH, Mauricio. *El lenguaje y la vida humana*. México, FCE. 1995

TOBAR Sala, Juan Carlos. *Violencia sexual: Análisis de la Nueva Ley*. Universidad Católica de Temuco/Pehuén Editores. 1999.

TUÑÓN Pablos, Julia. *Mujeres en México: Una historia olvidada*. México. Planeta, 1987.

WHALEY Sánchez, Jesús Alfredo. *Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. México. Plaza y Valdés, 2001.

FUENTES ELECTRÓNICAS

<http://www.rae.es/rae.html>

<http://www.inmujeres.gob.mx/>